

Universidad
de San Carlos
Facultad
de Arquitectura

Julio 2012

**CENTRO DE
CONVENCIONES,
CAPACITACIÓN Y
DESARROLLO DE LA
MANCOMUNIDAD DE
LA CUENCA DEL RIO
NARANJO**



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE ARQUITECTURA



**TEMA: CENTRO DE CONVENCIONES CAPACITACIÓN
Y DESARROLLO DE LA MANCOMUNIDAD
DE LA CUENCA DEL RÍO NARANJO**

PRESENTADO POR

GUILLERMO JOSÉ LEONZO AGUILAR

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO EGRESADO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA.**

Guatemala Julio 2012

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladarez Cerezo
Vocal I	Arqta. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Vocal II	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV	Br. Jairo Daniel Del Cid Rendón
Vocal V	Br. Carlos Raul Prado Vides
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladarez Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinadora	Arqta. Dora Ninette Reyna Zimeri
Examinador	Arq. Eddy Detlef Cornejo Coti
Examinador	Arq. Luis Fernando Méndez Lacayo

ÍNDICE

CAPITULO IASPECTOS GENERALES

I.1 INTRODUCCIÓN.....	1
I.2 ANTECEDENTES.....	1
I.3 JUSTIFICACIÓN.....	2
I.4 OBJETIVOS.....	4
I.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
I.6 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
I.7 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO.....	4
I.8 METODOLOGÍA.....	8

CAPÍTULO IIMARCO TEÓRICO

II.1 MARCO TEÓRICO.....	10
II.2. LEYES.....	17
II.3. PRINCIPIOS.....	17
II.4 CASOS ANÁLOGOS.....	18
II.5 LEYES.....	30
II.6 MARCO LEGAL.....	33

CAPÍTULO IIIMARCO REFERENCIAL

III.1 TIERRA.....	35
III.2 AGUA.....	40
III.3 AMBIENTAL.....	42
III.4 VIABILIDAD.....	44
III. 5 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.....	45

CAPÍTULO IVMARCO DIAGNÓSTICO

IV.1 ASPECTOS.....	48
IV.1.2 EQUIPAMIENTO.....	50
IV.1.3 ANÁLISIS DEL SITIO.....	53
IV.1.4 POBLACIÓN.....	62

IV.2 PROGRAMA DE NECESIDADES Y POBLACIÓN FUTURA	63
IV.3 PREMISAS DE DISEÑO	64

CAPÍTULO V..... DISEÑO

V.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS.....	68
V.2 DIAGRAMACIÓN	76
V.3 PREFIGURACIÓN	91
V.4 PROPUESTA	92
V.4.1 PLANTAS	92
V.4.2 ELEVACIONES.....	102
V.4.3 SECCIONES	104
V.4.4 APUNTES.....	106
V.5 PRESUPUESTO	114
V.6 CRONOGRAMA.....	115
V.7 CONCLUSIONES.....	119
V.8 RECOMENDACIONES.....	119

BIBLIOGRAFIA

CAPÍTULO I



ASPECTOS GENERALES

I.1 INTRODUCCIÓN

Nuestro país enfrenta una serie de problemas que en cierta forma son factores que van obstaculizando el desarrollo del mismo, y para lograr el progreso es necesario invertir en educación, siendo un mundo que enfrenta retos día con día, en los cuales la capacitación se convierte una herramienta de sobrevivencia para competir por el éxito individual y el bienestar común.

La educación en Guatemala, está condicionada al progreso del factor económico-social, y es este el que ha marcado un alto déficit educativo, bajo cobertura de atención, espacios inadecuados para el desarrollo del proceso educativo y la mala distribución en los sectores más necesitados.

Es por lo anterior que se deriva la necesidad de involucrar sistemas formativos como uno de los elementos que marquen el proceso de desarrollo del país, y esto implica el analizar las necesidades e intereses de cada región del mismo.

El objeto de estudio del presente trabajo es en la Región VI, en el que sus habitantes se desenvuelven en los sectores agrícolas y comerciales. Mediante el estudio realizado en la Región, se detecta que la existencia de un proceso educativo tradicional no propicia un sistema que se base en la aspiración, necesidad e interés de la población, por lo tanto es necesario implementar planes y programas de educación y capacitación, de manera que los pobladores logren mejorar su calidad de vida, producción y así mejorar sus expectativas.

El presente anteproyecto se presenta como un modelo de establecimiento que físicamente llene los requerimientos para desarrollar capacitaciones orientadas a la producción, siendo un aporte sustancial a la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río el Naranjo –MANCUERNA-, localizada dentro territorio del altiplano occidental de la República de Guatemala, estando conformada por cinco municipios del departamento de San Marcos y tres del departamento de Quetzaltenango, siendo una propuesta a corto plazo para la MANCUERNA, ya que dentro de la misma y a nivel local, no se cuenta con instalaciones profesionales para el desarrollo comunitario, el cual promueva mano de obra calificada específica para el sector productivo de la región.

Es por lo anterior que este trabajo se orienta a plantear una propuesta arquitectónica de un “Centro de Convenciones, Capacitación y Desarrollo de la Mancomunidad –MACUERNA-“, con base en investigación, análisis y síntesis del problema que enfrenta la población y el problema económico social que afronta la región.

I.2 ANTECEDENTES

No se cuenta con ningún tipo de planificación ni propuesta de este tipo de proyecto en el departamento de San Marcos, sin embargo existen centros de capacitación tales como el INTECAP, Centro de capacitación de Formación Profesional ITES, Capacitación Cultural CCSM, Centro de Capacitación para LA MUJER, Centro de Capacitación en Computación CCC, los cuales están enfocados en diferentes temas profesionales, sin embargo no se cuenta con un centro de convenciones, capacitaciones y actividades de desarrollo para las diferentes comunidades que integran la Mancomunidad de la Cuenca del Río Naranjo, pudiendo permitir y generar alternativas de crecimiento económico en lo referente a la producción agrícola, abarcando a la vez el tema hídrico que es el recurso natural que se explota en el departamento de San Marcos.

Siendo San Marcos y Quetzaltenango unos de los departamentos que colaboran en un porcentaje a la agricultura en Guatemala, pero por la falta de organización de agricultores, carencia de conocimien-

to empresarial de los productores y asesoría técnica debido a la falta de un lugar destinado a realizar diferentes actividades para el desarrollo total de dicho campo.

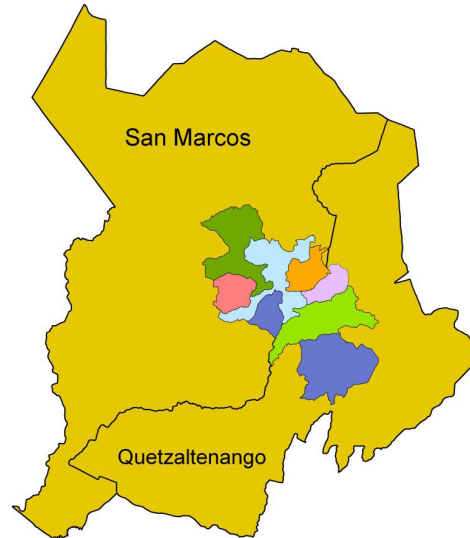
La Mancomunidad de La Cuenca Del Río Naranjo, conocida también como La MANCUERNA de San Marcos, está integrada por ocho municipios que se encuentran en la parte alta del Río Naranjo, siendo los siguientes municipios:

Del Departamento de San Marcos: (Ver Imagen 1)

1. San Pedro Sacatepéquez,
2. Esquipulas Palo Gordo,
3. San Marcos,
4. San Cristóbal Cucho,
5. San Antonio Sacatepéquez.

Del Departamento de Quetzaltenango.

6. San Martín Sacatepéquez,
7. San Juan Ostuncalco,
8. Palestina de los Altos.



MANCUERNA

Fuente: <http://www.mancuerna.org/>

La Mancomunidad de La Cuenca del Río Naranjo actualmente tiene como objetivo el promover la integración de los ocho municipios para el manejo adecuado del recurso hídrico tomando a la cuenca como unidad de planificación; garantizando a la población inmersa, la satisfacción de las demandas hídricas presentes y futuras, la recuperación y mejoramiento de la calidad del agua, sin embargo a través de esta institución, se busca mejorar no solo los recursos hídricos sino beneficiar a toda la población que integran la MANCUERNA ya que es muy importante la creación de espacios arquitectónicos en donde se pueda representar e integrar todas las áreas que allí laboran a la vez integrar espacios donde se puedan llevar a cabo convenciones, capacitaciones, pláticas y actividades de desarrollo para las diferentes comunidades y el crecimiento económico de la Producción agrícola del sector.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Siendo el trabajo una de las necesidades fundamentales del hombre, como fuente de subsistencia del núcleo familiar y de la comunidad, se pudo percibir dentro de la Región, la carencia de la infraestructura necesaria para capacitar a la población de los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango. Se detectó, a través de observación de campo e investigación por medio de encuestas realizadas, que hay demanda agrícola y técnica en los diferentes municipios mencionados, por lo cual existe también demanda de fuentes de trabajo y recursos de mano de obra, pero en el área no se ofrecen oportunidades de instrucción y capacitación por lo que gran parte de la población tiene pocas o nulas oportunidades de trasladarse a centros urbanos donde imparten este tipo de formación, quedando al margen de toda clase de instrucción; teniendo en cuenta que tampoco existen programas para formación técnica basada en la actividad productiva de la localidad.

A partir de que la educación es fundamental en el desarrollo de la sociedad y la formación técnica, debido a la creciente demanda, se presenta la posibilidad de proponer un proyecto que pueda cubrir estas necesidades, promoviendo el desarrollo económico-social del país, en el incremento de la Productividad y en la Capacitación de los Recursos Humanos presentando la propuesta de un Centro de Convenciones, Capacitación y Desarrollo de la Mancomunidad –MACUERNA- como respuesta a esta carencia y en apoyo a la formación de recursos humanos capaces de aprovechar y explotar el potencial que en este campo tiene, tomando en cuenta aspectos importantes como: actividades productivas, oportunidades de desarrollo, actividades productivas potenciales, beneficiando a la población y produciendo un alto impacto en el desarrollo humano de la región, ya que vendría a reducir el índice de pobreza

Con la creación de este proyecto, se estará brindando áreas adecuadas y confortables con los requerimientos necesarios para el buen aprendizaje de los conocimientos básicos, enfocados al desarrollo de las comunidades, dentro de las cuales se mencionan: aulas puras, salón de usos múltiples, áreas de comercio, área administrativa y área de parques.

El sector económico productivo de Guatemala se divide en distintas actividades como: comercio (35%), servicios (30%), industria (15%) y agricultura (20%), áreas las cuales se buscan reforzar a través de capacitaciones para un mejor desarrollo. San Marcos y Quetzaltenango, aún poseen un rico campo, recurso hídrico y agrícola, el cual se debe preservar en función del interés departamental y nacional, incentivando la implementación de nuevas técnicas en el manejo de la productividad y desarrollo a nivel regional y nacional.

La localización geográfica del proyecto se analizó por ciertos factores que favorecen la actividad de desarrollo actual y futura del proyecto, una de las decisiones que se tomó para elegir la localización más idónea del proyecto fue determinar la población a beneficiar con el proyecto, para lo que fue necesario realizar un estudio de varios factores, entre los que destacan:

- La proximidad al servicio y a los pobladores, determinando un punto central para la distancia entre las áreas de influencia como también zonas comerciales, la densidad poblacional, el nivel de formación y/o educación.
- Posibilidades de acceso a las materias primas, cercanía de los mercados y fácil acceso para converger y desarrollar capacitaciones, facilitando y reduciendo gastos de aprovisionamiento derivados del transporte.

Con este análisis se pudo concluir que el punto de convergencia para fácil acceso para los ocho municipios beneficiados es el municipio de Palestina, el cual tiene una Población Económicamente Activa (PEA), de 7 a 65 años es de 2,926 personas, equivalente al 25% de la población total (11,682), de ellas el 85% (2,495) son hombres y el 15% (431) mujeres. El 79% de sus habitantes se dedica a la agricultura, según el Censo Poblacional del INE del año 2002

Con la implementación del proyecto Centro de Convenciones, Capacitación y Desarrollo, podrá lograrse la solución a los problemas de decadencia, el cual mejorara la calidad de vida a nivel regional y lograra un mejor desempeño en el campo agrícola e hídrico del país, siendo un proyecto con fundamento teórico de capacitación y administrativo, que contribuirá al mejoramiento de la situación y definirá que es posible el éxito personal, empresarial y comercial de determinadas comunidades.

I.4 OBJETIVOS

I.4.1 OBJETIVO GENERAL

Propuesta arquitectónica de un Centro de Convenciones, Capacitaciones y Desarrollo para la MANCUERNA.

I.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseño arquitectónico del edificio de La Mancomunidad de La Cuenca del Río Naranjo –MANCUERNA- como una Mancomunidad activa.
- Análisis del entorno urbano inmediato para el emplazamiento adecuado del edificio de La Mancomunidad de La Cuenca del Río Naranjo MANCUERNA
- Presupuesto estimado y cronograma para determinar el tiempo de la construcción del anteproyecto.

I.5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Organización que administra La Mancomunidad de La Cuenca del Río Naranjo MANCUERNA busca encaminar a la población productora a un mejor desarrollo, tanto en el tratamiento hídrico como en el campo agrícola.

En la actualidad se observa una fuerte tendencia de producción agrícola en los municipios que componen la MANCUERNA, debido a que estos producen maíz, frijol, trigo, cebada, entre los más sobresalientes, por lo cual se hace necesario un centro de captación de estos productos, para su comercio y distribución, también un centro de convenciones que promuevan el desarrollo y tecnificación de los pobladores menos letrados que se dedican al campo agrícola sin mayor instrucción desaprovechando así mayores oportunidades de mercado y mayor crecimiento económico.

I.6 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

La Mancomunidad de La Cuenca Del Rio Naranjo no cuenta con un lugar adecuado, que atienda la necesidad de espacios que cumplan funciones específicas para la realización de actividades administrativas, de capacitación, convenciones, actividades educativas, productivas así como la implementación de talleres de producción agrícola, capacitaciones de producción del mismo.

I.7 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Dentro de este punto se busca lograr un entendimiento claro de las necesidades del proyecto y del ambiente en que operará el prototipo. El anteproyecto busca ampliar el conocimiento en el campo agrícola e hídrico, de los pobladores que conforman la MANCUERNA (Mancomunidad de La Cuenca Del Rio Naranjo) y en el resto del país, para la implementación de un espacio físico con áreas administrativas, educativas, recreativas, talleres, productividad y mercado.

I.7.1 DELIMITACIÓN TEÓRICA

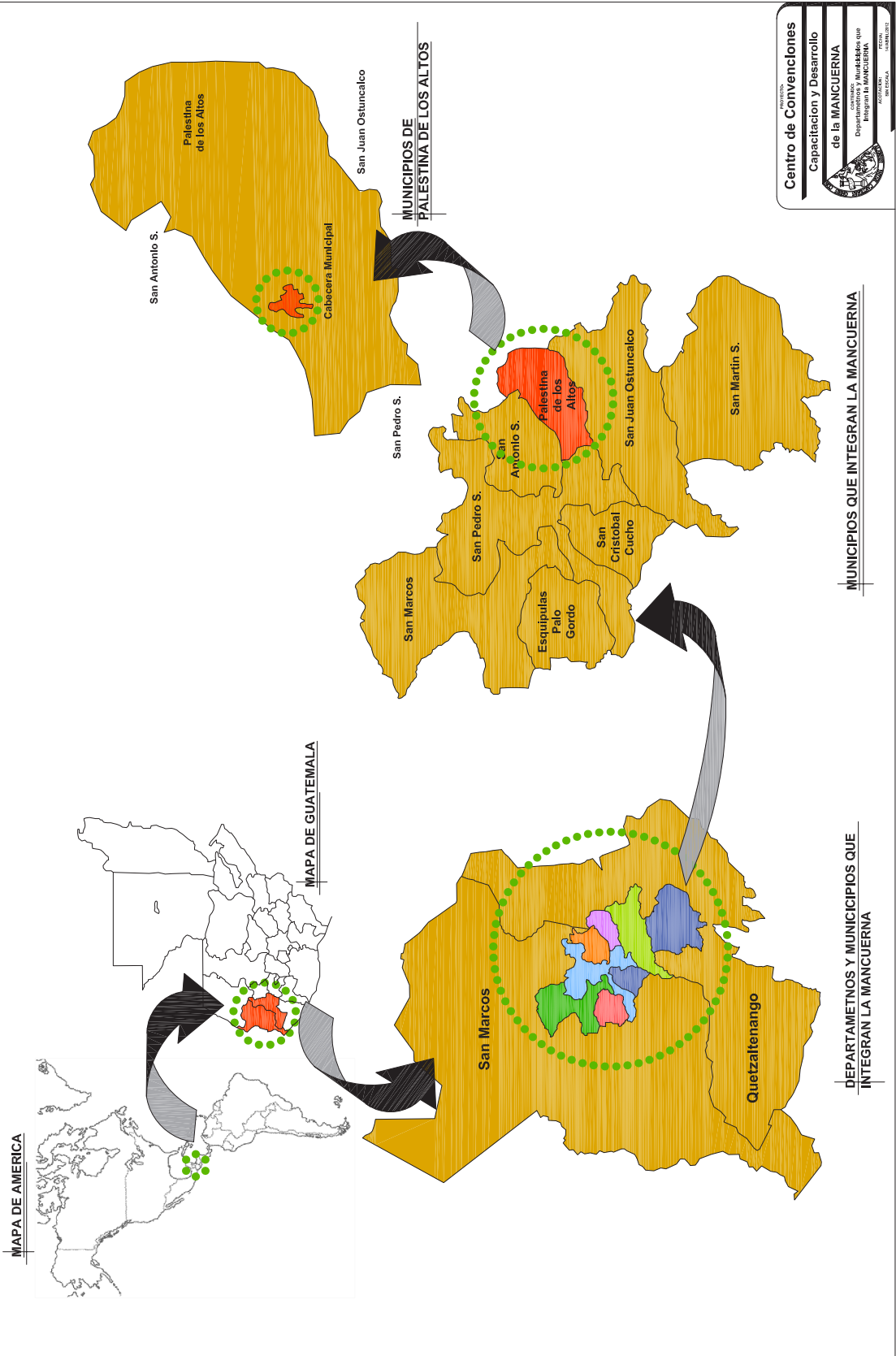
La propuesta llegara a ser un anteproyecto que tiene como objetivo, mostrar el campo que hoy en día representa el campo agrícola para la MANCUERNA (Mancomunidad de La Cuenca Del Rio Naranjo). Como también resaltar la importancia de apoyar el desarrollo intelectual de los pobladores del lugar y la repercusión de esto dentro de la sociedad.


I.7.2 DELIMITACIÓN FÍSICA

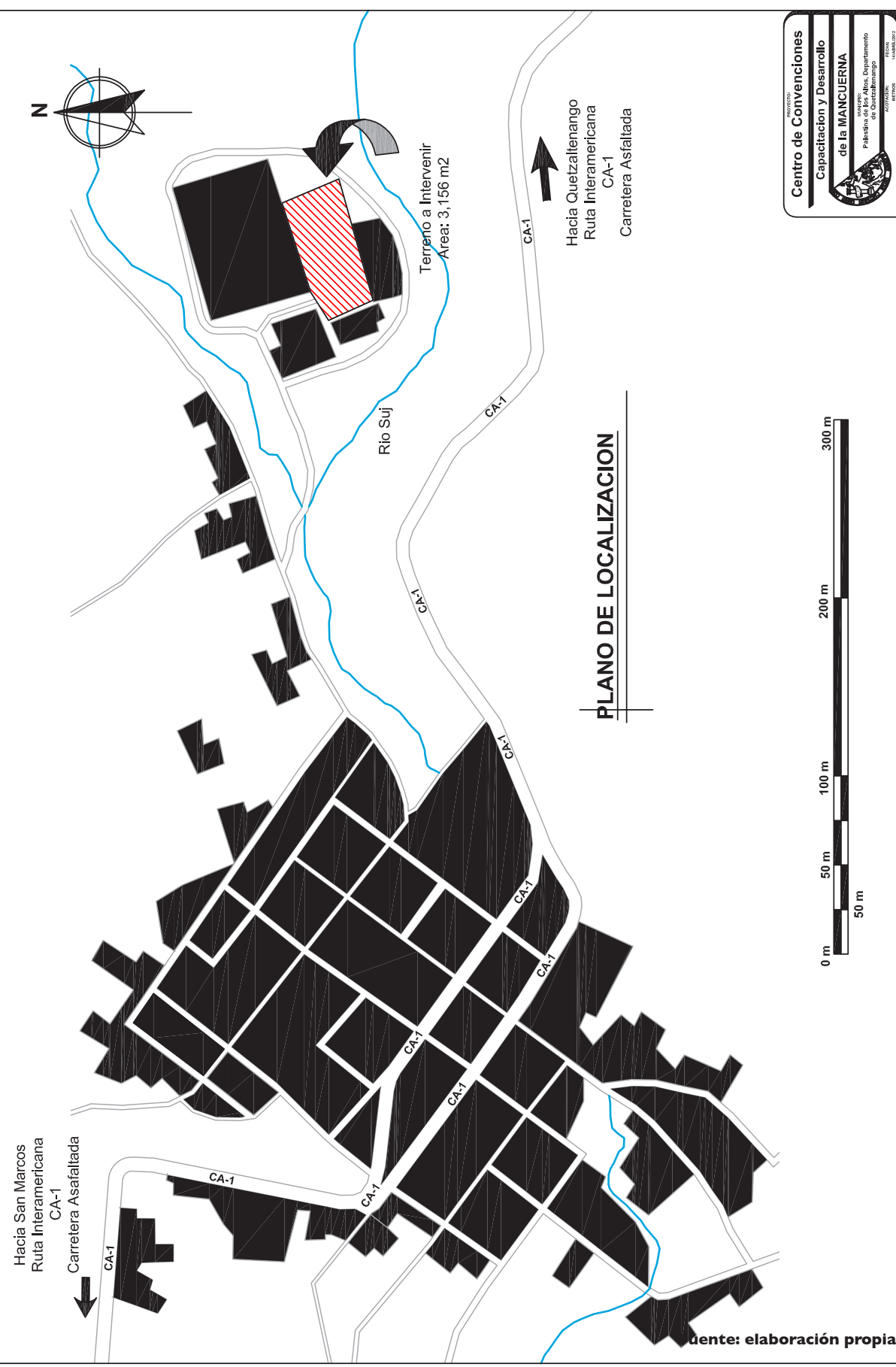
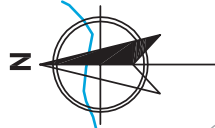
El anteproyecto estará destinado a satisfacer las necesidades administrativas, educativas, recreativas, talleres, productividad y mercados para La MANCUERNA, pobladores y vecinos de la mancomunidad. El centro de convenciones, capacitaciones y desarrollo, contara con un terreno que satisfaga las necesidades espaciales y sociales que ayuden a cumplir con su cometido, se considera necesario ubicarlo en un área de fácil acceso así como cercano a los puntos de mayor movimiento social. Del mismo modo deberá situarse en un lugar que tenga fácil acceso al transporte público.

I.7.3 DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El anteproyecto se encuentra ubicado en el municipio de Palestina de los Altos, del departamento de Quetzaltenango, el cual tiene un área de influencia de ocho municipios. Se encuentra ubicado a una distancia de 32 kilómetros de la cabecera departamental y 232 kilómetros de la ciudad capital sobre la carretera que conduce a San Marcos, cuenta con 3,156 metros cuadrados.




**Centro de Convenciones
Capacitación y Desarrollo
de la MANCUERNA**
 Organismo Municipal que
 Integra la MANCUERNA
REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Terreno a Intervenir
Área: 3,156 m²

Hacia Quetzaltenango
Ruta Interamericana
CA-1
Carretera Asfaltada

Hacia San Marcos
Ruta Interamericana
CA-1
Carretera Asfaltada

PLANO DE LOCALIZACION

PROYECTO:
**Centro de Convenciones
Capacitación y Desarrollo
de la MANCUERNA**
Politécnico Interamericano
de Quetzaltenango

COORDINADOR: [Logo]
AUTOR: [Logo]
FECHA: [Logo]
Escala: 1:10,000



fuente: elaboración propia

I.8 METODOLOGÍA

El proceso de investigación para este anteproyecto se llevó a cabo a través de conocimientos científicos para establecer la metodología, implementando así el método científico, el cual es un proceso de razonamiento que intenta no solamente describir los hechos sino también explicarlos, requiriendo observar, descubrir, explicar y predecir, basándose en conocimientos sistemáticos de la realidad, basándose a través del apoyo de la institución, observación e investigación de campo permitiendo definir la percepción de la dificultad, identificación y definición del problema para poder plantear una solución y propuesta al problema.

El presente anteproyecto tiene origen en la investigación realizada en la oficina de MANCUERNA, en el departamento de San Marcos, San Marcos, para el desarrollo de este documento se ha procedido a la recopilación de datos, entrevistas con relación al tema, análisis de documentos que permitan dar información de los lineamientos para una mejor comprensión y ordenamiento de lo investigado, conjugando la inducción y la deducción de pensamientos reflexivos, deduciendo consecuencias de hipótesis y verificando la misma mediante acciones para así hallar la solución mas confiable, aplicando criterios de diseño con fundamentos técnicos y específicos para una buena funcionalidad.

El esquema metodológico lo conforman como nivel inicial en el capítulo uno que aborda los aspectos generales antecedentes de la mancomunidad, incluyendo dentro de los mismos los aspectos metodológicos y conceptuales que permiten sustentar de manera teórica; no solo la finalidad de la investigación, sino que también la formulación del proyecto.

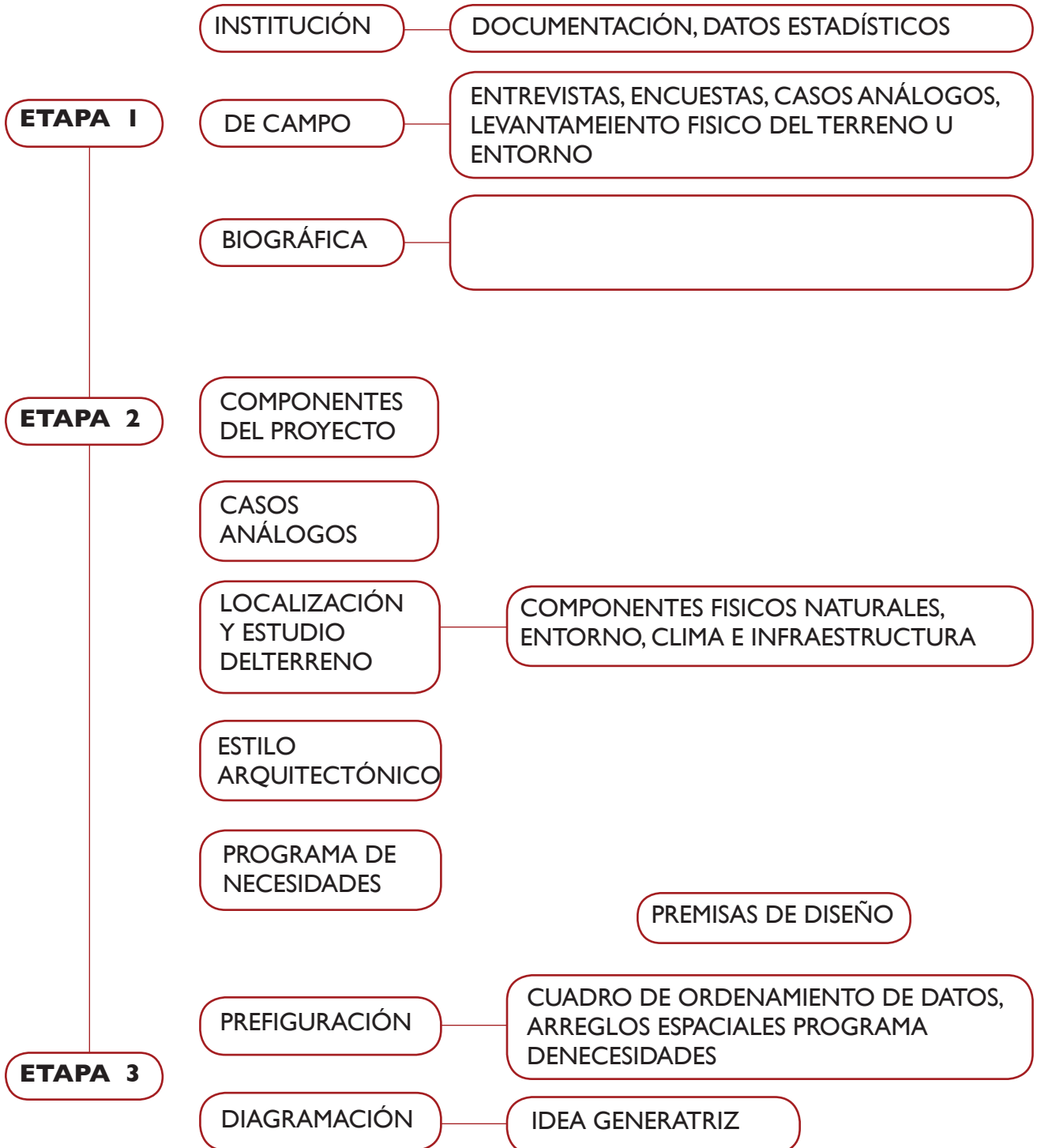
En el capítulo dos se presenta el marco teórico, donde se presentan teorías, leyes, que permiten un mejor abordaje del tema principal de estudio. Dichas teorías no solamente son de carácter social y económico sino que también las que corresponden a la formulación de la utilización de casos análogos, para una mejor comprensión en el tema de estudio.

En el capítulo tres se desarrolla el marco referencial, el que contiene una descripción general de los principales aspectos geográficos y ambientales en cuanto a la localización del proyecto, en consideración a que dichas condiciones son influyentes en la propuesta arquitectónica. El capítulo cuarto se refiere a toda una serie de variables que fueron investigadas de tal manera que se pudiera contar con un diagnóstico relevante del municipio en donde se propone construir el centro de convención capacitación y desarrollo de la MANCUERNA.

El capítulo cinco contiene la parte medular del presente trabajo, en virtud que presenta la propuesta arquitectónica que se elaboró para tal efecto; se analizan el cuadro de necesidades, se entra al detalle de premisas de diseño, cuadro de ordenamiento de datos, diagramación el proceso de la idea generatriz y el anteproyecto como tal.

Finalmente las conclusiones contienen consideraciones precisas sobre la viabilidad y factibilidad del proyecto propuesto, situaciones que son refrendadas en el apartado de las recomendaciones.

METODOLOGÍA



CAPÍTULO II



MARCO TEÓRICO

II.1 MARCO TEÓRICO

Para desarrollar un proyecto, es importante comprender los conceptos relacionados al tema de estudio, es por eso que se describen conceptos para una mejor comprensión del tema del Centro de Convenciones Capacitación y desarrollo de la Mancomunidad de la cuenca del río Naranjo.

Se han determinado una serie de conceptos y teorías a estudiar enfocados a la comprensión del tema para conocer y elaborar una propuesta arquitectónica satisfactoria.

II.1.1 Departamento

Es una entidad de población de menor tamaño que la ciudad, dedicada principalmente a actividades económicas propias del sector primario, ligadas a las características físicas y los recursos naturales de su entorno próximo (agrícola, ganadero, forestal, pesquero o a veces minero).

II.1.2 Municipio

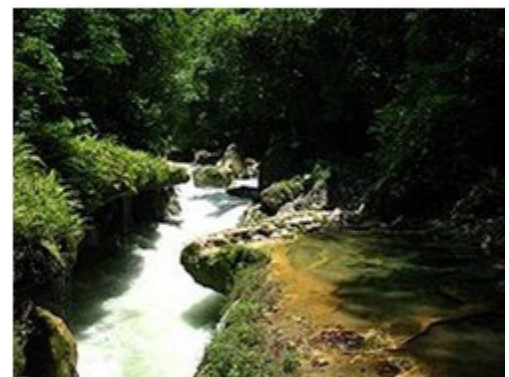
Es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias, que puede hacer referencia a una ciudad, pueblo o aldea. El municipio está compuesto por un territorio claramente definido por un término municipal de límites fijados y la población que lo habita.

II.1.3 Cuenca

Es un concepto geográfico e hidrológico que se define como el área de la superficie terrestre por donde el agua de lluvia escurre y transita o drena a través de una red de corrientes que fluyen hacia otra corriente principal y por ésta hacia un punto común de salida.

II.1.4 Cuenca Hidrográfica

Es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Una cuenca hidrográfica es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas. El uso de los recursos naturales se regula administrativamente separando el territorio por cuencas hidrográficas, y con miras al futuro las cuencas hidrográficas se perfilan como las unidades de división funcionales con más coherencia, permitiendo una verdadera integración social y territorial por medio del agua.



Fuente: PREPAC 2005

1 <http://wikipedia.org/Departamento>

2 <http://wikipedia.org/Municipio>

3 <http://www.atl.org.mx/coloquio/>

II.1.5 Tipos de Cuencas Hidrográficas

Cuencas sedimentarias marginales

Formadas en los márgenes de los continentes, generalmente frente a las desembocaduras de ríos de importancia. Ej.: Delta del Nilo.

Cuencas sedimentarias extensivas

Formadas en zonas donde la corteza terrestre ha sido extendida y adelgazada. Ej.: Graben del Rin.

Cuencas sedimentarias carbonatadas

Formadas por acumulación de carbonato cálcico biótico. Ej.: Cuenca del Mar Caribe.

II.1.6 Hidrografía

La hidrografía es la parte de la geología que se encarga de la descripción de las aguas del planeta Tierra. El concepto se utiliza también para nombrar al conjunto de las aguas de una región o de un país.

La hidrografía estudia características como el caudal, el lecho, la cuenca y la sedimentación fluvial de las aguas continentales. Es habitual que se considere a la cuenca hidrográfica de un río como una región natural específica y que se desarrollen análisis detallados de sus especificidades.

II.1.7 Mancomunidad

Son entidades locales territoriales. Se trata de una asociación de las mismas para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia.

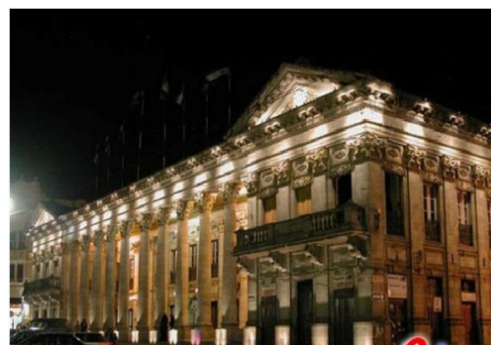
Las Mancomunidades tienen personalidad y capacidad jurídicas para el cumplimiento de sus fines específicos y se rigen por sus Estatutos propios.



Fuente: www.mancuerna.org

II.1.8 Municipalidad

Es una institución pública encargada del gobierno y de la administración en territorios pequeños y reducidos como puede ser un pueblo o una localidad. La Municipalidad está encargada en términos generales de cuestiones relacionadas con la administración del lugar. Esta encargada de todas las cuestiones administrativas, económicas, culturales y sociales.



Fuente: Victorgt.typepad.com

4 http://wikipedia.org/Cuenca_hidrografica

5 <http://wikipedia.org/tiposdecuencas>

6 <http://definicion.de/hidrografia/>

7 <http://www.mad.es/corporacioneslocales/cl-glosario.asp>

8 <http://www.definicionabc.com/general/municipalidad.php>

II.1.9 Sociedad

Es el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

Las sociedades humanas son formadas por entidades poblacionales cuyos habitantes y su entorno se interrelacionan en un proyecto común que les otorga una identidad de pertenencia. El concepto también implica que el grupo comparte lazos ideológicos, económicos y políticos. Al momento de analizar una sociedad, se tienen en cuenta factores como el grado de desarrollo, la tecnología alcanzada y la calidad de vida.



Fuente: definicion.de/sociedad/

II.1.10 COMUDE

Son los Concejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) se encuentran integrados por el Alcalde Municipal quien es la persona encargada de la coordinación, los Síndicos y Concejales que la corporación municipal determine, los representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) el cual puede ser un número de hasta veinte, los representantes de las entidades públicas que tengan presencia en la localidad y los representantes de las entidades civiles locales que hayan sido convocados.

II.1.10.1 COCODE

Son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local.

Los COCODE forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un COCODE no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

II.1.11 Administrar

El término administrar refiere a la actividad a través de la cual un sujeto o grupo de personas le imprimen orden y organización, especialmente en lo inherente a las finanzas de una institución, organización, negocio o estado. Sin lugar a dudas siendo la forma en la cual una persona o grupo administra un ámbito de los mencionado, determinando su eficiente funcionamiento y por supuesto también su rendimiento.

II.1.12 Centro de convenciones:

Conjunto de edificios destinados a eventos de reuniones socio-culturales. Es un lugar donde se pueden encontrar escenarios perfectos para congresos y convenciones, porque todos los días hay algo que ver y que escuchar, asistir a un concierto, una presentación artística o una exposición pictórica; visitar algún taller artesanal, degustar de la gastronomía del área o simplemente deleitarse con los paseos y paisajes.



Fuente: www.universidadoaxacamexico.mx

También se pueden realizar asambleas, conferencias, seminarios o agrupaciones de diferentes caracteres, sea comercial, empresarial, científico o religioso, entre otros.

II.1.13 Educación

La educación puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. El proceso educativo se materializa en una serie de habilidades y valores, que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.

II.1.14 Educación no Formal

Se refiere a todas aquellas instituciones, ámbitos y actividades de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos. Este tipo de educación está inserto en la tripartición del universo educativo dividido en educación formal, informal y no formal. La educación no formal queda definida como toda actividad educativa, organizada y sistemática realizada fuera del marco del ámbito oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población. Su organización está basada en unidades independientes. En este ámbito quienes imparten la educación muchas veces no son ni académicos, ni profesionales. En sus orígenes estuvo muy ligada a la educación de adultos, pero hoy adquirió una heterogeneidad de poblaciones.

II.1.15 Capacitación

La capacitación se considera como un proceso a cierto plazo, en que se utiliza un procedimiento sistemático y organizado, que comprende un conjunto de acciones educativas orientadas al cambio y mejoramiento de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes personales, a fin de propiciar mejores niveles cognoscitivos y laborales, para mejorar su desarrollo personal y también el desarrollo colectivo de una sociedad.

10 <http://www.definicionabc.com/economia/administrar.php>

11 <http://definicion.de/educacion>

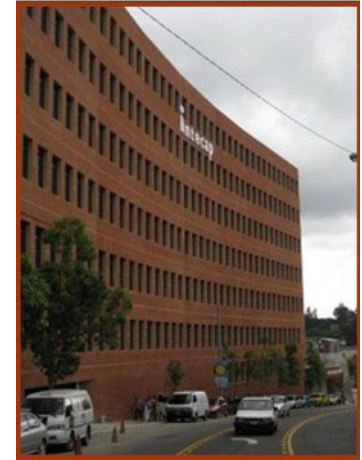
12 Nociones básicas de sobre el concepto de cultura. Jorge Lujan Muñoz. Guatemala C.A. 1994

II.1.15.1 Centro de capacitación

Es un centro en donde se imparten acciones formativas e inserción profesional, con especialidades formativas homologadas y cursos.

Los centros de capacitación van dirigidos al perfeccionamiento técnico de las personas para que éste se desempeñe eficientemente en las funciones a él asignadas, producir resultados de calidad, dar excelentes servicios a sus clientes, prevenir y solucionar anticipadamente problemas potenciales dentro de la organización. A través de la capacitación hacemos que el perfil de las personas se adecue al perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en un puesto de trabajo.

Los centros de capacitación no deben confundirse con el adiestramiento, este último implica una transmisión de conocimientos que hacen apto al individuo ya sea para un equipo o maquinaria.



Fuente: www.cgnoticias.com

II.1.15.2 Adiestramiento

El adiestramiento se torna esencial cuando el trabajador ha tenido poca experiencia o se le contrata para ejecutar un trabajo que le es totalmente nuevo. Sin embargo una vez incorporados los trabajadores a la empresa, ésta tiene la obligación de desarrollar en ellos actitudes y conocimientos indispensables para que cumplan bien su cometido.

II.1.16 MERCADO

Es un servicio público destinado a satisfacer las necesidades de abastecimiento de una comunidad. Es un lugar donde se realiza la transacción comercial que permite la adquisición de los principales artículos de consumo diario, bajo condiciones de higiene y comodidad. Si vemos el concepto desde el punto de vista comercial, estaríamos desarrollando únicamente la actividad de intercambio; pero mercado tipo de plaza es una gran área ubicada en el casco urbano del municipio donde se reúnen una o varias veces a la semana, en determinadas horas, todos los oferentes y demandantes, generalmente no contando con ninguna instalación, realizando las transacciones al aire libre, aunque en algunos casos se han implementado con techos y mostradores donde colocan las mercaderías ubicándoles, a veces, divisiones que les hacen parecer como tiendas.

II.1.16.1 CLASIFICACIÓN GENERAL POR CATEGORÍAS DE UN MERCADO

Los mercados según su radio de influencia que ejerce la población a servir, así como su capacidad pueden ser en Guatemala:

II.1.16.1.1 Central de Mayoreo:

Este tipo de mercado, es al que generalmente se acude desde el interior del país, tanto compradores

como vendedores, al mayoreo, es decir, del área rural y que de allí parten a mercados locales de cada lugar para distribuirse los productos por todo el país.

II.1.16.1.2 Mercado Metropolitano:

Este por su ubicación estratégica sirve a usuarios de todos los puntos de una ciudad, los consumidores están dispersos en toda el área metropolitana.

II.1.16.1.3 Mercado Sectorial:

Su demanda proviene de áreas ubicadas a más de un kilómetro, el usuario puede llegar a pie o en automóvil, está atendido por un sistema de transporte colectivo urbano y extra-urbano.

II.1.16.1.4 Mercado Cantonal:

Este tipo de mercado da servicio a personas que habitan en un radio no mayor a 1 Km.(usuarios directos), también llamado mercado de barrio, ya que pueden desplazarse a pie los usuarios hacia el mercado o en automóvil a una distancia que se recorre en un tiempo no mayor a 10 minutos



Fuente: www.xplorandoguatemala.com

II.1.16.2 Mercados Tradicionales en Guatemala

Los mercados tradicionales tienen precios variables, por ello podrás negociar con el vendedor el mejor precio para tu compra.

Lo común es que luego de preguntar el precio de una camisa típica, pantalón o artesanía, te dirán el precio y quizá añadirán “pero tiene rebaja, ofrezca”, es lo que se escucha en algunos mercados guatemaltecos. La tradición de compras en los mercados de Guatemala incluye “regatear”, que es negociar para lograr un precio.

Y así comienza el regateo... ofreces un nuevo precio menor al indicado, el vendedor accede o no...Y la negociación continúa hasta un acuerdo mutuo.



II.1.17 Agricultura.

Es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra. En ella se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales.

Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras.

II.1.18 Los Comerciantes:

Aquellas personas que toman la propiedad del producto y se denominan acopiadores, mayoristas, distribuidores o minoristas, etc. De acuerdo a la función que realicen dentro del proceso de intermediación. Considerados también como base fundamental del sistema de comercialización que cuentan con mayor oportunidad de decisión dentro del mismo. La ganancia que obtienen está determinada por la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra, menos los gastos directos y/o indirectos que origina la operación.

II.1.19 Usos comunales

Son reglas de conducta que definen el modo apropiado, aceptado, de hacer las cosas. Gobiernan la rutina de la vida cotidiana y los tratos corrientes entre todas las personas. Un individuo que no las cumple puede ser catalogado, según el grado de su incumplimiento, de ignorante, burdo, exhibicionista, o bien extravagante. Muchas veces son puramente arbitrarios: las horas de trabajo, la forma de caminar o de saludar, etc.

II.1.20 Conciencia colectiva

La conciencia colectiva es una expresión que se utiliza frecuentemente para describir la mentalidad de un grupo, su manera de pensar y de juzgar. Algunos la utilizan como un sinónimo aproximativo de la cultura, queriendo insistir en los aspectos perceptivos, cognoscitivos y éticos de la misma. No hay propiamente hablando una conciencia colectiva en el sentido de una mentalidad totalizante que absorba la conciencia de las personas.

II.1.21 Desarrollo intelectual o artístico

El desarrollo intelectual o artístico es creado por capas populares de una sociedad. Que comprende el folklore, el mito, la leyenda, la fabula, las canciones, la música popular.

Es decir el conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho los usos, las costumbres y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad.



Fuente: www.culturalsatelite.webs.com

II.1.22 Hombre

El término hombre tiene varias acepciones. Puede utilizarse para referirse a los homínidos, a cualquier varón de la especie humana o, en un ámbito histórico, a los humanos en general, sin distinción de

género (por ejemplo, con frases como “El hombre era nómada y se trasladaba para buscar alimentos”).

El hombre no puede estar solo, siempre está en constante relación, es por ello que se maneja en distintas sociedades, según el lugar en el que se encuentre.

II.2. Leyes

- Uno de los principales estatutos que rige a La Mancomunidad de la Cuenca del Río Naranjo, para la elaboración del proyecto “Centro de Convenciones, Capacitación y Desarrollo de la MANCUERNA”, es ser una unidad técnica que coordine y consolide la formulación de diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo intermunicipales o mancomunados, constituyendo un medio para fortalecer las oficinas municipales de cada una de las municipalidades miembros de la MANCUERNA.
- Conformar Unidades Técnicas en concordancia con los ejes de trabajo que se han priorizado: Fortalecimiento Institucional Municipal; Obras y Servicios Intermunicipales; Gestión Ambiental, Recursos Naturales y Riesgo; y Fomento del Desarrollo Económico y Social; y el Departamento Administrativo Financiero.
- La protección al medio ambiente es una necesidad universalmente reconocida, la cual promueve el progreso de la cultura para asegurar a todos una digna calidad de vida, es por ello que dentro del trabajo realizado se busca como ley, la protección y la integración del proyecto, dentro del medio ambiente del lugar, utilizando racionalmente los recursos naturales.
- Educar y capacitar para fomentar el acceso al conocimiento, técnicas y valores culturales, como también promover la protección al medio ambiente, buscando principalmente del desarrollo personal, respondiendo a las necesidades que enfrenta la población, buscando mejorar la actitud, conocimiento, habilidades, conductas y calidad de vida de las personas.

II.3. Principios

- Dentro de la Mancomunidad se tienen principios y funciones que se manejan para la responsabilidad de información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales del recurso hídrico en concordancia con las políticas públicas nacionales, los planes, programas y proyectos para promover la gestión integral del recurso hídrico en la mancomunidad; así como mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del área mancomunada, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial, de recursos naturales, de medio ambiente y de riesgo a través de las Unidades que la conforman.
- Apoyo técnico en materia de desarrollo socioeconómico y modernización administrativa de las municipalidades que conforman la mancomunidad, el proyecto “Centro de Convenciones, Capacitación y Desarrollo de la MANCUERNA”, fortaleciendo técnicamente a las Direcciones Municipales de

Planificación de los municipios que integran la mancomunidad, como también las relaciones entre entidades de desarrollo público, privadas y la Junta Directiva de la mancomunidad.

- Planificar, coordinar, gestionar, ejecutar y evaluar planes, estudios, programas y proyectos intermunicipales que maximicen la utilización adecuada de los recursos hídricos municipales y de desarrollo como capacitaciones y convenciones también. Fomentando el desarrollo económico local y social en forma integral y sostenible de los municipios mancomunados.
- La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, dando a conocer sus derechos y sus deberes, instruyendo habilidades directamente relacionadas con la preparación para una actividad laboral concreta, incorporando en el proceso educativo aspectos prácticos para el desarrollo productivo de los diferentes lugares. La formación o capacitación, involucra diseños de modalidades formativas que incluye principios orientados a la pertenencia en términos de responder a demandas actuales, potenciales y respeto por las necesidades de la población, como también de su entorno.
- Adquirir conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, uso racional de los recursos naturales, formando practicas de trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades que se infundan, así como también la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social, promoviendo en la población y en la sociedad la capacidad para crear, investigar, adoptar tecnologías que se requieran para el proceso de desarrollo de las diferentes comunidades.

II.4 CASOS ANÁLOGOS

No existe un proyecto que tenga las mismas características que este anteproyecto en su totalidad, aun así cabe mencionar algunos casos análogos que coinciden por cada una de las áreas.

II.4.1 INTECAP

QUETZALTENANGO

Lugar: Departamento de Quetzaltenango, Guatemala

Accesos y Vialidad: El Centro de Capacitación INTECAP Quetzaltenango se encuentra ubicado en la zona comercial de la ciudad de Quetzaltenango, proporcionando capacitación y asistencia técnica a la población del departamento y áreas aledañas. Se puede ingresar tomando la Av. Las Américas zona 3.



IDENTIFICACIÓN:

Uso Actual del Terreno: Para fines de Capacitación y Enseñanza Técnica

Factor Socio Cultural:

TIPO DE USUARIOS:

Personas de toda clase social que tienen el deseo de superarse, aprender y capacitarse.

Cantidad: El INTECAP Quetzaltenango atiende aprox. A 17,000 personas de toda la región occidente.

Servicios que Brinda el Establecimiento:

Las Carreras de Administrador de Redes de Computadoras, Albañil de Obra Gris, Bachiller en Ciencias y Letras con especialidad en Electricidad Industrial, Electrónica Industrial y Mecánica Automotriz Gasolina, Carpintero de Armado, Cocinero, Cultor/a de Belleza, Electricista Instalador Domiciliar, Enderezador y Pintor de Automóviles, Maestro de Obras, Mecánico Automotriz Gasolina, Mecánico Tornero y Fresador, Modista, Operador de Computadoras, Panadero Industrial, Repostero, Reparador de Computadoras y Técnico en Procesamiento Industrial de Alimentos.

Y los eventos de corta duración siguientes: carpintería, cultor (a) de belleza, enderezado y pintura, laboratorio de control de calidad, laboratorio de informática, mecánica automotriz gasolina, mecánico de máquinas herramientas (tornos), repostería, soldadura industrial, taller de alimentos, taller de confección industrial, taller de electricidad industrial y taller de panadería.



Fuente: www.intecap.info/centroquetzaltenango/

FACTOR ECONÓMICO:

Propietario del Centro: Estado

Régimen de la Propiedad: Estatal

Imagen Económica que Proyecta el Centro: Media Alta y Alta, ya que cuenta con instalaciones de calidad para cada capacitación que presta.

AGENTES Y USUARIOS:

Clase social que hace uso del centro: Toda clase social.

Edades de los visitantes: Oscilan entre los 15 y 50 años.

Nacionalidad de los visitantes: en su mayoría guatemaltecos pero también asisten extranjeros.

Número de usuarios: 17,000 personas.



Fuente: www.intecap.info/centroquetzaltenango/

FACTOR FÍSICO AMBIENTAL:

Entorno inmediato: rodeado por más edificaciones, comercios, mercados, etc. Ya que se encuentra ubicado en la zona comercial de la ciudad de quetzaltenango.

Forma y tipo de terreno: el terreno es de forma regular, de topografía plana.

Tipo de vegetación:

Existen varios tipos de árboles a su alrededor, tipo pinos y cipreses.

Tipo y calidad de vías de circulación:

Vías peatonales y vehiculares dentro del lugar son lo bastante amplias y suficientes para la correcta circulación. Se cuenta con rampas para personas con discapacidad para llegar hacia los diferentes talleres y aulas.

Análisis de la forma

Alturas de muros y colores utilizados:

Las alturas de los diferentes talleres e instalaciones oscilan entre los 2.75 y 3 mts. De alto. Los colores predominantes son el blanco y el verde.

Sistema constructivo: el sistema constructivo utilizado en las instalaciones es: marcos rígidos, obteniendo grandes claros que facilitan el posicionamiento de mobiliario, equipo y herramientas que se utilizan en este tipo de centros.

Materiales utilizados: el material principal y predominante es el concreto.

circulación: es a través de pasillos que conducen a cada uno de los lugares, la forma también depende de la actividad que se desempeñe dentro.



Fuente: Google Earth, 2011

II.4.2 MERCADO DE ARTESANÍAS, ANTIGUA GUATEMALA

Lugar: Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

Accesos y vialidad: Ubicado sobre la 4ª. Calle poniente final, con fácil acceso y área de estacionamiento.

Identificación:

Uso actual del terreno: Fines comerciales, venta de artesanías.

Factor socio cultural:

Tipo de usuarios: Turistas nacionales y extranjeros en busca de artesanías guatemaltecas

Cantidad: No se tienen datos exactos de cuantos turistas visitan el mercado, aproximadamente entre 500 a 750 turistas.



Fuente: www.INGUAT.com

Servicios que brinda el establecimiento: 439 locales que exhiben variedad de productos artesanales, servicios sanitarios, parqueo propio con capacidad para más de 100 vehículos, ambiente agradable y seguro, personal de seguridad .



Fuente: viajeaguatemala.com

Factor económico:

Imagen económica que proyecta el centro: Media alta.

Clase social que hace uso del centro: toda clase social.

Edades de los visitantes: Oscilan entre los 2 a los 80 años.

Nacionalidad de los visitantes: En su mayoría extranjeros pero también lo visitan turistas nacionales.



Fuente: viajeaguatemala.com

Número de usuarios: No se tienen datos de las personas que llegan al mercado diariamente.

Factor físico ambiental:

Entorno inmediato: rodeado por monumentos coloniales y demás comercios.

Forma y tipo de terreno: el terreno es de forma regular, de topografía plana.

Tipo de vegetación: varios tipos de flores, árboles y arbustos.

Tipo y calidad de vías de circulación: Vías peatonales y vehiculares dentro del lugar son lo bastante amplias y suficientes para la correcta circulación de los turistas y consumidores.

Análisis de la forma:

Alturas de muros y colores utilizados:

Las alturas de los diferentes comercios se encuentran dentro de los dos (2) metros de altura. Los colores utilizados son predominantemente coloniales.

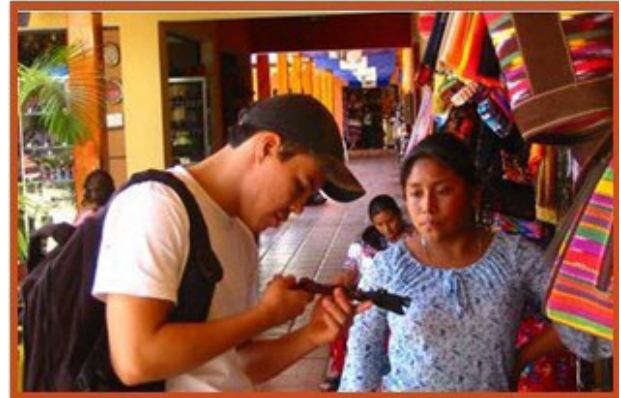
Sistema constructivo:

El sistema constructivo utilizado en las instalaciones es: marcos rígidos, obteniendo grandes claros que facilitan el posicionamiento de mobiliario y mercadería que se necesita en este tipo de instalaciones.

Materiales utilizados:

Los predominantes son concreto, teja, baldosa, madera y piedra, proyectando un estilo colonial.

La circulación es a través de pasillos con plazas al centro, tratando de mantener la tipología colonial, con pasillos y al centro patios con fuentes.



Fuente: viajeaguatemala.com



Fuente: viajeaguatemala.com



Fuente: viajeaguatemala.com

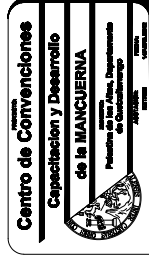
II.4.3 MANCOMUNIDAD MANCTZOLOJYA

La Mancomunidad Tzolojya nace un 28 de noviembre del año 2005, teniendo como base el Código Municipal en su Capítulo II, artículos 49, 50 y 51. La Mancomunidad Tzolojya surge por la eminente necesidad de solucionar problemáticas en común de los tres municipios mancomunados, como lo es: la contaminación, deforestación, infraestructura y pobreza urbana y rural. Lo conforman tres municipios: Sololá, San Jo se Checaya y Santa Lucía Utatlán.



Dentro de la mancomunidad hay varias áreas la cuales son: fortalecimiento institucional, gestión ambiental y de riesgo, desarrollo económico local, sistema de información geográfica y al área de turismo, la cual no existe dentro de MANCUERNA debido a la ubicación geográfica de MANCTZOLOJYA la cual se encuentra en el municipio de Sololá a pocas cuadras de la municipalidad.

Hacia Guatemala



Mapa de Ubicación

Sin Escala

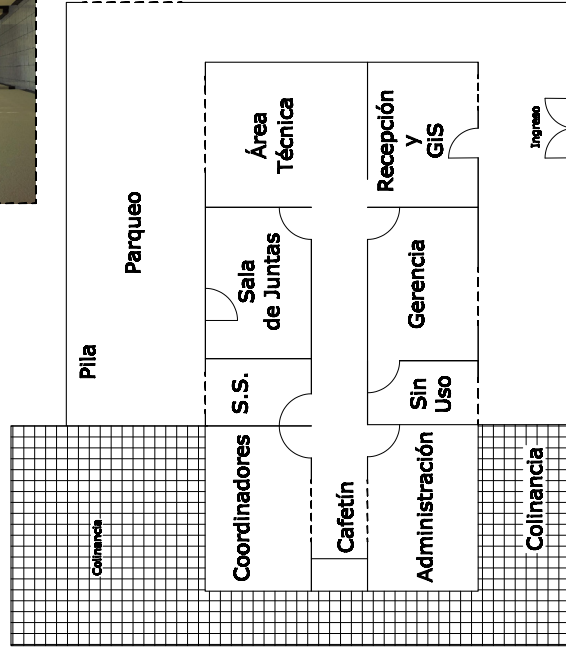


Una de las principales características de los aspectos formales es dar a conocer la actividad que se desarrolla adentro del edificio.

Como es común dentro de las instituciones de este tipo se utilizan los recursos en alquiler de inmuebles para poder desarrollar las actividades para la cual son creadas las mancomunidades, y es por esto que es complicado dar a conocer a través de la forma del edificio la actividad que desempeñan los usuarios de esta.

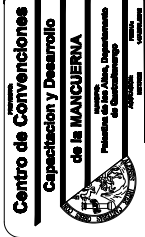


Los aspectos formales no quedan solamente en las afueras del edificio, dentro del mismo existe una estructura de madera y lámina que hay que resaltar debido a que estructuralmente sirve como límite y protección del lugar pero formalmente es agrada al espectador dándole una sensación de integración al exterior.



En esta imagen vemos la simplicidad de las fachadas con un muro liso en la fachada longitudinal sin ninguna ventana debido a que existe un corredor que sirve como esclusa para evitar la contaminación por vehículos automotores y la emisión de esos gases, también reduce la contaminación auditiva favoreciendo a los usuarios del edificio.

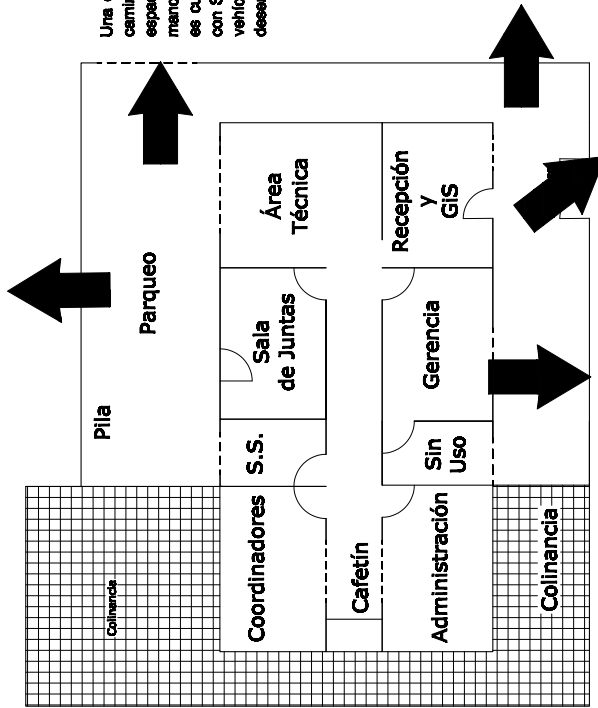
En la fachada frontal vemos un portón que por donde ingresan los peatones al edificio el cual fue pensado para un vehículo por lo tanto la función de parqueo quedó anulada.



Aspectos Formales

Sin Escala

La sala de reuniones es resultado del espacio disponible como podemos ver es un espacio disponible para seis personas insuficiente para todo el personal por lo cual cuando se necesite de un mayor numero de persona se tendrá que alquilar un espacio apto para desempeñar actividades.

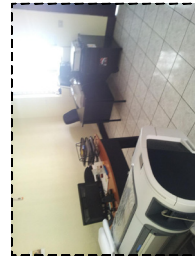


Una de las costumbres en este municipio dentro del casco urbano es el caminar hacia su trabajo, aun así el espacio en la parte trasera si existe un espacio para vehículos y aquí se ubican los 2 vehículos de la mancomunidad teniendo el espacio suficiente para ellos, el inconveniente es cuando hay visitantes de los municipios que están en mancomunidad con Sololá o personas de la Cooperación Española. La proximidad de los vehículos a la puerta de la sala de reuniones puede complicar el desempeño de una actividad dentro de ella.

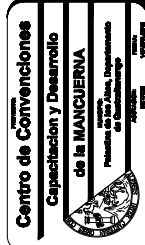


Hay áreas que se designan a ciertas actividades y funciones, dentro de un diseño pero estas al verse modificadas ya sea del tipo de actividades o funciones se crean incertidumbre de cual es el verdadero funcionamiento del ambiente, en esta imagen podemos ver que existe una motocicleta en el ingreso, bien es cierto que el espacio fue diseñado originalmente para vehículos, pero no es muy agradable que esta ubicada en el ingreso peatonal ya que es un espacio en donde muchas personas pueden llegar a juntarse y sería un poco un incomodo escuchar el encendido de un motor y el movimiento que tiene que hacer la motocicleta para poder movilizarse.

Es un poco extraño ver que existan ambientes tan reducidos pero a la vez podemos ver espacios que no tienen un aprovechamiento óptimo, debido a la importancia y al rol que desempeña esta persona la gerencia se ubica de manera independiente desaprovechando espacio disponible. Adaptándose la mancomunidad al espacio disponible tiene como resultado espacios sin proporción en relación a los demás ambientes.



En la siguiente imagen podemos ver que la falta de espacio obliga a que los espacios estén reducidos y que diferentes ambientes tenga que unirse dando como resultado una falta de privacidad, podemos ver en este caso que la recepción y el espacio para el encargado del sistema de información geográfica están unidos.



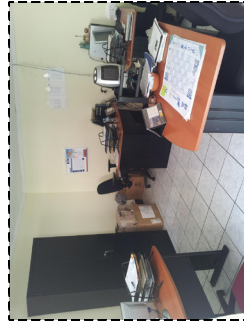
Aspectos Funcionales

Sin Escala

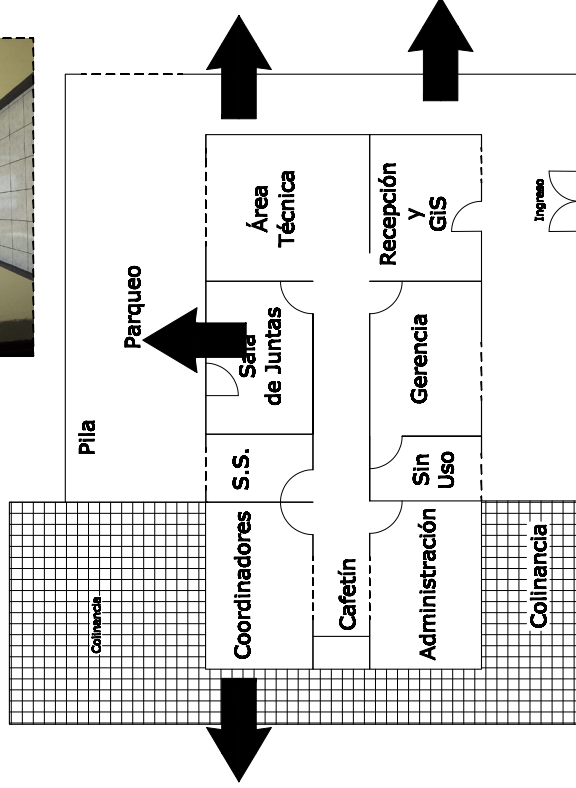




El espacio donde existe la estructura de madera y laminas, la razón del porque no genera un espacio óptimo es por el calor que genera la lamina de la luz que ingresa cenitalmente, visualmente es agradable pero el calor genera un poco de incomformidad.



En este punto se llamo aspecto organizacional por lo siguiente: por la cantidad de personal tan pequeño alrededor de 25 personas, la ubicación de los encargados de cada área en un solo lugar agiliza los procesos que aquí se deben desarrollar, al haber más personal por cada área cada encargado debe de estar más cercano a las personas que le apoyan en la misma debido a que es difícil manejar a mucho personal a distancias.



Se ha comprobado que la iluminación en un ambiente colabora al mejor desempeño de las personas que habitan el espacio, en este caso existe mucha iluminación natural que da un buen confort.



**Centro de Convenciones
Capacitación y Desarrollo
de la MANCUERNA**
 Universidad de San Carlos,
 Facultad de Ingeniería,
 Departamento de
 Construcción y
 Mantenimiento

Aspectos Ambiental

Sin Escala

Aspectos Organizacional

Sin Escala

II.4.4 MERCADO DE ARTESANÍAS DE ZONA 13 GUATEMALA

GUATEMALA

Lugar: Ciudad de Guatemala, Guatemala

Accesos y Vialidad: El mercado de artesanías se encuentra ubicado sobre Boulevard del Aeropuerto zona 13, Finca Nacional La Aurora de la ciudad capital de Guatemala, siendo un lugar donde se pueden hallar toda clase de artesanías: textiles y accesorios, cerámica, fibras naturales, joyería, madera y cuero, entre otras.



Fuente: <http://www.deguate.com/turismo>

Servicios que brinda el establecimiento: 439 locales que exhiben variedad de

IDENTIFICACIÓN:

Uso Actual del Terreno: Fines comerciales, exhibe y vende una gama de artesanía.



Fuente: www.google.com

TIPO DE USUARIOS:

Turistas nacionales y extranjeros en busca de artesanías guatemaltecas.

Cantidad: No se tienen datos exactos de cuantos turistas visitan el mercado, aproximadamente entre 500 a 750 turistas.

Servicios que Brinda el Establecimiento:

51 locales comerciales, 35 tiendas que exhiben variedad de productos artesanales, servicios sanitarios, parqueo propio, ambiente agradable y seguro, personal de seguridad.

FACTOR ECONÓMICO:

Imagen económica que proyecta el centro: Media alta.

Clase social que hace uso del centro: toda clase social.

Edades de los visitantes: Oscilan entre los 2 a los 80 años.

Nacionalidad de los visitantes: En su mayoría extranjeros pero también lo visitan turistas nacionales.

Número de usuarios: No se tienen datos de las personas que llegan al mercado diariamente.

Factor físico ambiental:

Forma y tipo de terreno: el terreno es de forma regular, de topografía plana.

Tipo de vegetación: varios tipos de flores, árboles y arbustos.

Tipo y calidad de vías de circulación: Vías peatonales y vehiculares dentro del lugar son lo bastante amplias y suficientes para la correcta circulación de los turistas y consumidores.

Alturas de muros y colores utilizados:

Las alturas de los diferentes comercios se encuentran dentro de los dos (2) metros de altura.

Los colores utilizados son predominantemente coloniales.

Sistema constructivo:

El sistema constructivo utilizado en las instalaciones es: marcos rígidos, obteniendo claros que facilitan el posicionamiento de mobiliario y mercadería que se necesita en este tipo de instalaciones.

Materiales utilizados:

Los predominantes son concreto, teja, baldosa, madera y piedra, proyectando un estilo colonial.

AGENTES Y USUARIOS:

Clase social que hace uso del centro:
Toda clase social.

Edades de los visitantes: Oscilan entre los 15 y 50 años.

Nacionalidad de los visitantes: en su mayoría extranjeros pero también asisten guatemaltecos.



Fuente: www.google.com



Fuente: www.google.com

II.4.5 CENTRO DE CONVENCIONES DE COATZACOALCOS

Lugar: Estado de Veracruz, en México

Accesos y Vialidad: A 15 minutos del aeropuerto de Minatitlán Coatzacoalcos y cerca del área de negocios de este puerto. Av. Abraham Zabludovsky #201, Colonia El Encanto. Coatzacoalcos, Veracruz, México.

IDENTIFICACIÓN:

Uso Actual del Terreno: ejecución de congresos, exposiciones, juntas, seminarios, cursos y eventos sociales de cualquier magnitud.

Factor Socio Cultural:

TIPO DE USUARIOS:

Personas de toda clase social que participen en las diferentes actividades culturales.



Fuente: www.google.com

Cantidad: El centro de convenciones, alberga a aprox. A 3,800 personas de toda la región.

Servicios que Brinda el Establecimiento:

Realiza cualquier tipo de eventos, desde conciertos hasta exposiciones o ferias comerciales.

FACTOR ECONÓMICO:

Imagen Económica que proyecta el Centro: Media Alta y Alta, ya que cuenta con instalaciones de calidad para cada evento que se lleve a cabo en dicho lugar.



Fuente: www.google.com

AGENTES Y USUARIOS:

Clase social que hace uso del centro: Toda clase social.

Edades de los visitantes: Oscilan entre los 05 y 50 años.

Número de usuarios: 3,800 personas.

FACTOR FÍSICO AMBIENTAL:

Terreno: construido sobre un terreno de 5 hectáreas.

Tipo y calidad de vías de circulación:

Vías peatonales y vehiculares dentro del lugar son amplias para la correcta circulación. Se cuenta con rampas para personas con discapacidad para llegar hacia los diferentes salones.

Análisis de la forma

Alturas de muros y colores utilizados:

Las alturas de los diferentes talleres e instalaciones oscilan entre los 2.75 y 3 mts. De alto. Los colores predominantes son el blanco y el verde.

Sistema constructivo: el sistema constructivo utilizado en las instalaciones marcos rígidos.

Materiales utilizados: el material principal y predominante es el concreto.

Uno de los factores que mas destacan es la expuesto del concreto como acabado final, la interrelacion de la forma es un punto importante en el resultado final de la composicion y la integracion a travez de los materiales de lo interior con lo exterior.

II.5 LEYES

II.5.1 RECOMENDACIONES DE ORDEN BÁSICO PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE MERCADO

II.5.1.1 Localización

El proyecto de mercado se debe localizar en un área disponible en cuanto a propiedad, ubicación, acceso, en especial si se contempla el plan de desarrollo urbano como área con vocación comercial.

II.5.1.2 Condicionantes de localización

Son condiciones necesarias para la ubicación de una plaza de mercado, si existe plan de desarrollo urbano, ubicarlo dentro del área disponible. Si no existe ubicarlo tomando en cuenta los siguientes aspectos:

II.5.1.2.1 Ubicación del mercado por tradición:

Este criterio estima que para construir un mercado debe considerarse el lugar que la población y los comercios utilizados por tradición, para vender y comprar los productos que se consumen en la región.

II.5.1.2.2 Que la Municipalidad tenga terreno propio:

Si en la municipalidad tienen un predio propio, la construcción se justificara tomando en cuenta los siguientes requisitos:

- Ubicación acorde con el tipo de mercado
- Equidistante de las áreas a las cuales prestara servicio, con un radio de acción adecuada al tipo de mercado al cual será destinada.

II.5.1.3 Infraestructura física de servicios públicos:

Al tomarse la decisión de contemplar el diseño de una plaza de mercado dentro de determinada área, se tendrá previsto como factor importante los servicios públicos con que cuenta la población, así como los que tendrá que crear y los que surgirán como consecuencia del diseño. Los básicos pueden enumerarse:

- Drenajes
- Agua Potable
- Electricidad
- Área para tratamiento de aguas servidas.
- Vías de acceso adecuadas para su fácil crecimiento.

II.5.1.4 Vías de acceso

El área contemplada para proyectar un mercado, deberá contar con amplias y fluidas vías de acceso para poder proporcionar principalmente una rápida descarga de productos, función básica en este tipo de proyectos, así como facilidad en el acceso de público.

II.5.1.5 Estacionamiento de vehículos:

En un tipo de proyecto como lo es el mercado, se deberán definir y limitar perfectamente las áreas de estacionamiento tanto de vehículos particulares como taxis y otro tipo de vehículos utilizados por la población como medio de transporte. El cálculo de las áreas de estacionamiento será en relación al número de locales fijos y usuarios (1 parqueo por cada 25 puestos fijos).

II.5.1.6 Área de control e higiene

El proyecto requiere de un control rígido en cuanto a la higiene y limpieza de los productos que aquí se comercializan, pues de pende mucho de estos controles, la calidad y salubridad de los productos incorporando un área específica para el control de los productos; por lo tanto se recomienda un solo ingreso de productos al mercado que este apoyado por las siguientes áreas:

- Área de carga y descarga
- Área de lavado y limpieza de productos
- Área de control de higiene y calidad
- Bodega de decomisos e incineración
- Área de basura
- Área de almacenamiento de productos.

II.5.1.7 Área de carga y descarga

En el estudio de viabilidad del proyecto deberá contemplarse la procedencia y destino de productos, para llegar a determinar cuáles serán las vías que se utilizarán como ingresos distribución. Con este propósito se definen las áreas de descarga y carga de productos, determinando por un solo ingreso al mercado y apoyado por el área de control que regulará y supervisará la higiene, calidad y limpieza de los productos que por aquí ingresen.

II.5.1.8 Servicios sanitarios

Estos son esenciales para el funcionamiento, se ubicarán con orientación sur-este, dependiendo de las dimensiones del mercado se podrá contemplar un solo módulo o varios que cumplan con los siguientes requisitos de confort e higiene:

- Recomendable la ventilación cruzada. Penetración del sol, durante la mayor parte del día.
- Contar con infraestructura de drenajes y agua potable.
- Acceso desde todos los puntos del mercado. Si se contempla un solo núcleo de baños y los comedores no cuentan con este servicio se recomienda que este a una distancia no mayor de 150 mts.
- Para el diseño de unidades de servicios sanitarios se instalará un servicio sanitario para hombres y uno para mujeres por cada 900 Mts. de área comercial; tomando como unidad para hombres un inodoro o urinal y un lavamanos; y para mujeres un inodoro y un lavamanos.
- Para el funcionamiento adecuado del servicio se recomienda se cobre por el uso y que los ingresos sirvan para la compra de equipo y material de limpieza.

II.5.1.9 Circulación

Las circulaciones establecidas dentro del diseño de plazas pueden clasificarse de primer, segundo y tercer orden.

- Primer orden: se clasifican en este renglón aquellas circulaciones destinadas al ingreso y egreso de compradores a la plaza, así como el acceso a las áreas de parqueo, descarga y circulación perimetral a los accesos al mercado, darle 2.50 mts. de ancho.
- Segundo orden: son los utilizados por vendedores para acceso de productos a los comercios, y como es la principal ramal de circulación de compradores, de aquí se desprenden las circulaciones de tercer orden 2.00 Mts en su ancho adecuado.
- Tercer orden: son los utilizados por los compradores dentro del mismo sector de venta afines y comunican ramales principales, 1.50 es su ancho adecuado.

II.5.1.10 Capacidad de mercados

Se establece previo de un programa de necesidades derivadas de las condiciones imperantes, así

como las necesidades futuras. Su tamaño se determinara, entonces en base a la suma de áreas parciales, resultante de los diferentes grupos de locales y demás elementos constitutivos del mercado, dándole una importancia considerable a la diferenciación de funciones del mismo, articulando lógicamente los distintos elementos integrantes.

II.6 MARCO LEGAL

A continuación se presentan leyes políticas que tienen relación con la propuesta del Centro de Convenciones, Capacitación y Desarrollo de la MANCUERNA, documentos correspondientes de los artículos que intervienen en los aspectos legales, jurídicos y administrativos en el municipio y en el planteamiento y desarrollo del presente proyecto, en busca del desarrollo.

II.6.1 Constitución de la República de Guatemala

Los artículos 57, 58, 59, 65 citan respecto al derecho, la identidad la protección de la cultura, de igual forma con su investigación mencionan que toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural, artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación, el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Como individuos es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación, promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Los artículos 60, 61, 62, 64 se refieren al patrimonio cultural, su protección, al igual que al arte folklórico, y las artesanías, se pueden exportar o alterar los bienes que determina la ley.

Además de la protección del patrimonio cultural, se encuentra la expresión artística nacional, el arte popular, el folklórico, las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad el Estado propiciara la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

El artículo 63 brinda el derecho a la expresión creadora, ya que el estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

La sección cuarta, referente a educación: artículos 71, 72, 73, 74 y 80, los cuales hacen referencia al derecho y libertad a la educación, sus fines, sistema educativo por parte del estado. Indica que el estado tiene la obligación de proporcionar educación a todos los habitantes y facilitar la fundación de centros educativos.

Establece que es una obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la educación, en cuanto a educación y sin discriminación alguna.

25 López Cifuentes Mynor, Arquitectura de mercados del altiplano occidental de Guatemala.
26 CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Organismo Legislativo. Año 1993

SECCIÓN DÉCIMA

Régimen Económico y Social

Artículo 119. Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado:

- a. Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza;
- b. Promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país;
- c. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

II.6.2 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO 461-2002 Guatemala, 29 de noviembre de 2002

El Congreso de la República emitió el Decreto número 11-2002 que regula el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el capítulo I, referente a disposiciones generales conforme al desarrollo Urbano y Rural: artículos 2, 3,4, los cuales hacen referencia en la participación y toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades, municipios y departamentos, regiones y la nación.

II.6.3 Ley General de Descentralización

DECRETO NÚMERO 14-2002

DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Referente a la participación poblacional según el artículo: 17 y 18, que fomentan la participación ciudadana, el cual es el proceso por medio del cual una comunidad participa en las gestiones de gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización, en el cual podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de las comunidades, en coordinación con las autoridades municipales.

II.6.4 Ley de Desarrollo Social

DECRETO No. 41-2001

DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Referente al desarrollo nacional y social debe general beneficios para las generaciones presentes y futuras de la república de Guatemala. La presente ley establece los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, familiar y humano.

DECRETO No. 42-2001

Ley de Desarrollo Social

6. Capacitación. Definir los lineamientos para diseñar y llevar a la práctica programas y cursos para capacitar adecuadamente a los funcionarios y servidores públicos para que estén en condiciones de impartir educación y/o prestar orientación y atención a las personas en forma correcta, oportuna y veraz, sin discriminación, alguna para alcanzar los objetivos previstos en esta ley.

CAPÍTULO III



MARCO REFERENCIAL

III.I Tierra

III.I.I Geografía

III.I.I.I Regionalización Geográfica

Según la distribución de los recursos naturales de la república de Guatemala las áreas que tienen homogeneidad territorial, que se definen por el predominio de semejanzas y ubicación, dan como resultado las denominadas “Regiones”; las cuales sirven a su vez como divisiones político administrativas.

La regionalización es la integración de varios departamentos de Guatemala, con similares características y condiciones geográficas climáticas, económicas y sociales, la República de Guatemala y está compuesta por ocho regiones. Las que se dividen en:

Región I Metropolitana:	Guatemala
Región II Norte:	Alta y Baja Verapaz.
Región III Nor-Oriente:	Izabal, Zacapa, El Progreso y Chiquimula.
Región IV Sur-Oriente:	Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa.
Región V Central:	Chimaltenango, Sacatepéquez Escuintla.
Región VI Sur-Occidente:	San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, Retalhuleu y Suchitopéquez.
Región VII Nor-Occidente:	Huehuetenango y Quiché.
Región VIII Petén:	Petén

El proyecto se encuentra ubicado dentro de la Región VI de la república de Guatemala, mencionando al departamento de San Marcos por ser la ubicación actual de la Mancuerna, pero el proyecto será ubicado estratégicamente en el municipio de Palestina de Los Altos por ser un punto central entre los municipios que forman parte de la Mancuerna, siendo un municipio del Departamento de Quetzaltenango.

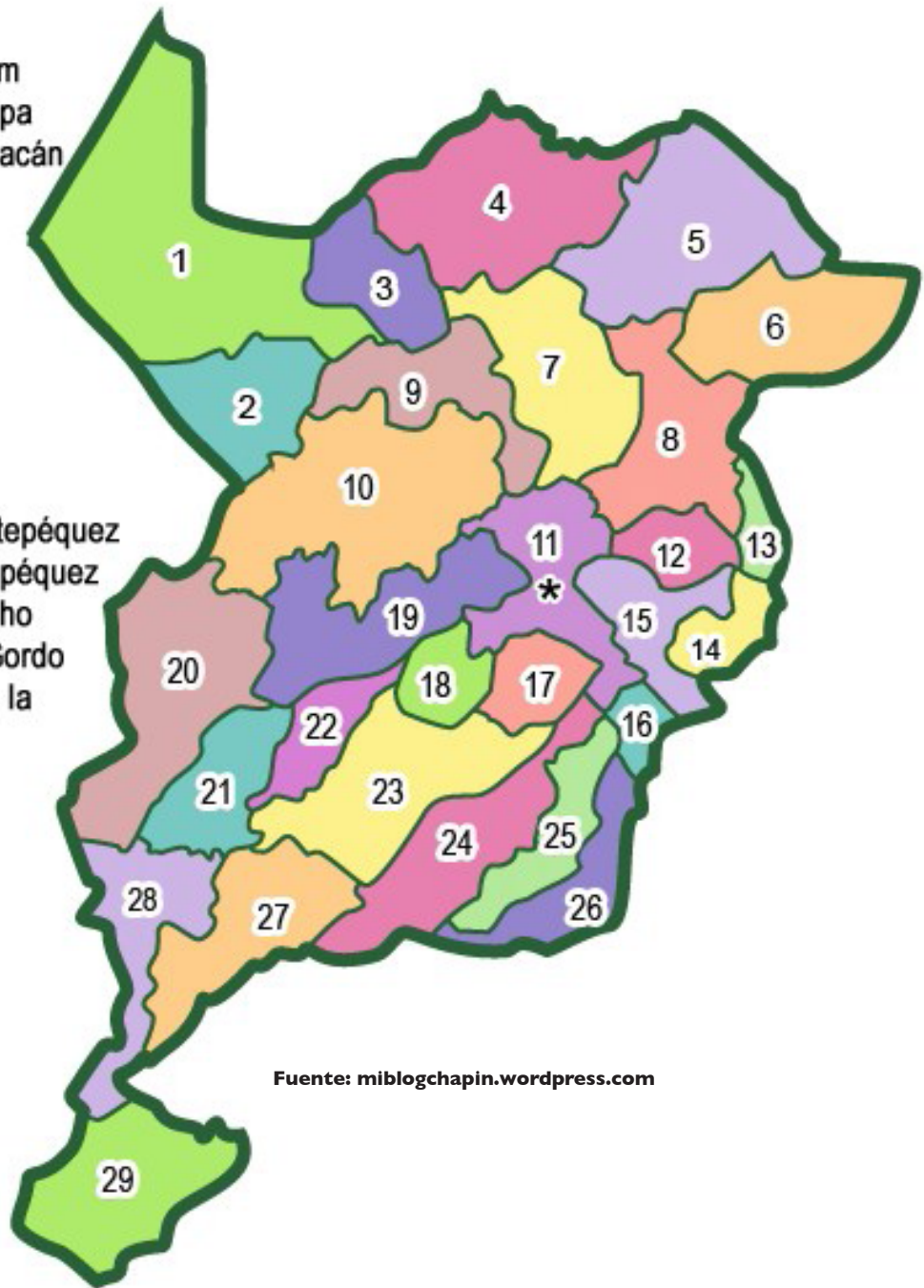


Fuente: SEGEPLAN

III.1.1.2 San Marcos:

El municipio de San Marcos según Acuerdo Gubernativo del 26 de julio de 1957, consta de una ciudad, 16 aldeas y 13 caseríos. Hay una extensión territorial que pertenece a San Marcos de 1,221 Kilómetros². San Marcos está ubicado a una altura de 2,397 metros sobre el nivel del mar, y su capacidad de uso de suelo principalmente es forestal.

1. Tacaná
2. Sibinal
3. San José Ojetenam
4. Concepción Tutuapa
5. San Miguel Ixtahuacán
6. Sipacapa
7. Tejutla
8. Comitancillo
9. Ixchiguan
10. Tajumulco
11. San Marcos *
12. San Lorenzo
13. Río Blanco
14. San Antonio Sacatepéquez
15. San Pedro Sacatepéquez
16. San Cristóbal Cucho
17. Esquipulas Palo Gordo
18. San Rafael Pie de la Cuesta
19. San Pablo
20. Malacatán
21. Catarina
22. El Rodeo
23. El Tumbador
24. Nuevo Progreso
25. La Reforma
26. El Quetzal
27. Pajapita
28. Ayutla
29. Ocos

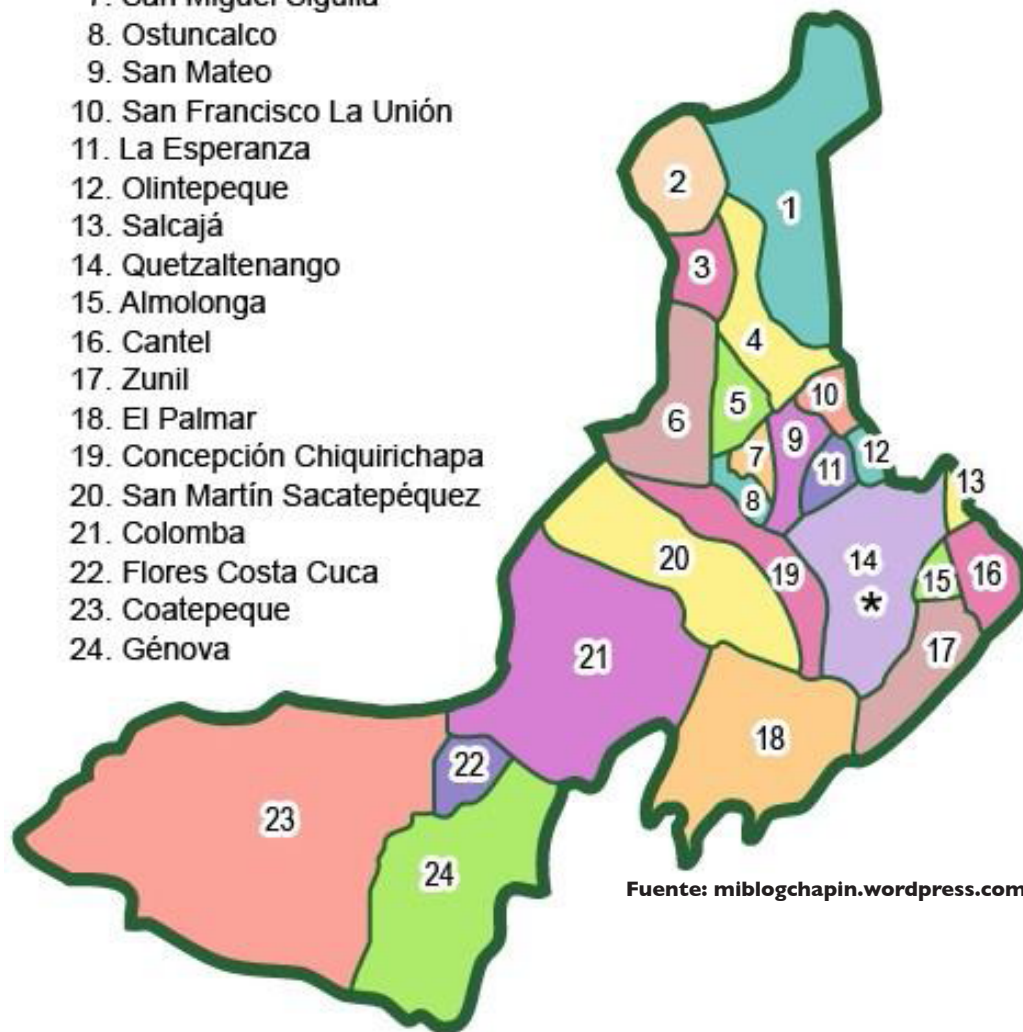


Fuente: miblogchapin.wordpress.com

III.1.1.3 Quetzaltenango:

Conocida también como Xelajú o Xela, es la segunda ciudad más importante de Guatemala, en el cual se tiene un estimado de población de 300.000 habitantes, cuenta con 1,953 km². La población es de alrededor del 65% indígena o amerindia, el 32% mestizos o ladinos, y el 3% europeo, predominando el grupo étnico k'iche' y Mam. La ciudad de Quetzaltenango se encuentra en un valle montañoso en el altiplano de Guatemala a una altitud de 2.357 metros (7.734 pies) sobre el nivel del mar., lo que hace una ciudad de clima frio.

1. San Carlos Sija
2. Cabricán
3. Huitán
4. Sibilía
5. Cajolá
6. Palestina de los Altos
7. San Miguel Sigüila
8. Ostuncalco
9. San Mateo
10. San Francisco La Unión
11. La Esperanza
12. Olinstepeque
13. Salcajá
14. Quetzaltenango
15. Almolonga
16. Cantel
17. Zunil
18. El Palmar
19. Concepción Chiquirichapa
20. San Martín Sacatepéquez
21. Colomba
22. Flores Costa Cuca
23. Coatepeque
24. Génova



Fuente: miblogchapin.wordpress.com

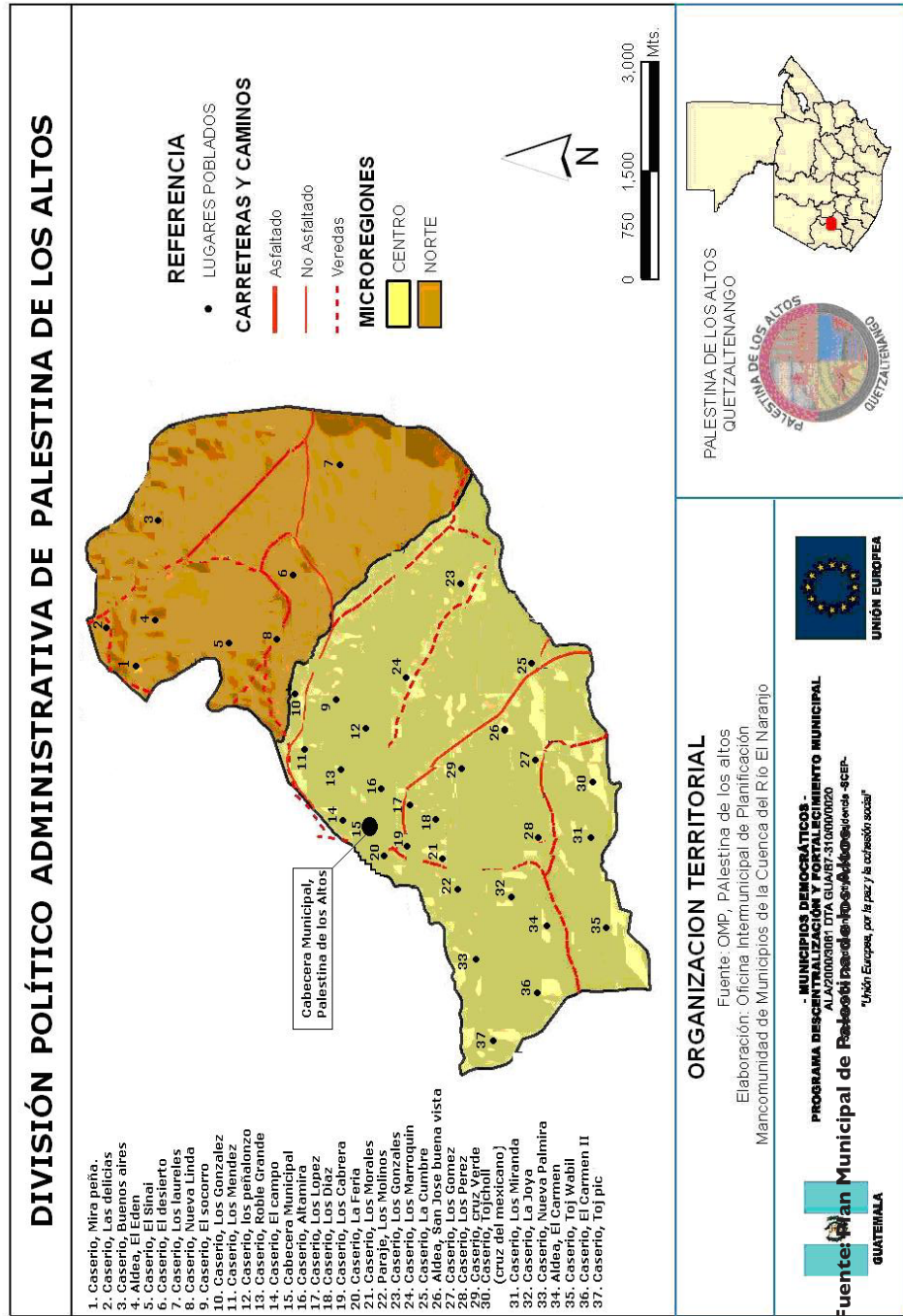
Se habla español, idioma oficial, pero también se habla k'iche' y Mam. La tasa de crecimiento anual fue de 1,8, inferior al promedio nacional que llegó a 2,5%. La composición de la población es de un 40% a nivel urbana y 60% a nivel rural.

2. <http://es.wikipedia.org>

III.1.1.4 Palestina de Los Altos

El Municipio de Palestina de Los Altos, se encuentra ubicado en del Departamento de Quetzaltenango, región occidental del país. Tiene una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados.

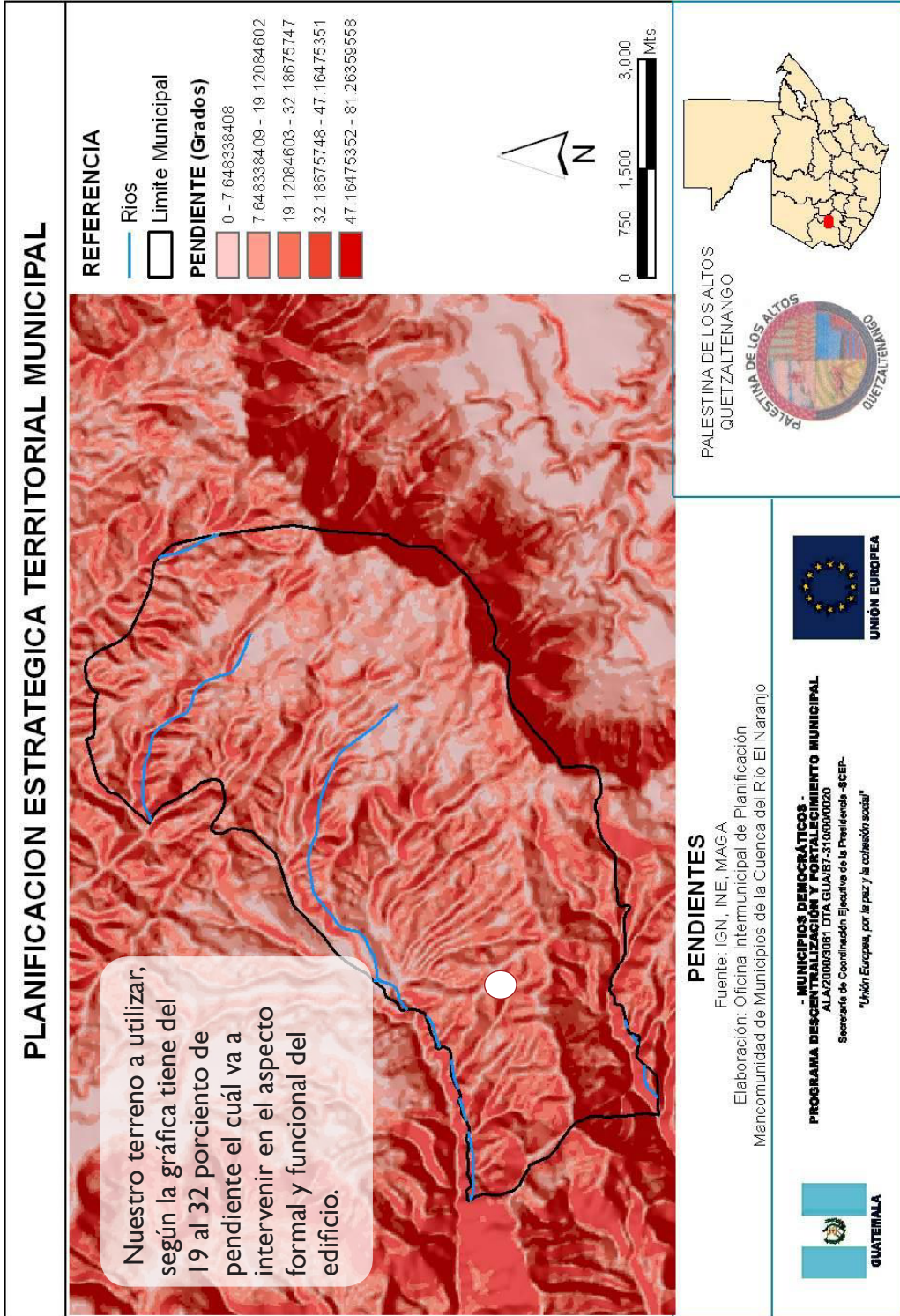
La cabecera municipal, se encuentra ubicada a una distancia de 32 kilómetros de la cabecera departamental y 232 kilómetros de la ciudad capital. Desde Quetzaltenango hacia Palestina de Los Altos se llega en carretera asfaltada, la cual pasa en el centro de la cabecera municipal de Palestina de Los Altos y sigue hacia San Marcos. Para comunicarse hacia las distintas aldeas, las carreteras son de terracería, caminos de herradura y veredas.



III.1.2 Topografía

Predomina el terreno quebrado; en promedio el 79% es inclinado, el 21% son Partes planas en áreas reducidas y onduladas. La topografía del terreno a intervenir es irregular conteniendo pendientes de hasta el 45%, aun asi las colindancias han sido intervenidas por que son muy regulares y planas.

Fuente: Plan Municipal de Palestina de los Altos.



III.1.3 Morfología

La morfología del lugar está Formado por tres montañas principales: Cumbre de los 20 palos, Sierra de Sija y Cordillera de la Cumbre; todas son ramales que pertenecen a la Sierra Madre.

III.1.4 Suelo

Los suelos son fértiles y variados, de tipo franco-arcilloso, franco-arenoso, duro y semiduro, idóneos para siembra de papa, maíz, haba, trigo, avena y frijoles. La tala de árboles ha contribuido a degradar el humus de la tierra, debido a la topografía inclinada y quebrada, que facilita la erosión por lo copioso de las lluvias en dicha región.

III.2 Agua

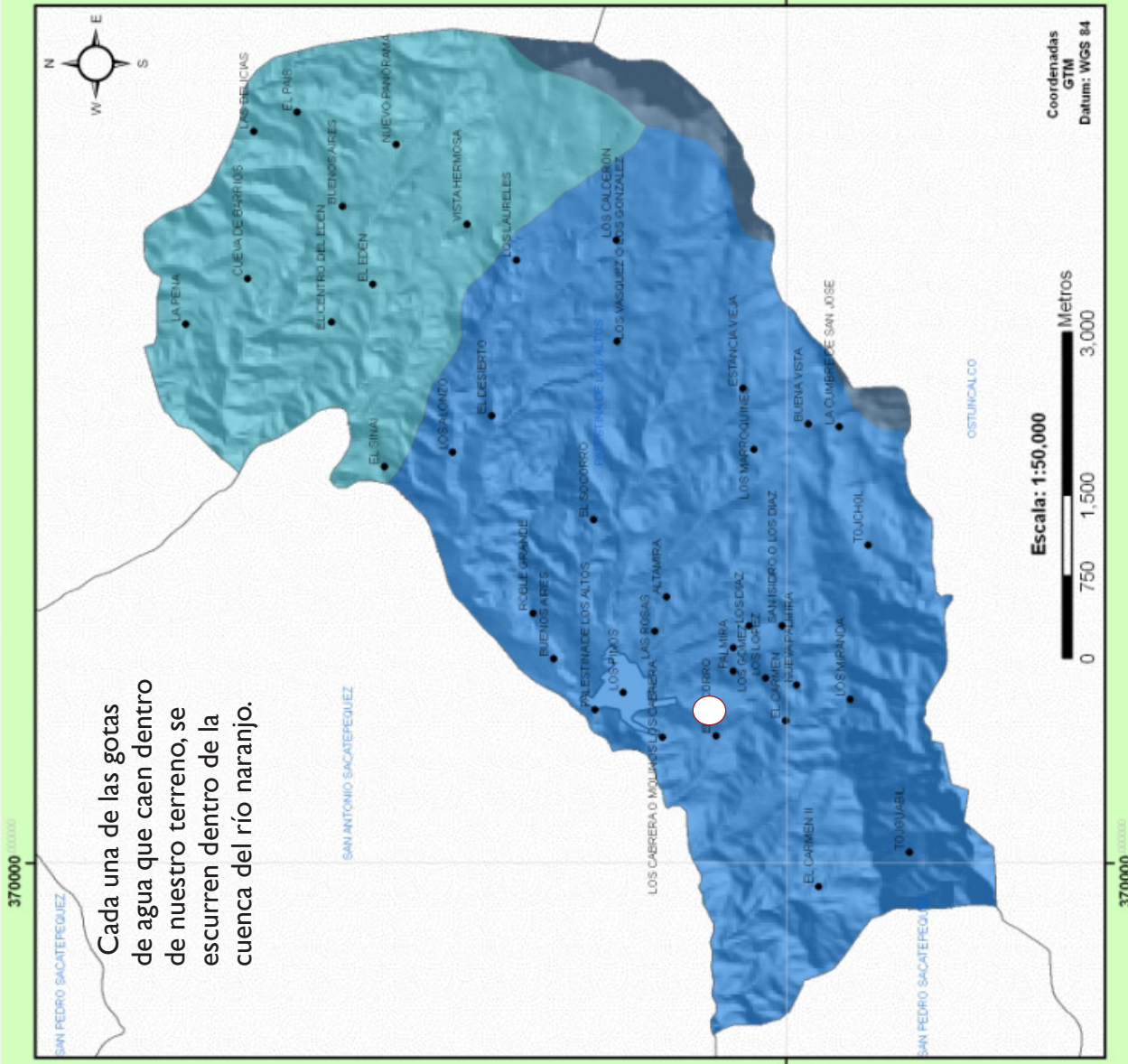
El Municipio posee ríos, nacimientos y aguas subterráneas (capas freáticas) los ríos son: Suj, Turbalá, Chol, Espumpujá, Pataná, Bolol e Ischol, la mayoría contaminados por los desagües de centros poblados, ninguno posee agua potable, sin embargo, sirven para abastecer a parte de la población rural. Las aguas subterráneas al 2001 aun eran abundantes, una de ellas abastece el pozo mecánico desde 1993, cuyo caudal no ha disminuido y abastece a los demás caseríos del Municipio.

III.2.1 Cuencas

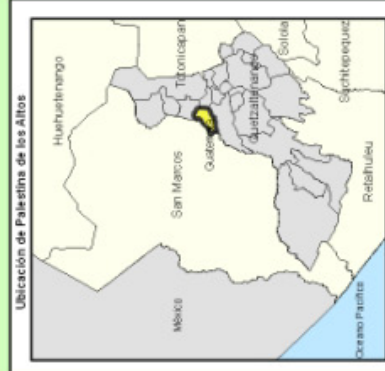
En el municipio de Palestina de los Altos es parte de tres cuencas: 1) río Cuilco. 2) río Naranjo. 3) río Samalá. Debido a que la mancomunidad vela por el recurso hidrico de las presentes y futuras generaciones de los habitantes del parte alta de la cuenca del río Naranjo es importante tener conocimiento del area a la cual hay que enfocarse y darle prioridad de fortalecimiento.

3 Facultad De Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad De San Carlos De Guatemala Palestina De Los Altos –Volumen 2-51-75-Cpa-2,004

4 Facultad De Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad De San Carlos De Guatemala Palestina De Los Altos –Volumen 2-51-75-Cpa-2,004



Cada una de las gotas de agua que caen dentro de nuestro terreno, se escurren dentro de la cuenca del río naranjo.



Cuencas Fluviales Palestina de los Altos

Leyenda

- Centros poblados

Cuencas Fluviales

Nombre	Color
Río Cuiclico	Light Blue
Río Naranjo	Dark Blue
Río Samalá	Grey
Cabecera municipal	White
Colindancias	White



Fuente: MAGA, SIG MANCIERNA
Elaboración: Informática Oficina de Planificación MANCIERNA



III.3 Ambiental

III.3.1 Clima

Predomina el clima frío durante todo el año; la temperatura anual promedio es de 14° C. y la mensual máxima de 22.4° C. (abril) y la mensual mínima de 6.8° C. (enero).

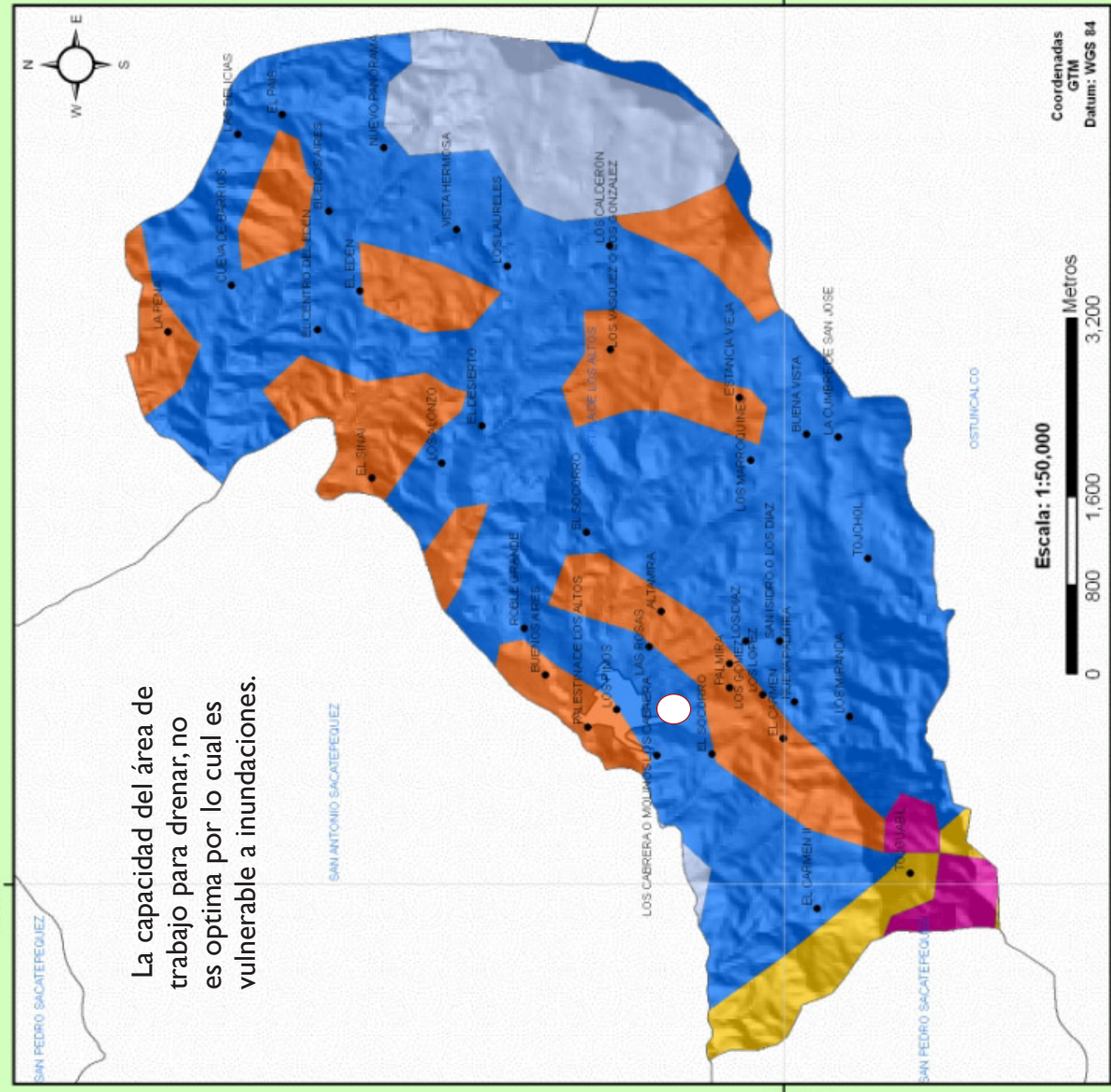
III.3.2 Riesgos Naturales

El municipio de Palestina de Los Altos está ubicado en la parte alta de las cuencas de los ríos Naranjo, Cuilco y Samalá, por lo que presenta características especiales propias del altiplano occidental; los rangos de altitud oscilan entre 2,620 y 3,004 msnm.

III.3.2.1 Lluvia

Este mapa nos orienta a ver la intensidad de la recarga hídrica, en este caso es media, lo importante de este dato es que existen dos ríos, el río Suj y el río Ischol, el riesgo de inundación es alto, aun así investigando con los pobladores del lugar, teniendo como medidor la tormenta Stan, el Niño y el Agatha, ninguno de esto provocó un riesgo de inundación.

La capacidad del área de trabajo para drenar, no es óptima por lo cual es vulnerable a inundaciones.



Zonas de Recarga Hídrica Palesatina de los Altos

Leyenda

- Centros poblados
- Zonas de recarga hídrica

CATEGORIA

- Alta
- Baja
- Media
- Muy Alta
- No Consideradas
- Cabecera municipal
- Collindancias

Ubicación de Palesatina de los Altos

PALESTINA DE LOS ALTOS

Fuente: MAGA, SIG MANJUERNA
Elaboración: Informática Oficina de Planificación MANJUERNA

III.3.3 Vegetación

Palestina de los Altos, es un municipio rico en recursos forestales, en el 2001 el 30% de la superficie era boscosa; sin embargo, en el año 1979 de acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario, la superficie cubría el 70% de su extensión. Esto evidencia que en los últimos 20 años hubo aprovechamiento irracional, principalmente por ampliación de la frontera agrícola y el crecimiento de la población que continúa usando leña como combustible doméstico.

Existen varios bosques artificiales con pinabete, pino blanco y ciprés, con fines de explotación comercial; sin embargo, los árboles silvestres están extinguiendo y algunos se encuentran en peligro de extinción como el pino colorado, el aliso blanco y el rojo; las frutas, generalmente son silvestres, como: manzana, pera, durazno, guinda, ciruela, cerezo y aguacate.

III.3.4 Recursos Naturales

Uno de los recursos naturales existentes a nivel municipal es el forestal, aunque el área en relación a la extensión del municipio es menor al 50%, esto como consecuencia al cambio de uso de suelo de cobertura forestal para usos agrícolas.

Del total de 2,040 hogares en el municipio, el 94.16% utilizan leña para cocinar sus alimentos, esto representa un volumen de 15,181 m³ al año, y que puede cuantificarse en Q.2, 041,402.00 al año.

En el municipio de Palestina de Los Altos no hay áreas protegidas inscritas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP, pero la municipalidad cuenta con una oficina forestal municipal la cual realiza la coordinación y asistencia técnica para la realización de actividades de reforestación y la implementación de viveros municipales

El municipio de Palestina de Los Altos cuenta con fuentes de agua: Micro cuenca Turbalá cuatro fuentes de agua, sub cuenca río Hondo 8 fuentes de agua. Además de estas fuentes, en el municipio se cuenta con 6 ríos: Suj, Túrbala, Espumpujá, Poxolá, Bolol y Chol, entre los nacimientos de agua el más importante es el de Los Molinos.

III.4 Viabilidad

Al Municipio lo atraviesa un tramo de 6 Kms. asfaltados de la carretera Interamericana (CA-1), a la que se conectan caminos vecinales y carreteras secundarias de terracería. La principal vía interna, es la carretera de 36 Kms. que conecta a los municipios de Cabricán y Sibilia. La interconexión entre aldeas y caseríos son 14 caminos vecinales y veredas peatonales, con tránsito para todo vehículo en temporada seca y con vehículos de doble tracción en época de lluvia.

El centro del pueblo y los cascos de viviendas de las aldeas, poseen una red de 15,842 metros² de calles adoquinadas. Los puentes son nueve del área urbana y siete de la rural, todos de concreto.

El siguiente mapa nos indica la vía principal de acceso a el terreno a intervenir, viniendo desde los puntos colindantes mas importantes al municipio como los son San Marcos, Quetzaltenango y por ende la Ciudad de Guatemala.

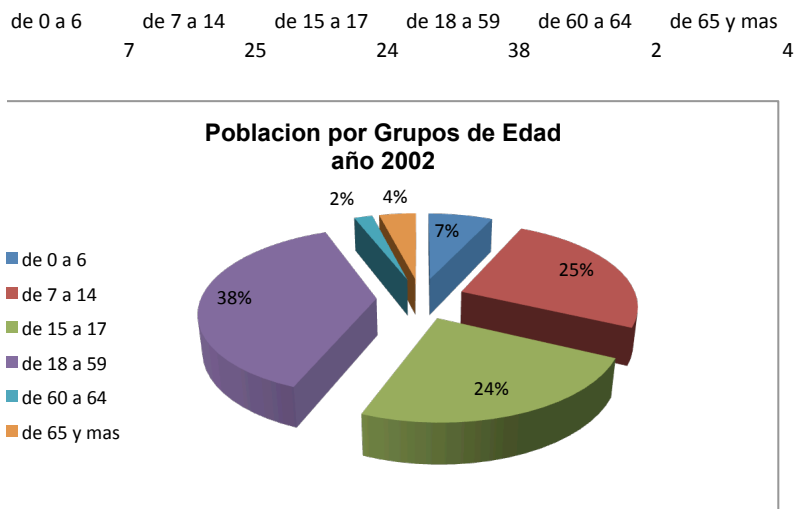
III. 5 Aspectos Demográficos

III. 5.1 Población total

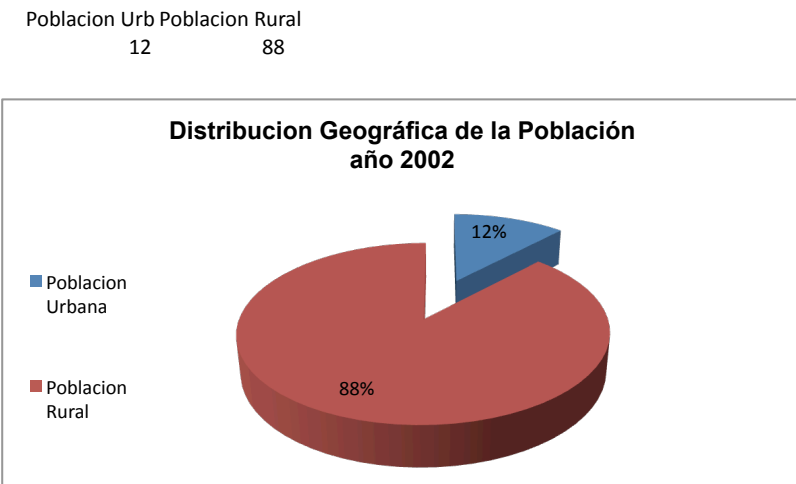
Según datos de los Censos Nacionales 2002, del Instituto Nacional de Estadística, la población total del departamento de Quetzaltenango era de 794,951 personas y del municipio de Palestina de los Altos de 11,682, lo cual constituye el 1% del total de la población del departamento.

III. 5.2 Características generales de la población Año 2002

La información de la integración de la población por edades muestra que la mayor parte de sus habitantes está representada por los niños de 0 a 14 años con un 50% y el grupo entre 15 a 59 años, representa el 44%. Lo cual se puede observar en la gráfica siguiente.



Asimismo, se puede apreciar que Palestina de Los Altos tiene un alto grado de población rural (88%) respecto a la población total.



En cuanto a la situación de alfabetismo en el Municipio, el 56% entre 7 y más años de edad son alfabetas, que equivale a 5,028 personas, de ellas 2,743 son hombres (55%) y 2,285 son mujeres (45%), siendo una diferencia poco significativa.

III. 5.3 DENSIDAD POBLACIONAL

Considerando una extensión territorial de 48 kilómetros cuadrados y la población de 11,682 habitantes para el año 2002, la densidad de población del Municipio es de 243 habitantes por km², la cual se considera significativamente alta, en función del promedio a nivel nacional (103 habitantes por km²).

III. 5.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Para el año 2002, según los Censos Nacionales del INE, la Población Económicamente Activa (PEA), de 7 años y más era de 2,926 personas, equivalente al 25% de la población total (11,682), de ellas el 85% (2,495) son hombres y el 15% (431) mujeres. El 79% de sus habitantes se dedica a la agricultura.

III. 5.5 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

Para el año 2002, según los Censos Nacionales del INE, este grupo de población está representado en su mayoría por mujeres. Dentro del total de personas de 7 y más años de edad, la población económicamente inactiva representa el 51% (5,981) de la población total (11,682), de ellas el 72% (4,303) son mujeres y el 28% (1,678) hombres.

III. 5.6 SITUACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO

III. 5.6.1 SALUD

Palestina de Los Altos cuenta con: un centro de salud y puestos de salud en las aldeas que son atendidos por enfermeras; una clínica privada atendida por un médico; delegación de la Cruz Roja Guatemalteca; y, algunas comadronas en la aldeas.

III. 5.6.2 EDUCACIÓN

En el territorio de Palestina de Los Altos, se cuentan con establecimientos del nivel pre-primario y primario. Existen diferencias de datos entre lo que reporta el MINEDUC y el INE, porque el MINEDUC reporta 17 escuelas a nivel primario, con 75 aulas, atendiendo a 2393 alumnos por medio de 75 docentes. Los datos del INE son del 2002 y del MINEDUC son del 2005 -2006.

Asimismo, cuentan con seis escuelas del Programa Nacional de Educación (PRONADE). Tienen dos bibliotecas: una popular y, la otra, Biblioteca Municipal, la cual ésta bajo la supervisión del Fondo de Inversión Social (FIS); funcionan 3 academias de mecanografía, una en la aldea El Edén y dos en la cabecera municipal.

III. 5.6.3 SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

Según las estadísticas del INE el 79% de los habitantes de Palestina de Los Altos se dedica a la agricultura. Los principales cultivos son: maíz amarillo, maíz blanco y papa. Además en una escala menor: haba, manzana y ciruela. En lo que se refiere a las actividades comerciales y de servicios se encuentran carpinterías, panaderías, farmacias, tiendas, talleres de estructuras metálicas, talleres mecánicos.

También se realiza la actividad artesanal, pero esta está limitada a la fabricación de algunos tejidos típicos y artesanías de forma esporádica y para el autoconsumo.

La producción pecuaria en el Municipio de Palestina de los Altos, es mediante corrales rústicos, no se identificaron fincas de gran extensión que se dediquen a esta actividad, teniendo una mayor producción de aves de corral (gallinas, patos y pavos) y otras especies.

III. 5.6.4 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

A nivel general de todo el municipio, los servicios que más predominan, es lo relacionado a aspectos de producción agrícola, le sigue en importancia la construcción y el servicio de transporte.

La cabecera municipal no cuenta con un sistema moderno y funcional de señalización; se hace necesario junto a un plan de ordenamiento territorial permanente que incluya el mantenimiento de las calles y avenidas, ya que hay varias calles en mal estado en el centro del municipio; así como educación vial. La infraestructura que existe aunque con un déficit son para la educación y la salud; la infraestructura de los servicios existentes se concentra en la microrregión central.

III. 5.6.5 Equipamiento

El equipamiento urbano del municipio, se concentra en los centros poblados principales en la microrregión central y en menor proporción en la microrregión norte, predominando el equipamiento para educación, salud y otros servicios como las auxiliaturas, cementerios, mercados, plaza y salones comunales.

7 Secretaría General de Planificación, Dirección Técnica de Proyectos, Monografía de Palestina de Los Altos, Octubre 2001.

8 Op. Cit. Anuario Estadístico Ambiental, INE 2005

9 Informante: Técnico de Oficina Forestal

10 Facultad De Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad De San Carlos De Guatemala Palestina De Los Altos –Volumen 2-51-75-Cpa-2,004

11 Censo XI de población y VI de Habitación, INE, 2,002

12 Ídem.

13 Ídem.

14 Información proporcionada por integrantes de COMUDE

15 Con base en el Diagnostico Municipal, realizado en el año 2004.

CAPÍTULO IV



MARCO DIAGNÓSTICO

IV.1 Aspectos

IV.1.1 Infraestructura

IV.1.1.1 Agua potable

Palestina de Los Altos cuenta con un Reglamento de Agua Potable, con 64 artículos, creado en septiembre de 1,998, fecha en que fue creado el proyecto de agua potable para el área rural. Se cuenta con contadores domiciliarios, tanto en el área urbana como rural.

IV.1.1.2 Residuos sólidos

No existe manejo integral, no hay ningún tratamiento para los residuos sólidos, hay recolección únicamente en el centro de la ciudad los días miércoles que es uno de los días de plaza, La mayor parte de la basura generada por la población, es depositada sin ningún tipo de tratamiento en un basurero ubicado en el bosque municipal, se deposita gran cantidad de basura en las aguas del río Suj, El INE tiene registrado al municipio sin servicio de recolección de basura.

IV.1.1.3 Desechos orgánicos

Gran parte de la población quema o utiliza los residuos orgánicos domiciliarios para la producción de compost o para colchón de sus animales en sus mini granjas.

IV.1.1.4 Sistema de Drenajes

Cubre el 80% del área urbana, estas aguas son desfogadas sin ningún tipo de tratamiento a la corriente del Río Suj, el 20 % restante no poseen servicio de drenaje y eliminan sus aguas en fosas sépticas y a flor de tierra. Es importante mencionar que en el municipio hay control de excretas, la mayoría de viviendas cuentan con servicio sanitarios, utilizando letrinas y pozos. En los puntos de descarga no se le brinda ningún tipo de tratamiento a las aguas residuales.

IV.1.1.5 Transporte

El transporte de carga, pasajeros y encomiendas lo efectúan empresas de otros municipios vecinos, dado que Palestina de los Altos, es un punto de tránsito obligado entre las cabeceras departamentales de San Marcos y Quetzaltenango. El transporte en las áreas rurales se hace en vehículos de particulares (pick-ups y camiones pequeños) que transitan por la zona y semovientes (caballos, burros e híbridos) que conducen carga y personas hasta los lugares más cercanos en que puede conseguirse transporte automotor.

1 Plan de Desarrollo Municipal, Municipio de Palestina de Los Altos

2 Ídem.

3 Ídem.

4 Ídem.

5 Facultad De Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad De San Carlos De Guatemala Palestina De Los Altos – Volumen 2-51-75-Cpa-2,004

IV.1.1.6 Energía eléctrica

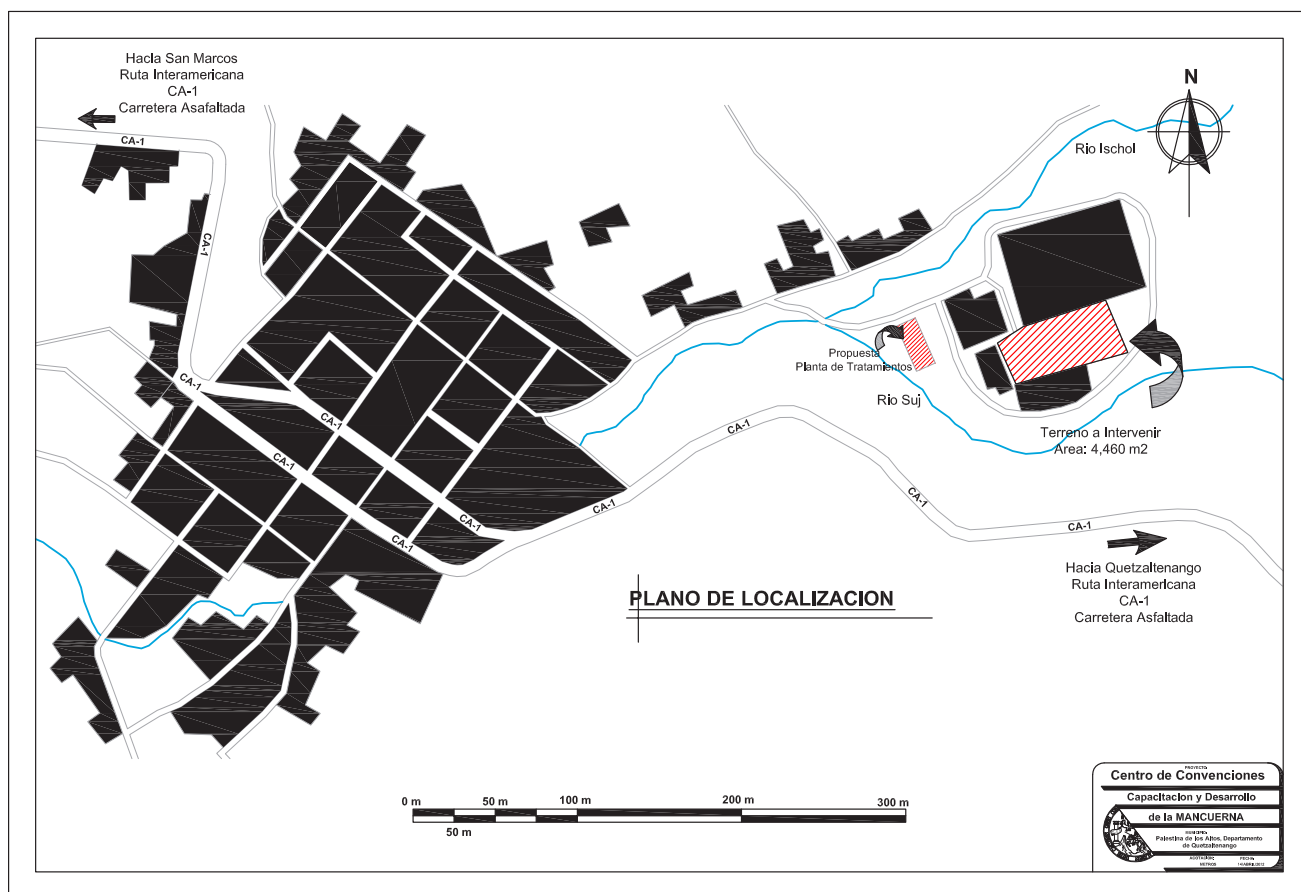
Se cuenta con este servicio en el 95% dentro del casco urbano, diferencia del área rural donde hay comunidades que no cuentan con el servicio.

IV.1.1.7 Telecomunicación

La telefonía fue introducida en el año 1,998 inició con cinco líneas residenciales y dos comunitarias (celular fija) cuatro años después solo hay seis líneas residenciales. En el 2,001 Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA- no ha hecho mayores inversiones en la región. En el área rural y urbana algunos vecinos usan teléfonos celulares de TELGUA y COMCEL, pero la cobertura y el servicio son deficientes por la topografía quebrada del Municipio.

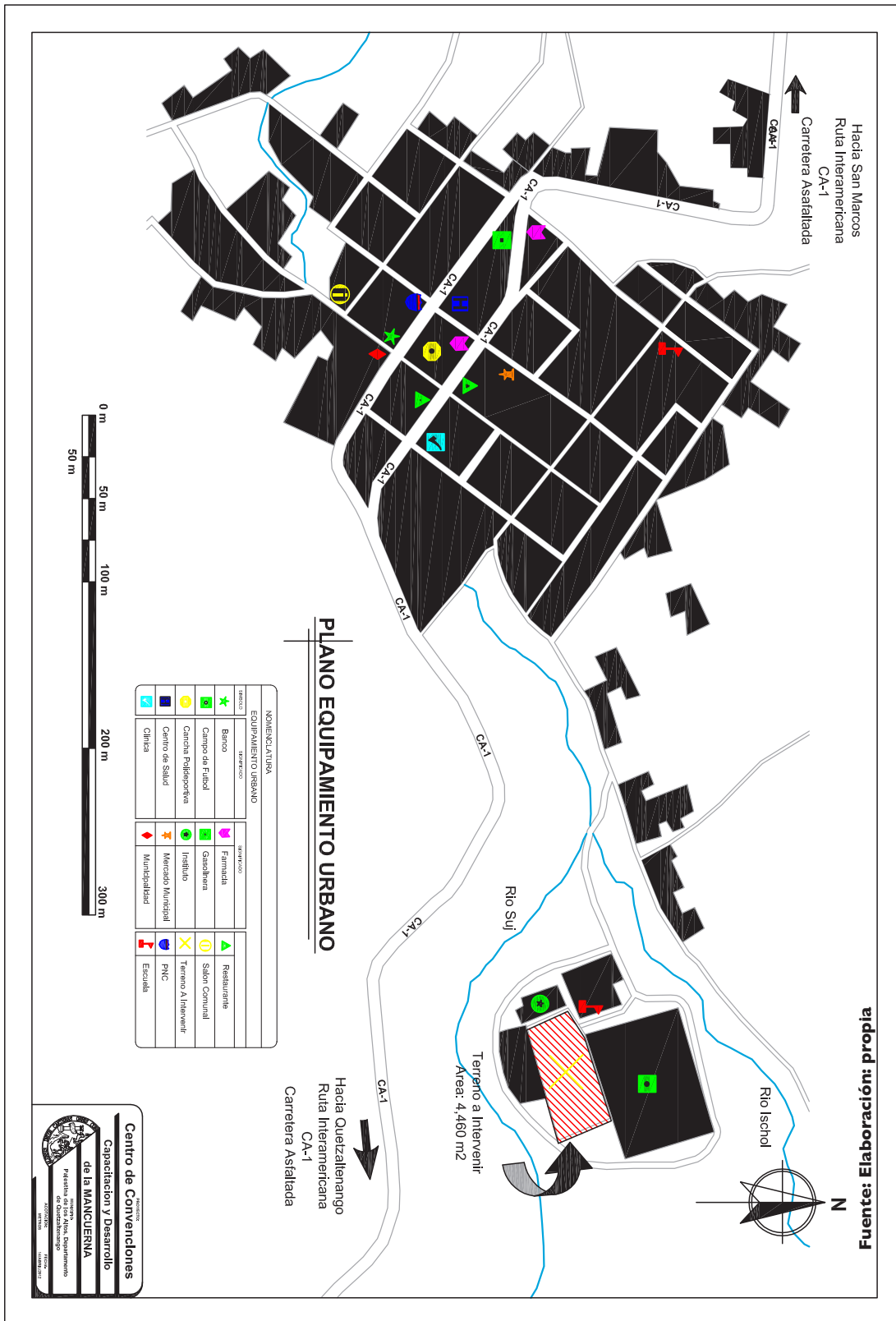
IV.1.1.8 Red vial.

El municipio de Palestina de Los Altos, es atravesado por la carretera CA-1, que proviene de la cabecera departamental de Quetzaltenango hacia la cabecera departamental de San Marcos; además cuenta con caminos de terracería y veredas. A nivel de comunidades, algunas vías están pavimentadas y otras todavía son de terracería, lo que dificulta el acceso de la población de estos centros poblados a servicios a nivel general.



Fuente: Elaboración: propia

IV.1.2 Equipamiento



IV.1.2.1 Estadio Municipal

Este campo cuenta con bancas para cada equipo pero no hay área diseñada para espectadores como tampoco área de parqueo.



Fuente: foto propia

IV.1.2.2 Cancha polideportiva

Esta cancha funciona como un parque o plaza por sus características en donde se desarrollan actividades de aspectos sociales, debido a que no existe un parque o plaza en donde se desarrollen estas actividades, día de plaza es ocupado en su totalidad para el comercio informal.

IV.1.2.3 Cementerio

El cementerio municipal está situado a 600 metros del parque reúne las condiciones mínimas exigidas por los códigos de sanidad y municipal.

IV.1.2.4 Centro de salud

Centro de salud Tipo “B”, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, tiene personal capacitado para asistencia preventiva y curativa menor y dispone de mobiliario básico.



Fuente: foto propia

IV.1.2.5 Escuelas

En el territorio de Palestina de Los Altos, se cuentan con establecimientos del nivel pre-primario y primario, hay deficientes condiciones de infraestructura física con escasez de aulas y áreas de recreación y deportes.

8 Facultad De Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad De San Carlos De Guatemala Palestina De Los Altos – Volumen 2-51-75-Cpa-2,004

9 Ídem.

10 Plan de Desarrollo Municipal, Municipio de Palestina de Los Altos

IV.1.2.6 Institutos

Existe un instituto por cooperativa Bachiller Werner Gadiel Morales Hernández.

IV.1.2.7 Mercado municipal

Esta edificación fue construida en el año 1963, posee servicios de agua, drenaje, energía eléctrica y tres ambientes y cinco puertas; el movimiento diario lo realizan aproximadamente setenta vendedores en puestos temporales; los días miércoles, días de plaza el casco urbano se vuelve en un gran mercado sin instalaciones adecuadas.



Fuente: foto propia

IV.1.2.8 Municipalidad

Palestina cuenta con su edificio municipal (municipalidad), se encuentra en el centro del casco urbano a un costado de la carretera que va de San Marcos hacia Quetzaltenango, frente a la cancha poli-deportiva, aquí se encuentran la mayoría de las dependencias que ayudan a administrar el municipio.



Fuente: foto propia

IV.1.2.9 Policía Nacional Civil (PNC)

En el municipio se cuenta con una subcomisaría conformada por 5 elementos de la Policía Nacional Civil. La población se ha visto mermada por el incremento de la actividad delincriminal y la falta de suficientes elementos policiales, recursos físicos y materiales (edificio apropiado para sub. comisaría; vehículos en mal estado e insuficientes; etc.), para combatirla.

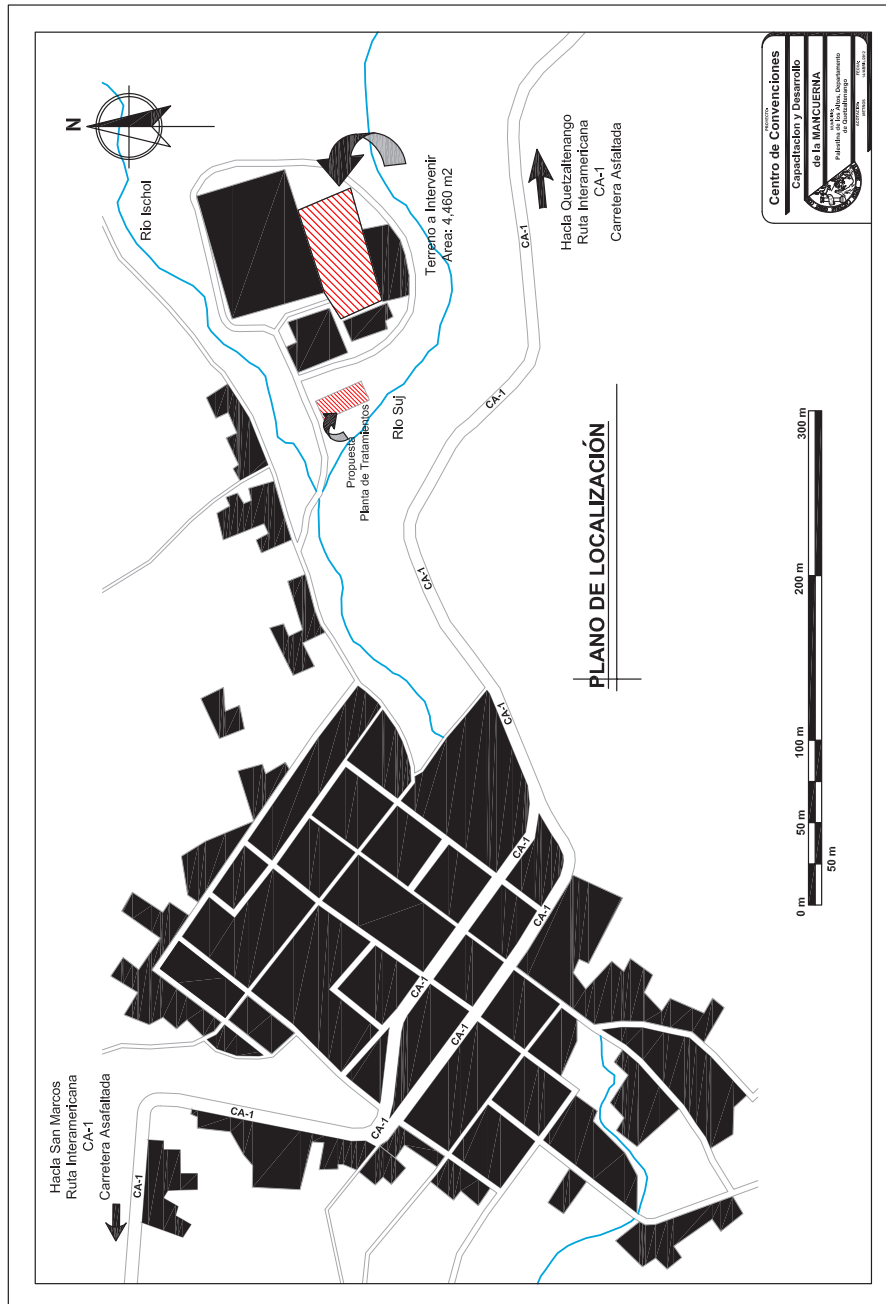


IV.1.2.10 Salón municipal

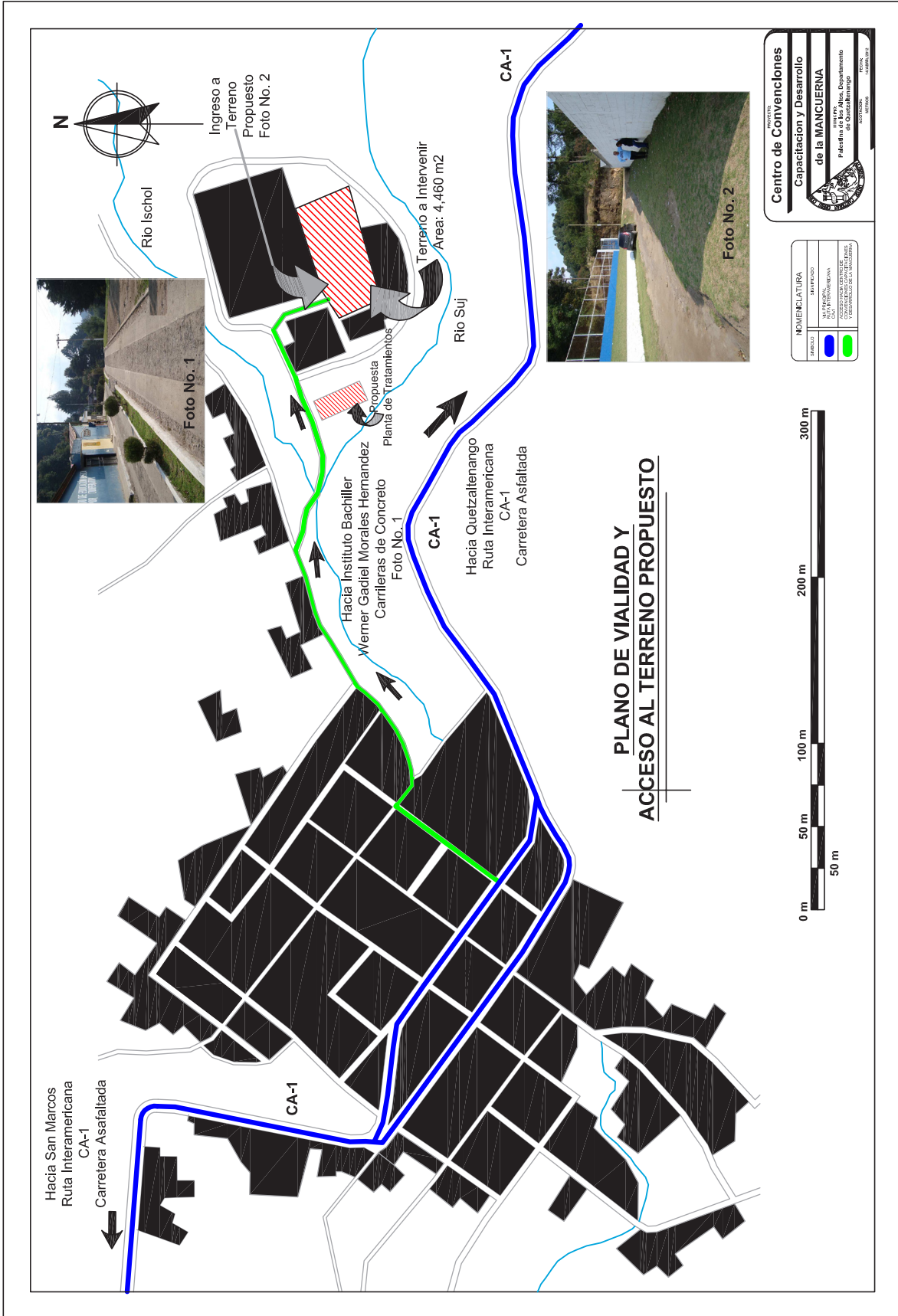
Existe un salón de usos múltiples construido en 1,968, es parte de las antiguas instalaciones de la municipalidad, es para eventos sociales, culturales, educativos y como bodega de productos agrícolas en temporada de cosecha.

IV.1.3 Análisis del sitio

IV.1.3.1 Mapa de Localización

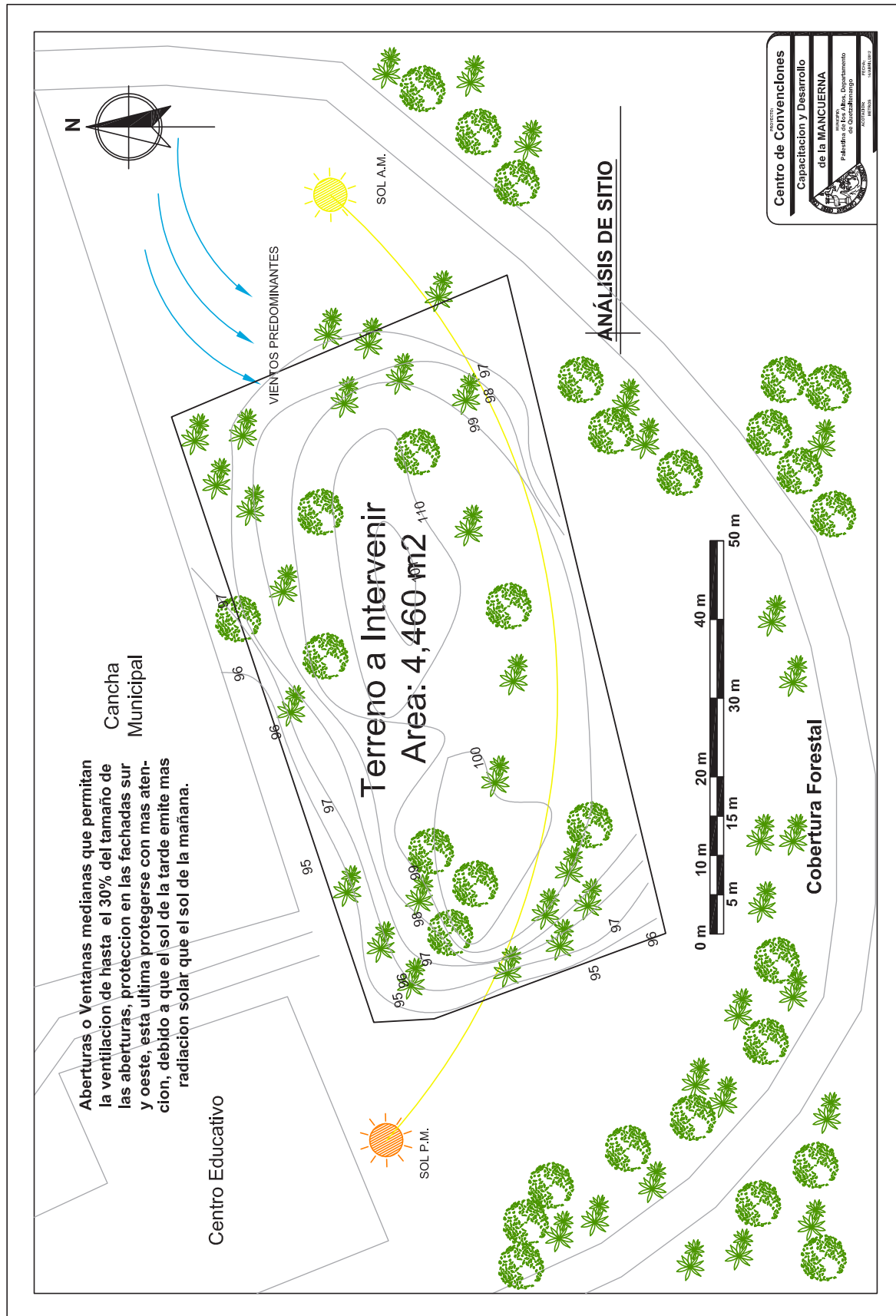


IV.1.3.3 Vías de acceso

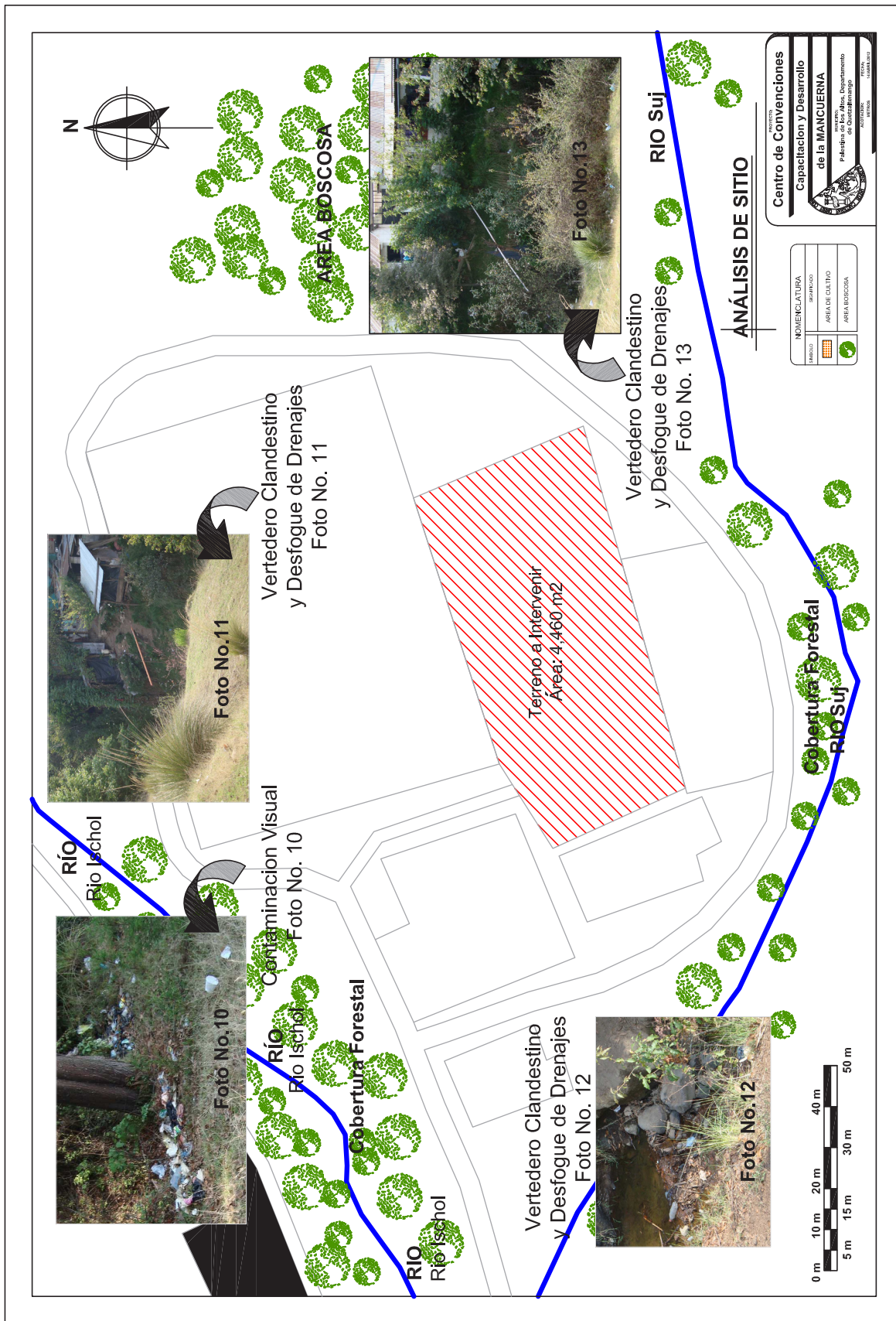




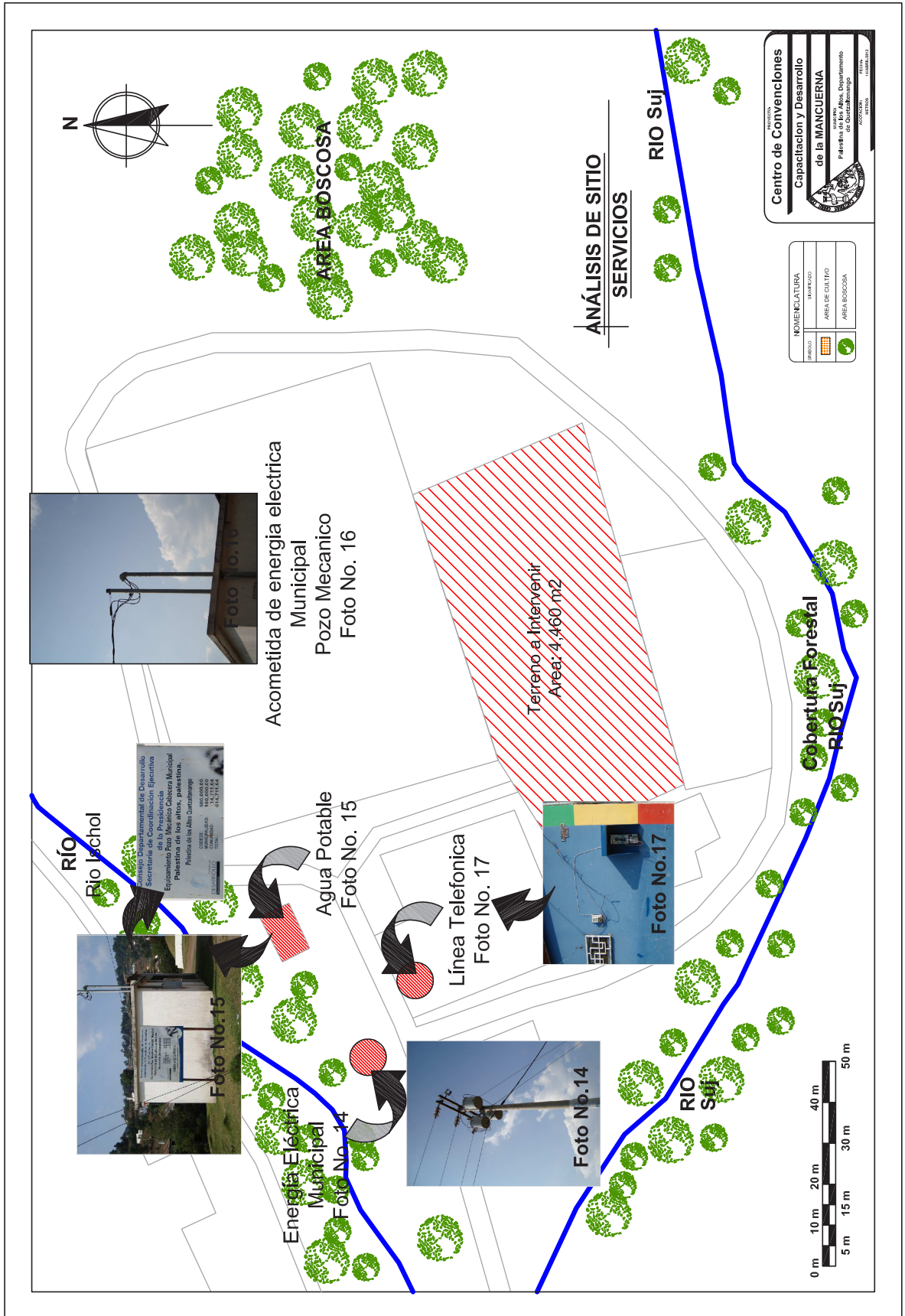
IV.1.3.4 Incidencia solar Y vientos predominantes



IV.1.3.6 Focos de Contaminación

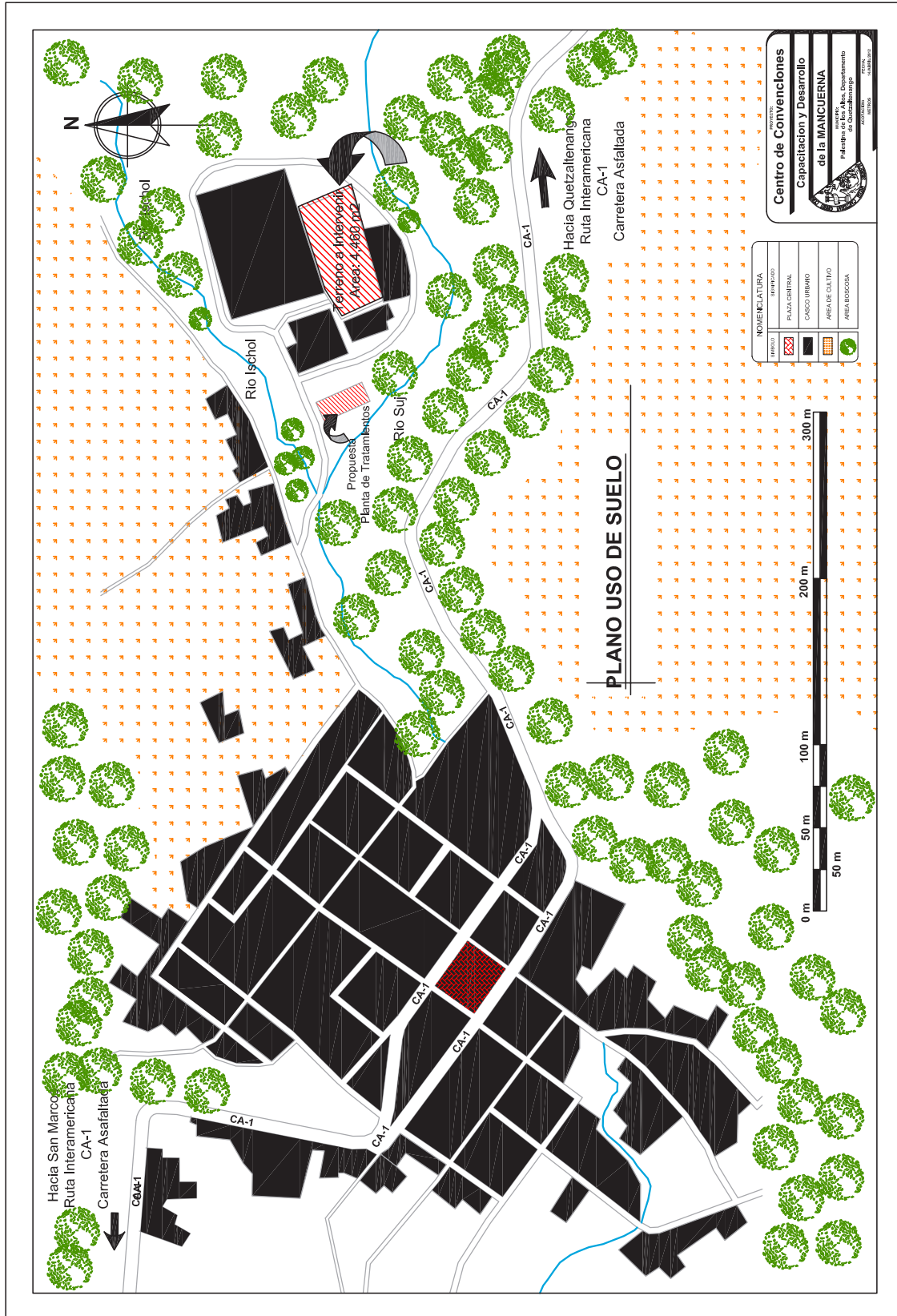


IV.1.3.7 Servicios





IV.1.3.8 Usos del suelo



IV.1.3.9 Arquitectura Inmediata



IV.1.4 Población

IV .1.4.1 Centros Poblados Dispersos

En cuanto al crecimiento población se observa que es desordenado, sin ningún criterio para los asentamientos humanos, no existe organización ni ordenamiento territorial; no existen normativas para la organización del territorio, por citar un ejemplo, reglamentos para la construcción de viviendas, juzgado de asuntos municipales, que coadyuve a la administración municipal en aplicar las normativas locales, por lo que contribuye a un crecimiento de los centros poblados en forma desorganizada; lo que refleja es un crecimiento no planificado.

IV .1.4.2 Tasa de Crecimiento Poblacional

La tasa de crecimiento poblacional es de 2.5% anual

IV.1.4.3 Economía Poblacional

A través del diagnostico territorial, se pudo evidenciar la carencia en cuanto a servicios empresariales, financieros o de desarrollo empresarial, esto es reflejo de que la economía del municipio únicamente depende de la producción agrícola, que es básicamente de subsistencia, existen alta migración de la población ante la escasez de empleo a nivel local, lo que acarrea otros problemas de tipo social.

Los habitantes del municipio de Palestina de los Altos, no se dedican directamente a la actividad pecuaria ya que la realizan de forma complementaria. El engorde de ganado porcino, es una actividad importante que puede encontrar sostenibilidad con asesoría técnica y apoyo financiero, puede construir en una actividad que genere mayores ingresos a la comunidad.

No existen canales de comercialización que permita una adecuada distribución del ganado porcino

IV.1.4.4 Gestión Participativa

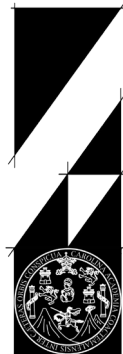
Dentro del municipio se cuenta con organizaciones comunitarias entre las cuales encontramos: la asociación de agricultores, comité católico, comité de feria, comités pro mejoramiento, asociación Palestinos ausentes Unidos de los Ángeles California, Sociedad de Pilotos automovilistas, comités de padres y madres de familia, alcaldías Comunitarias y Consejos Comunitarios de Desarrollo –CO-CODE- y el Consejo Municipal de Desarrollo, se cuenta con un alto liderazgo comunitario que expresa sus potenciales a través de su participación en distintos espacios de participación ciudadana. En relación a los grupos de mujeres no se tiene un dato sobres cuantos grupos existen en el municipio, si son dirigidos por mujeres y qué tipo de acciones realizan.

13 Plan de Desarrollo Municipal, Municipio de Palestina de los Altos

14 Ídem.

15 Facultad de Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad de San Carlos de Guatemala Palestina de los Altos – Volumen 2-51-75-Cpa-2,004

16 Plan de Desarrollo Municipal, Municipio de Palestina de los Altos



IV.2 Programa de necesidades y población futura

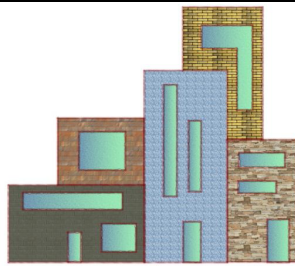

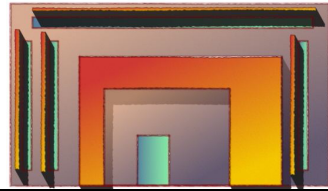
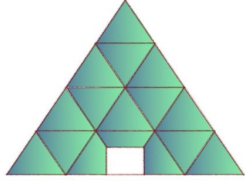
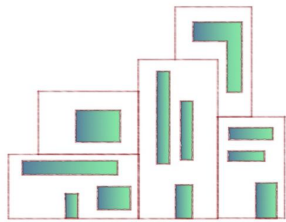

Área Administrativa		
Área de convenciones y		
Área de desarrollo		
Áreas comunes en los		


Área por edificio	Área	frecuencia de uso		frecuencia de uso	
		No de usuarios Permanentes	tiempo en horas	No de usuarios Visitantes	tiempo en horas
Área Administrativa	Recepción	1	8	6	2
	ADMINISTRACIÓN	3	8	2	2
	CAFETIN SALA DE ESTAR	0	3	2	0.3
	GERENCIA	1	8	1	1
	COOPERANTE AECID	2	8	1	1
	DESARROLLO ECONÓMICO	2	8	3	2
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3	8	2	2
	COMUNICACIÓN	1	8	1	1
	INFRAESTRUCTURA	3	8	1	1
	FAO	3	8	1	2
	FONDO DEL AGUA	2	8	2	2
	GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO	1	8	1	1
		22		23	
		Total de usuarios		45	
		población futura		74	
Área de convenciones y capacitacion	Recepción	2	8		0.3
	cocina	1	3	4	4
	capacitacion, aulas	1	8	100	6
	convenciones, salones	1	8	72	4
		5		176	
		Total de usuarios		181	
		población futura		297	
Área de desarrollo	Área de ventas frutas y verduras	1	8	50	6
	Área de ventas textiles	1	8	50	6
	Área de ventas artesanias	1	8	50	6
		3		150	
		Total de usuarios		153	
		población futura		251	
Área común	S.S. MUJERES	1	2	2	0.3
	S.S. HOMBRES	1	2	2	0.3
	BODEGA				
	PARQUEOS	1	8	45	0.3
		3		49	
		total de usuarios		52	
		población futura		85	

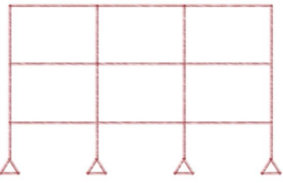
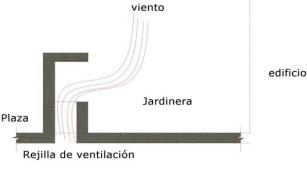
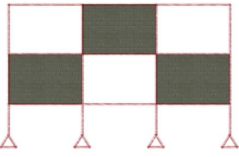
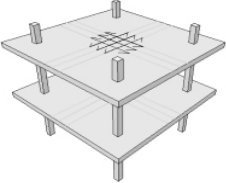

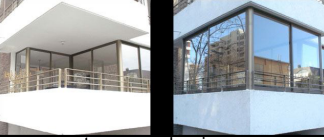

Total de usuarios. 431
 población futura en 20 años 706

IV.3 Premisas de diseño

PREMISAS DE DISEÑO.				
1. PREMISAS AMBIENTALES				
REQUERIMIENTOS GENERALES	No.	ASPECTO	PREMISAS	GRÁFICAS
Se desea proponer un complejo arquitectónico que cumpla con las necesidades requeridas por la mancomunidad en donde se logre abarcar los aspectos de comercio, administración y eventos sociales.	1.1	ORIENTACIÓN	Los edificios se diseñaran y orientaran hacia los ejes Norte-Sur en sus fachadas principales, para evitar la incidencia solar directa que viene de los ejes del este-oeste y afecten al confort dentro de las instalaciones.	
	1.2	SOLEAMIENTO	En las mañanas la radiación del sol proviene del Norte, en la tarde proviene del Sur siendo la radiación más dañina para la salud del ser humano, conociendo estos aspectos el soleamiento se puede minimizar en la construcción proponiendo parteluces, pantallas, aleros grandes, dejando vegetación, etc.	
	1.3	ILUMINACIÓN	Las aberturas en los muros deben estar dentro de un 40 a 80%. La iluminación será en proporción media durante el día y durante la noche se utilizara luz artificial para satisfacer la demanda de uso de cada edificio.	
	1.4	VENTILACIÓN	Las aberturas en los muros deben estar dentro de un 40 a 80%. Por lo tanto se plantea lograr un ambiente de confort climático dentro de las instalaciones	
	1.5	VEGETACIÓN	Se debe tener una distribución óptima de la vegetación para aprovechar la sombra de árboles frondosos.	

PREMISAS DE DISEÑO.				
2. PREMISAS FORMALES				
REQUERIMIENTOS GENERALES	No.	ASPECTO	PREMISAS	GRÁFICAS
Lo que se logrará alcanzar con una propuesta formal arquitectónica de vanguardia pero que no rompa con el contexto que rodea al proyecto.	2.1	FORMA	Dar carácter al edificio a través del manejo de texturas, alturas, colores, modulaciones para proyectar la función que allí se desarrolla. Aplicar conceptos de interrelación de formas.	
		FORMA	Los materiales, responden a la forma y color del edificio buscando optimizar recursos utilizando el concreto expuesto como parte del diseño y parte de la integración al entorno rustico que existe.	 www.cemex.com
	2.3	FACHADAS	Se deben proteger las fachadas de los reflejos del soleamiento de la mañana. Énfasis en el ingreso de los edificios.	
	2.4	ESTRUCTURA	La estructura será importante ya que aportara elementos que brindaran una mejor volumetría de los edificios, tanto en su interior como en el exterior.	
	2.5	ALTURAS	Parte de la volumetría es la altura del edificio es por ello que se diseñaran volúmenes de varios niveles, con el fin de crear una jerarquización arquitectónica diferente a el contexto que rodea al proyecto.	
	2.6	VISUALES	Aspecto importante a la realizar un proyecto arquitectónico ya que esto es parte fundamental para poder sentir y absorber lo que el arquitecto quiere dar a conocer en su diseño. Éstas deben usarse de un manera adecuada tratando de que toda visual sea agradable para cualquiera ya sea un anciano, igual, para un niño.	

PREMISAS DE DISEÑO.				
3. PREMISAS FUNCIONALES				
REQUERIMIENTOS GENERALES	No.	ASPECTO	PREMISAS	GRÁFICAS
<p>El manejo de los espacios se definirá por una buena solución del diseño para satisfacer las necesidades del usuario, logrando un confort a través de la adecuada modulación espacial, del mobiliario a utilizar y de las actividades que se realicen allí.</p>	3.1	FUNCIÓN	Todos los ambientes tienen que responder a la actividad que allí se desarrolla.	 <p>www.telecinco.com.es</p>
	3.2	PARQUEOS	Cantidad de plazas de parqueo necesarias para cubrir la necesidad del edificio en hora pico.	 <p>www.purasfallas.com</p>
	3.3	MOBILIARIO	Se propone utilizar el mobiliario adecuado a la función de cada módulo, ya que el uso de cada uno de los tres es diferente por lo que para el módulo administrativo se empleará muebles de oficina, para el módulo de convenciones se utilizarán mobiliario acorde a su uso y para el módulo de comercio se propone mobiliario industrial.	 <p>www.friki.net</p>
	3.4	CIRCULACIÓN	Las circulaciones se dividen según sea el caso, la vehicular se dará de forma subterránea, el desplazamiento peatonal será en forma horizontal y vertical a través del manejo de los diferentes niveles dentro de los edificios, pero a su vez diseñando espacios abiertos que generen puntos de enlace entre ambientes; Tratando de evitar recorridos largos y cerrados.	 <p>www.ciudadciclista.org</p>
	3.5	ARQUITECTURA SIN BARRERA	En medida de que la situación lo permita, el acceso a los diferentes lugares a una persona en silla de ruedas o anciana iguala los derechos de los mismo, para esto se puede utilizar rampas y elevadores o ya sea en un edificio de altura con poco capital para elevadores o espacio para rampas se puede crear un espacio en el nivel de fácil acceso.	

PREMISAS DE DISEÑO.				
4. PREMISAS TECNOLÓGICAS				
REQUERIMIENTOS GENERALES	No.	ASPECTO	PREMISAS	GRÁFICAS
Para la construcción del proyecto se hace énfasis en utilizar un sistema constructivo tradicional sumándole a esto el uso de materiales que se encuentran en la región.	4.1	SISTEMA CONSTRUCTIVO.	Se utilizará un sistema de marcos rígidos en donde la estructura es la que soporta el peso del edificio, este sistema actúa de forma independiente en donde lo que resiste las cargas son las vigas, columnas y zapatas, los muros solo actúan como elementos de separación o cerramiento de ambientes.	
		VENTILACIÓN DEL PARQUEO	Se desea ventilar el parque por todas las emisiones que puedan darse en el lugar, aun así no queremos que esto nos afecte por la precipitación pluvial y tampoco con la visual.	
	4.2	MUROS	Se usarán muros tradicionales de mampostería de block, que servirán solo de cerramiento o separación de espacios.	
	4.3	TECHOS	Estos elementos se harán de losa tradicional ya que la propuesta de diseño así lo requiere.	 www.generadordeprecios.infom
	4.4	PUERTAS	Las puertas en su mayoría serán de madera exceptuando las de ingreso que serán de virio más aluminio.	 www.arqhys.com
	4.5	VENTANAS	Se propone utilizar ventanas grandes con estructura de aluminio mas Vidrios que tengan un protector que no transmita la radiación del sol.	 www.termopanelessivesco.com
	4.6	PISOS	Se usarán pisos de últimas tendencias en el mercado y de primera calidad que aporten carácter a los espacios de acuerdo a el uso del espacio	 www.hts-logistica.com

CAPÍTULO V

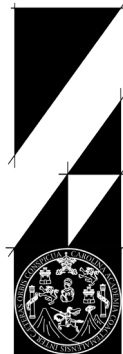


DISEÑO

V.I Cuadro de Ordenamiento de Datos

Área Administrativa	
Área de convenciones y capacitación	
Área de desarrollo	
Áreas comunes en los edificios	

Área por edificio	área	célula	actividad	Antropometría y Ergonometría				
				Mobiliario		Dimensiones de mobiliario		
				tipo de muebles	cantidad	ancho	largo	mts. ²
Área Administrativa	Recepción	recepción	atender	escritorio	1	0.60	3.00	1.80
			información	silla	2	0.45	0.45	0.41
			recibir	archivero	1	0.60	0.80	0.48
		información	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	2	0.50	0.50	0.50
			recibir	archivero	1	0.60	1.20	0.72
	ADMINISTRACIÓN	OFICINA 1	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		OFICINA 2	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		OFICINA 3	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		OFICINA 4	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		OFICINA 5	atender	escritorio	2	0.90	1.20	2.16
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	4	0.60	1.20	2.88
		secretaría admn.	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44



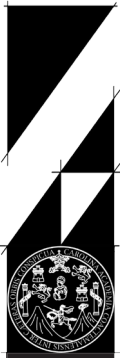
Área por edificio	área	célula	actividad	Antropometría y Ergonomía				
				Mobiliario		Dimensiones de mobiliario		
				tipo de muebles	cantidad	ancho	largo	mts. ²
AREA ADMINISTRATIVA	CAFETÍN SALA DE ESTAR	cafetín/ sala de estar	descansar	mesa	1	1.00	1.50	1.50
			sentarse	sillas	6	0.45	0.45	1.22
			comer	gabinetes	2	0.60	2.00	2.40
			calentar	sofa	3	0.80	1.50	3.60
			lavar	mesa de	2	0.60	0.40	0.48
	GERENCIA	OFICINA1	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
	COOPERANTE AECID	OFICINA1	atender	escritorio	2	0.90	1.20	2.16
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	4	0.60	1.20	2.88
	DESARROLLO ECONÓMICO	OFICINA1	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		OFICINA2	atender	escritorio	2	0.90	1.20	2.16
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	4	0.60	1.20	2.88
		OFICINA3	atender	escritorio	2	0.90	1.20	2.16
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	4	0.60	1.20	2.88
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	OFICINA1	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		secr. Fort. Inst.	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		OFICINA1	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		secr. Fort. Inst.	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
información			silla	4	0.50	0.50	1.00	
recibir			archivero	2	0.60	1.20	1.44	
cuarto de redes		almacenar guardar	estanteria	2	0.60	1.50	1.80	



Área por edificio	área	célula	actividad	Antropometría y Ergonometría				
				Mobiliario		Dimensiones de mobiliario		
				tipo de muebles	cantidad	ancho	largo	mts. ²
AREA ADMINISTRATIVA	COMUNICACIÓN	OFICINA1	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
	INFRAESTRUCTURA	coordinador	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			informacion	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		coordinador de PROYECTOS	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		secretaria infra.	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		área tecnica	dibujar	escritorio	3	0.90	1.20	3.24
			calcular	silla	4	0.50	0.50	1.00
			atender	archivero	2	1.20	1.20	2.88
	atender		mesa dibujo	2	1.00	1.20	2.40	
	FAO	coordinador	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		coordinador de FAO	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		secretaria PROGRAM.	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	2	0.60	1.20	1.44
		TECNICOS	atender	escritorio	3	0.90	1.20	3.24
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	5	0.60	1.20	3.60
	FONDO DEL AGUA	OFICINA 1	atender	escritorio	2	0.90	1.20	2.16
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
			recibir	archivero	3	0.60	1.20	2.16
		OFICINA 2	atender	escritorio	2	0.90	1.20	2.16
			información	silla	4	0.50	0.50	1.00
	GESTION AMBIENTAL Y DE RIESGO	OFICINA 1	atender	escritorio	3	0.90	1.20	3.24
			informacion	silla	6	0.50	0.50	1.50
			recibir	archivero	6	0.60	1.20	4.32



Área por edificio	área	célula	actividad	Antropometría y Ergonometría				
				Mobiliario		Dimensiones de mobiliario		
				tipo de muebles	cantidad	ancho	largo	mts.²
Área de convenciones y capacitación	Recepción	recepción	atender	escritorio	1	0.60	3.00	1.80
			información	silla	2	0.45	0.45	0.41
			recibir	archivero	1	0.60	0.80	0.48
		información	atender	escritorio	1	0.90	1.20	1.08
			información	silla	2	0.50	0.50	0.50
			recibir	archivero	1	0.60	1.20	0.72
	cocina	bodega de alimentos	guardar	estanterías	3	0.50	1.50	2.25
			concevar	camara fría	1	0.80	1.20	0.96
			proteger	congeladores	1	0.70	1.50	1.05
		bodega de limpieza	guardar	estanterías	2	0.50	1.50	1.50
			lavar	lavabo	1	0.50	0.80	0.40
			secar	mesa aux.	1	0.60	1.20	0.72
	cocina	cocina	preparar	estufa	1	0.80	1.50	2.25
			calentar	lavabo	1	0.50	1.20	0.60
			cocinar	gabinetes	2	0.60	2.00	2.40
			lavar	mesa de prep.	2	0.60	1.50	1.80
			secar	mesa aux.	2	0.60	0.60	0.72
			entregar	mesa para	1	0.60	1.50	0.90
	capacitación	aulas	enseñar	silla	1	0.45	0.45	0.20
			aprender	escritorio	1	0.60	1.50	0.90
			dialogar	pupitres	25	0.45	1.00	11.25
				estanterías	1	0.45	1.50	0.68
	convenciones	salon	escuchar	sillas	80	0.45	0.45	16.20
exponer			escritorio	1	1.20	1.00	1.20	
observar			escenario	1	3.00	5.00	15.00	
área de desarrollo	area de ventas	frutas y verduras	intercambios de bienes	area para	1	2.00	3.00	6.00
				silla	1	0.45	0.45	0.20
		textil	intercambios de bienes	silla	1	0.45	0.45	0.20
				estanterías	1	0.60	5.00	3.00
		artesanías	intercambios de bienes	silla	1	0.45	0.45	0.20
				estanterías	1	0.60	5.00	3.00
ÁREA COMUN	SERVICIOS SANITARIOS	s.s personal de hombres	nec.	retrete	3	0.45	0.45	0.61
			lavarse	lavamanos	3	0.45	0.45	0.61
				urinal	3	0.60	1.00	1.80
	SERVICIOS SANITARIOS	s.s personal de mujeres	nec.	retrete	4	0.50	0.70	1.40
			lavarse	lavamanos	4	0.50	0.50	1.00
	BODEGA	bodega	almacenar guardar	estanteria	2	0.60	1.50	1.80



Ántropometría y ergonometría			ÁREA TOTAL AMBIENTE	largo	ancho	mts 2	ENTORNO ECOLÓGICO	
Área de uso	Área circulación	área total mobiliario+ uso +circulación					ILUMINACIÓN %SAP EN MTS.²	VENTILACIÓN % ÁREA ILUMINACIÓN
2.25	1.91	5.96	8.89	3.50	2.50	8.75	1.31	0.88
0.51	0.43	1.34						
0.60	0.51	1.59						
1.35	1.15	3.58	7.62	3.25	2.50	8.13	1.22	0.81
0.63	0.53	1.66						
0.90	0.77	2.39						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.50	3.50	12.25	1.84	1.23
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
2.70	2.30	7.16	20.01	4.00	5.00	20.00	3.00	2.00
1.25	1.06	3.31						
3.60	3.06	9.54						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						



Antropometría y ergonomía			ÁREA TOTAL AMBIENTE	largo	ancho	mts 2	ENTORNO ECOLÓGICO	
Área de uso	Área circulación	área total mobiliario+ uso					ILUMINACIÓN %SAP EN MTS.²	VENTILACIÓN % ÁREA ILUMINACIÓN
1.88	1.59	4.97	30.46	4.00	8.00	32.00	4.80	3.20
1.52	1.29	4.02						
3.00	2.55	7.95						
4.50	3.83	11.93						
0.60	0.51	1.59						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
2.70	2.30	7.16	20.01	5.00	4.00	20.00	3.00	2.00
1.25	1.06	3.31						
3.60	3.06	9.54						
1.35	1.15	3.58						
1.25	1.06	3.31	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.80	1.53	4.77						
2.70	2.30	7.16						
1.25	1.06	3.31	20.01	5.00	4.00	20.00	3.00	2.00
3.60	3.06	9.54						
2.70	2.30	7.16						
1.25	1.06	3.31						
3.60	3.06	9.54	20.01	5.00	4.00	20.00	3.00	2.00
2.70	2.30	7.16						
1.25	1.06	3.31						
3.60	3.06	9.54	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58						
1.25	1.06	3.31	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58						
1.25	1.06	3.31	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58						
1.25	1.06	3.31	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58						
2.25	1.91	5.96	5.96	2.00	3.00	6.00	0.90	0.60

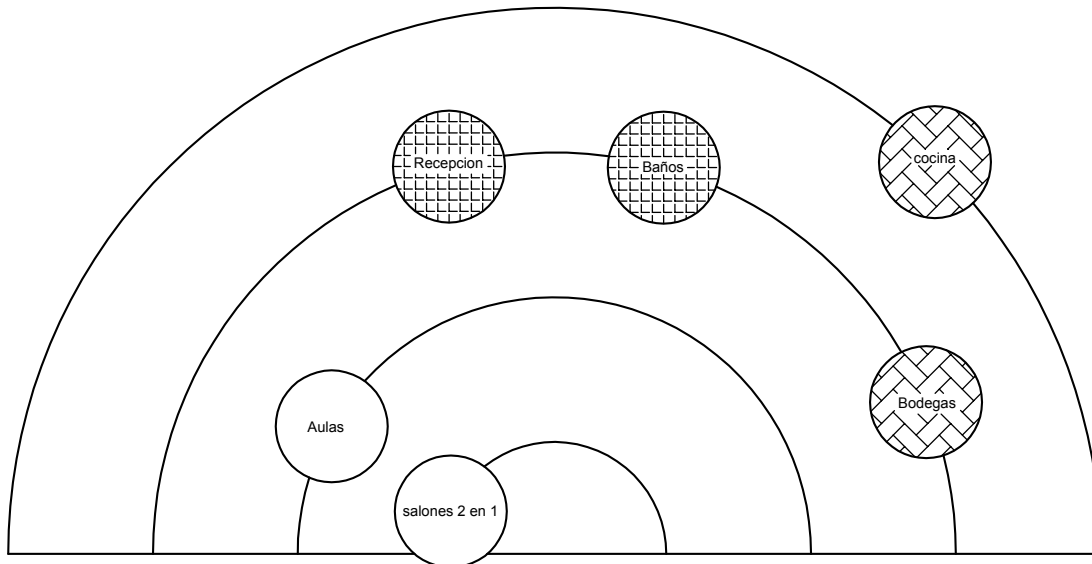
Antropometría y ergonometría			ÁREA TOTAL AMBIENTE	largo	ancho	mts 2	ENTORNO ECOLÓGICO	
Área de uso	Área circulación	área total mobiliario+ uso					ILUMINACIÓN %SAP EN MTS.²	VENTILACIÓN % ÁREA ILUMINACIÓN
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
4.05	3.44	10.73	23.59	6.00	4.00	24.00	3.60	2.40
1.25	1.06	3.31						
3.60	3.06	9.54						
3.00	2.55	7.95						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	4.00	4.00	16.00	2.40	1.60
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
1.35	1.15	3.58	11.66	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
1.25	1.06	3.31						
1.80	1.53	4.77						
4.05	3.44	10.73	25.97	4.00	7.00	28.00	4.20	2.80
1.25	1.06	3.31						
4.50	3.83	11.93						
2.70	2.30	7.16	17.62	5.00	4.00	20.00	3.00	2.00
1.25	1.06	3.31						
2.70	2.30	7.16						
2.70	2.30	7.16	17.62	5.00	4.00	20.00	3.00	2.00
1.25	1.06	3.31						
2.70	2.30	7.16						
4.05	3.44	10.73	30.01	4.00	8.00	32.00	4.80	3.20
1.88	1.59	4.97						
5.40	4.59	14.31						



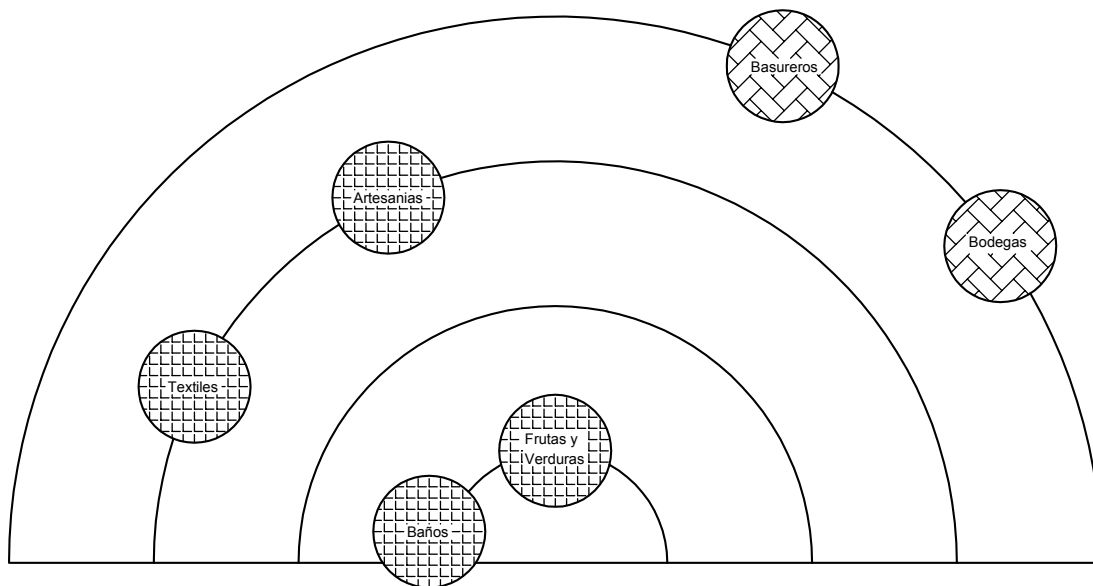
Antropometría y ergonometría			ÁREA TOTAL AMBIENTE	largo	ancho	mts 2	ENTORNO ECOLÓGICO	
Área de uso	Área circulación	área total mobiliario+ uso					ILUMINACIÓN %SAP EN MTS.²	VENTILACIÓN % ÁREA ILUMINACIÓN
2.25	1.91	5.96	8.89	3.00	3.00	9.00	1.35	0.90
0.51	0.43	1.34						
0.60	0.51	1.59						
1.35	1.15	3.58	7.62	3.00	3.00	9.00	1.35	0.90
0.63	0.53	1.66						
0.90	0.77	2.39						
2.70	2.30	7.25	13.72	4.50	3.00	13.50	2.03	1.35
1.15	0.98	3.09						
1.26	1.07	3.38						
1.80	1.53	4.83	8.44	4.00	2.00	8.00	1.20	0.80
0.48	0.41	1.29						
0.86	0.73	2.32						
2.70	2.30	7.25	27.92	5.00	6.00	30.00	4.50	3.00
0.72	0.61	1.93						
2.88	2.45	7.73						
2.16	1.84	5.80						
0.86	0.73	2.32						
1.08	0.92	2.90						
0.24	0.21	0.65	41.95	5	8	40	6	4
1.08	0.92	2.90						
13.50	11.48	36.23						
0.81	0.69	2.17						
19.44	16.52	52.16	104.33	8.00	16.00	128.00	19.20	12.80
1.44	1.22	3.86						
18.00	15.30	48.30						
7.20	6.12	19.32	19.97	4	5	20	3	2
0.24	0.21	0.65						
0.24	0.21	0.65	10.31	3	4	12	1.8	1.2
3.60	3.06	9.66						
0.24	0.21	0.65	10.31	4	3	12	1.8	1.2
3.60	3.06	9.66						
0.76	0.65	2.01	9.99	3.00	4.00	12.00	1.80	1.20
0.76	0.65	2.01						
2.25	1.91	5.96						
1.75	1.49	4.64	7.95	3.00	3.00	9.00	1.35	0.90
1.25	1.06	3.31						
2.25	1.91	5.96	5.96	2.00	3.00	6.00	0.90	0.60



DIAGRAMA DE PONDERANCIA

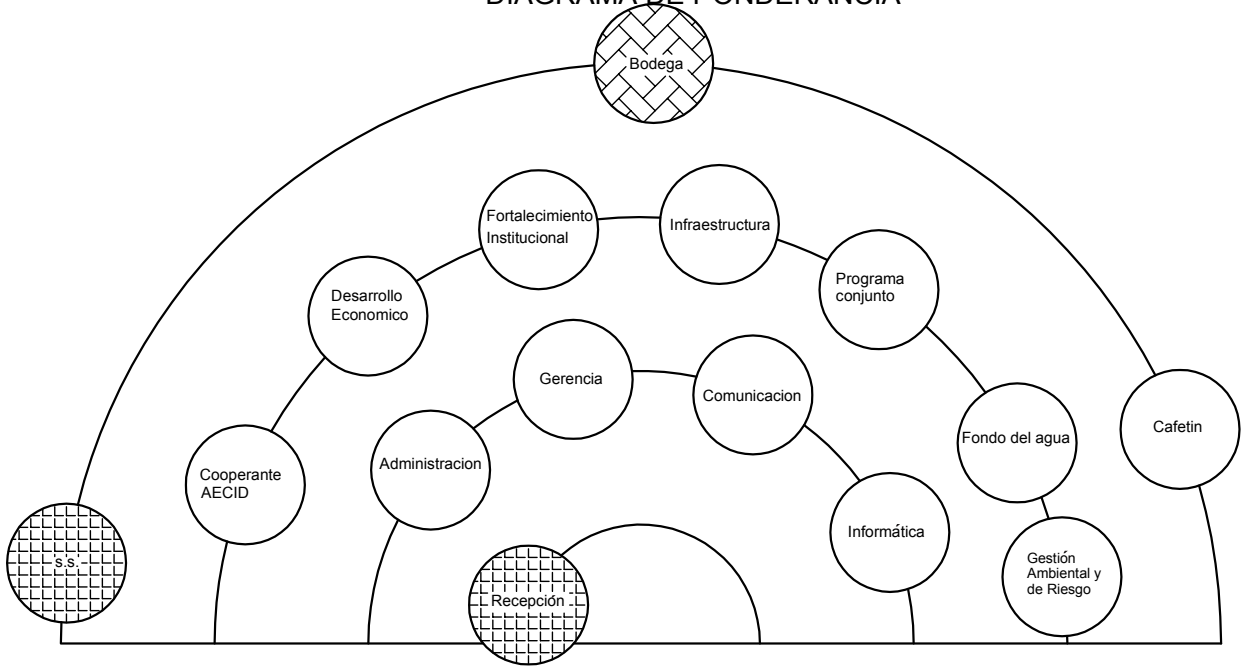


Convenciones y capacitación

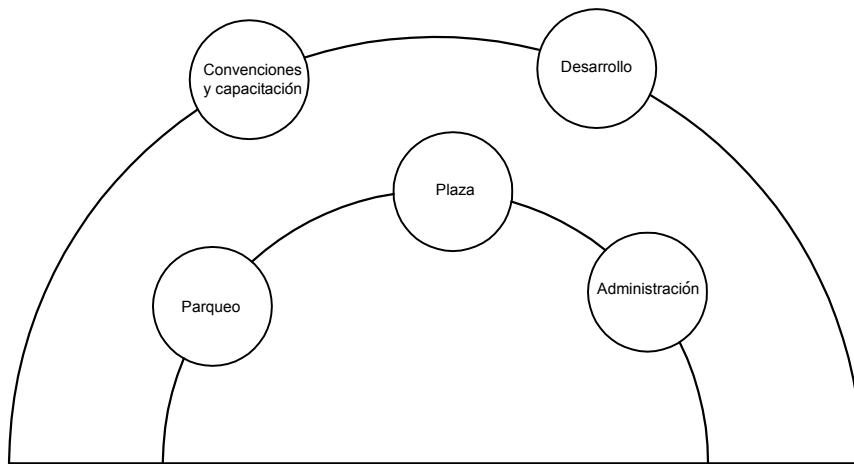


Desarrollo

DIAGRAMA DE PONDERANCIA



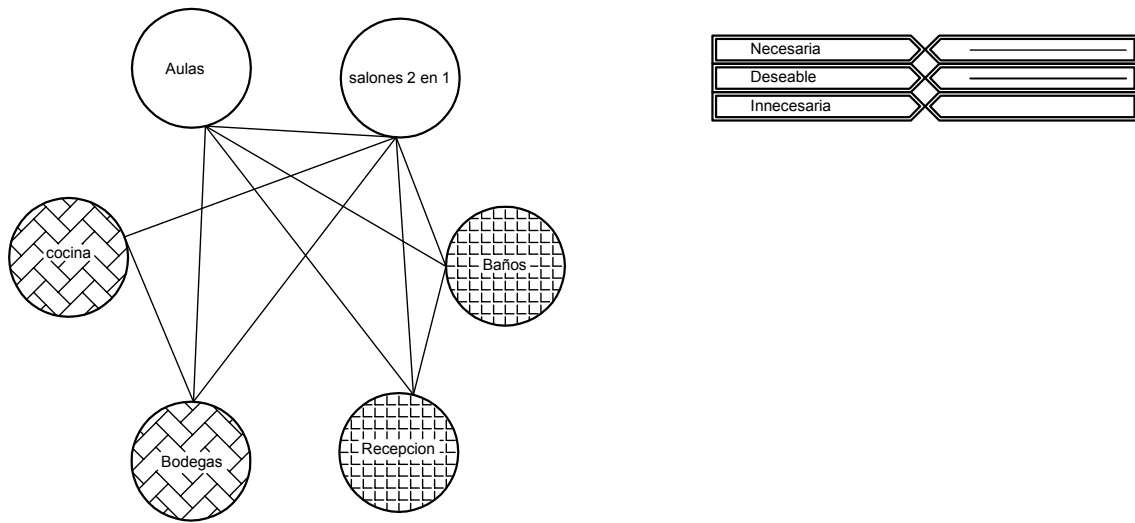
Administración



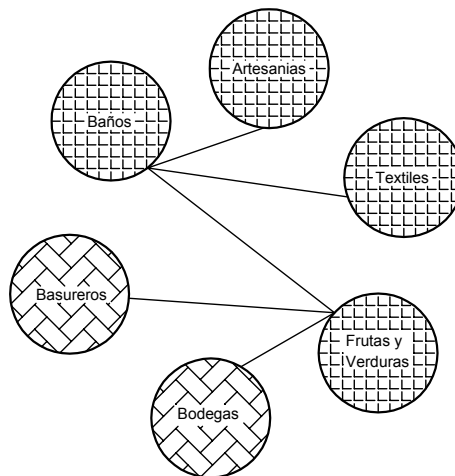
General



DIAGRAMA DE RELACIONES



Convenciones



Desarrollo

DIAGRAMA DE RELACIONES

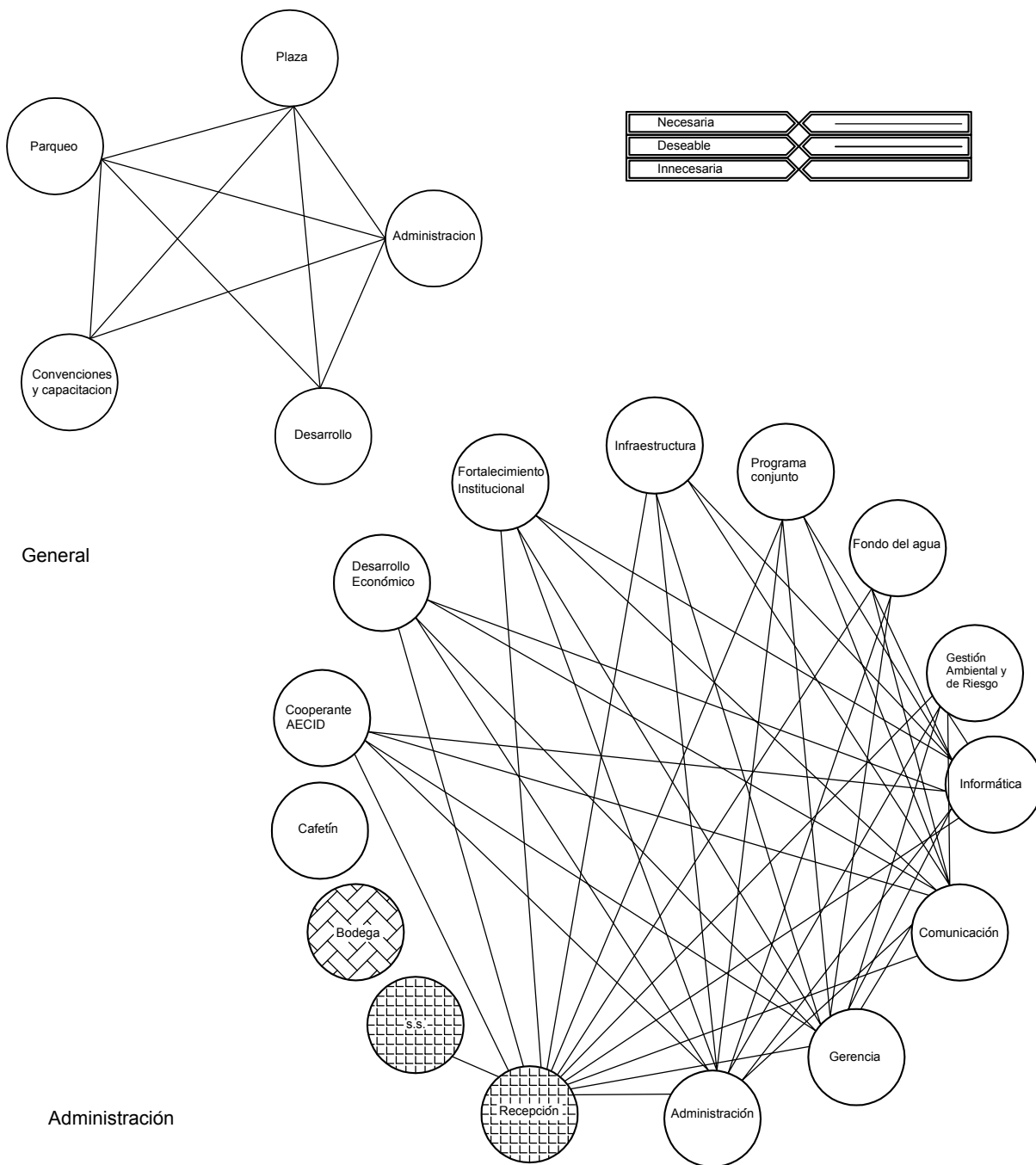
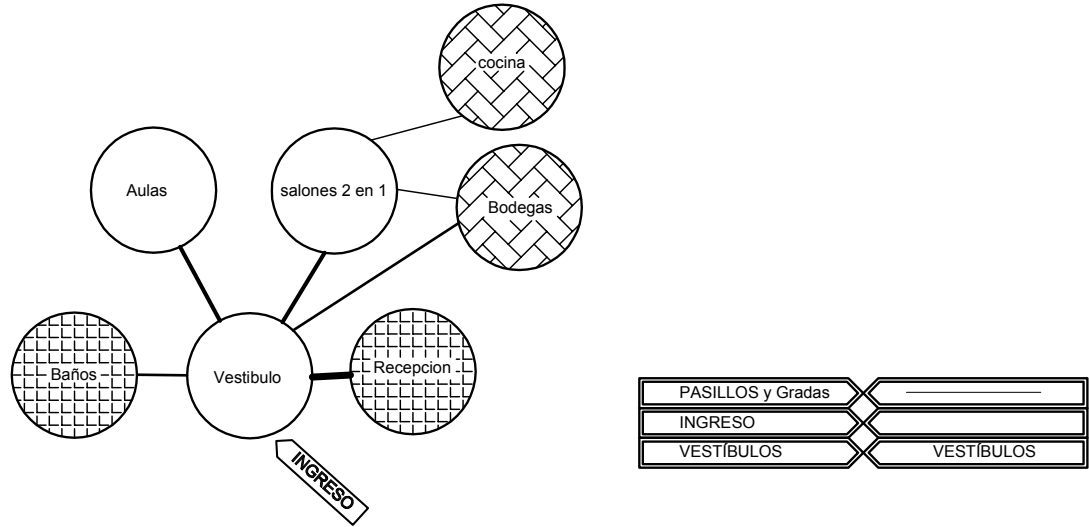
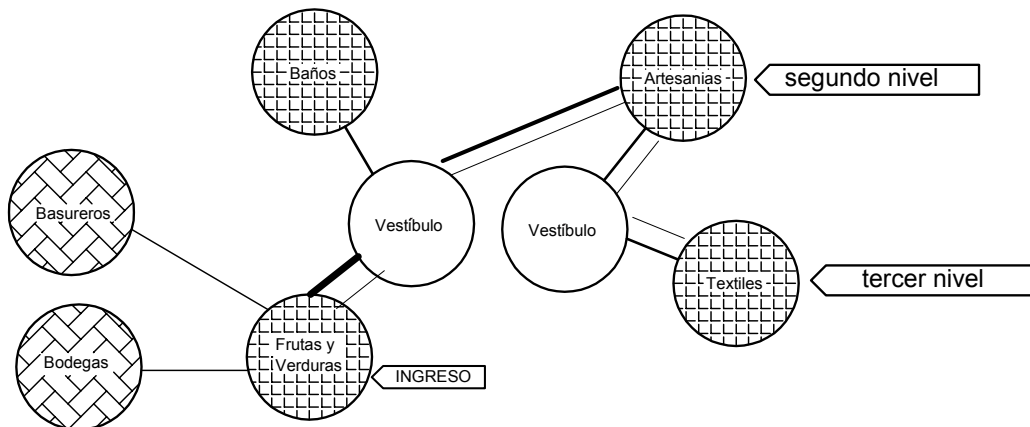
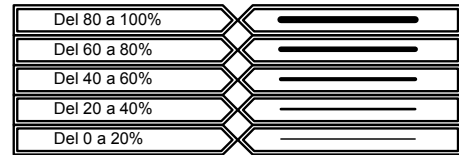




DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS

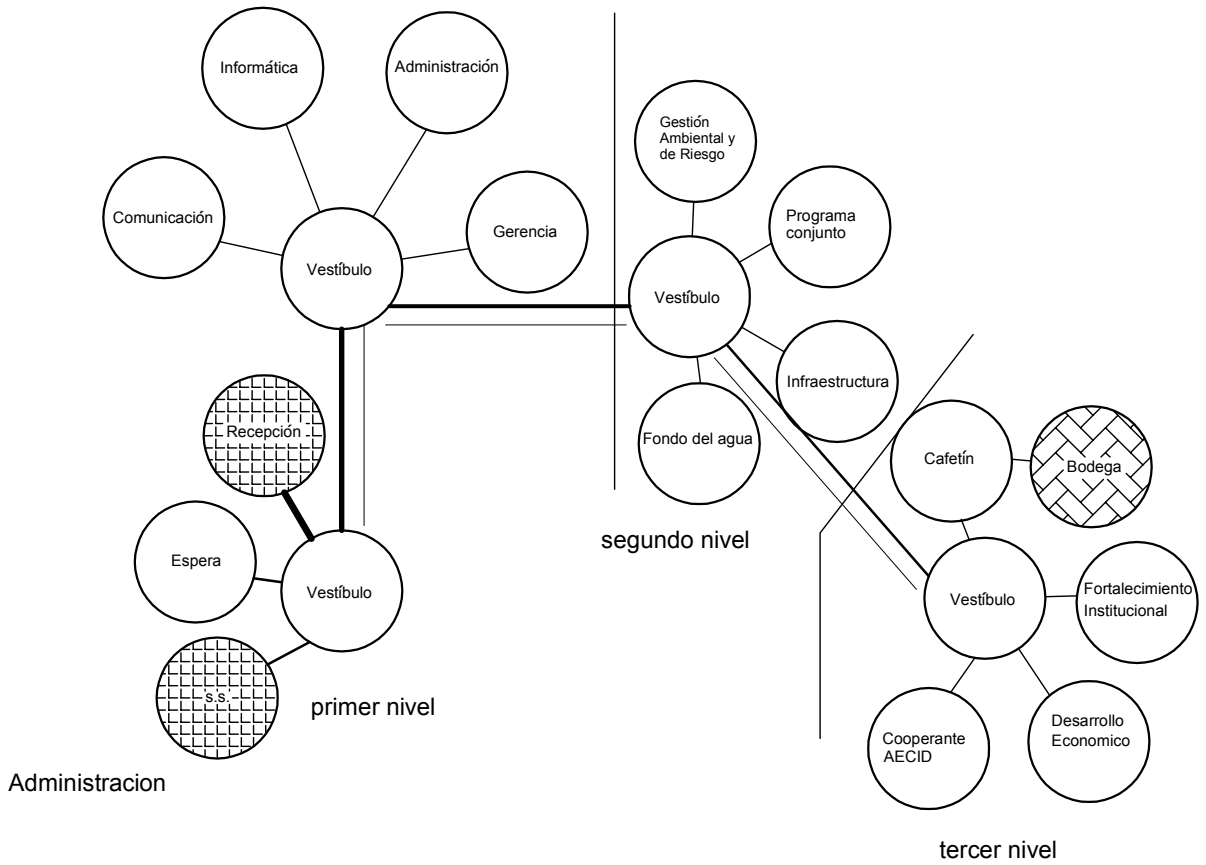


Convenciones

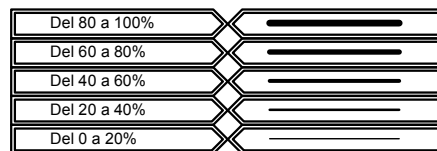
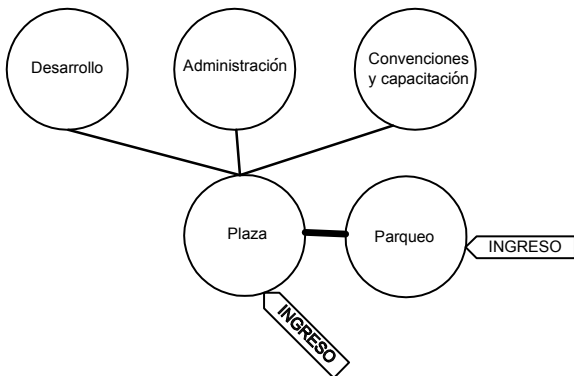


Desarrollo

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS

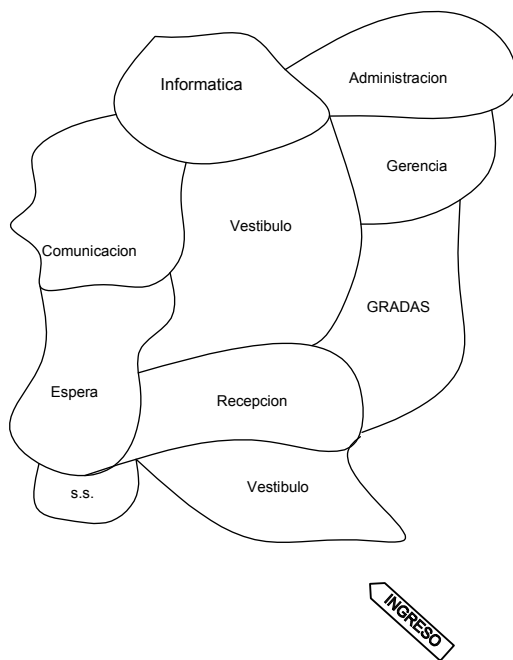


Administración



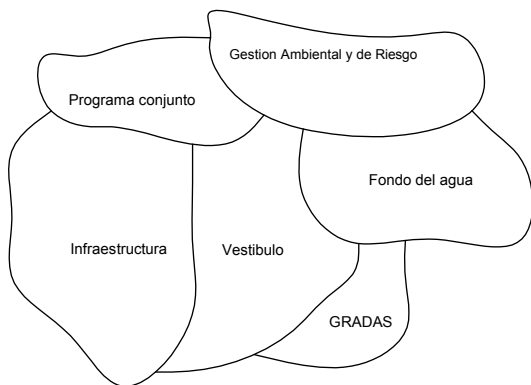
GENERAL

DIAGRAMA DE BURBUJAS

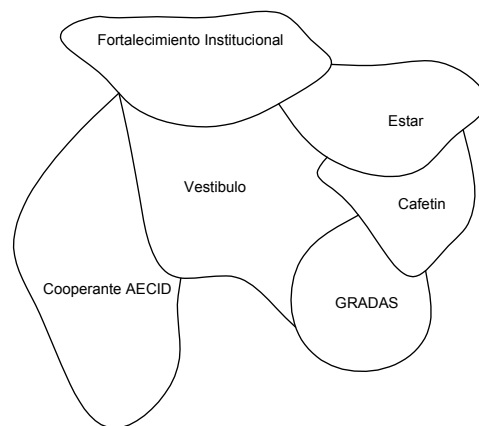


PRIMER NIVEL

Administracion

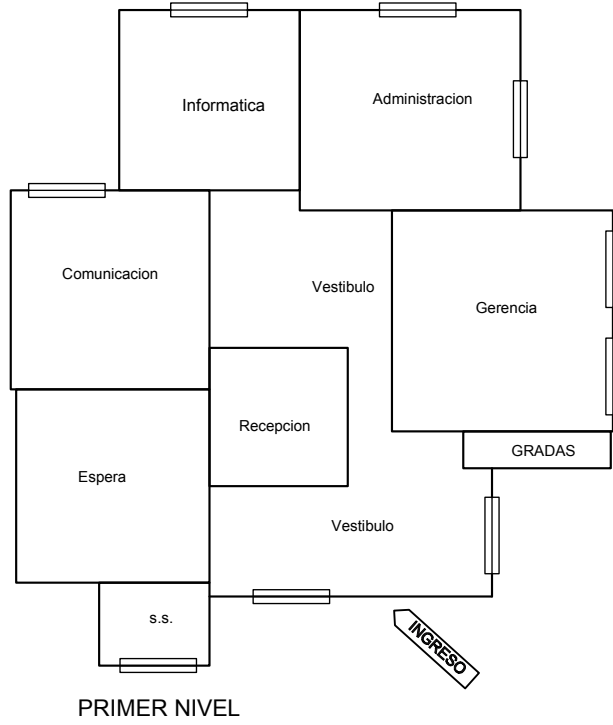


SEGUNDO NIVEL



TERCER NIVEL

DIAGRAMA DE BLOQUES



Administracion

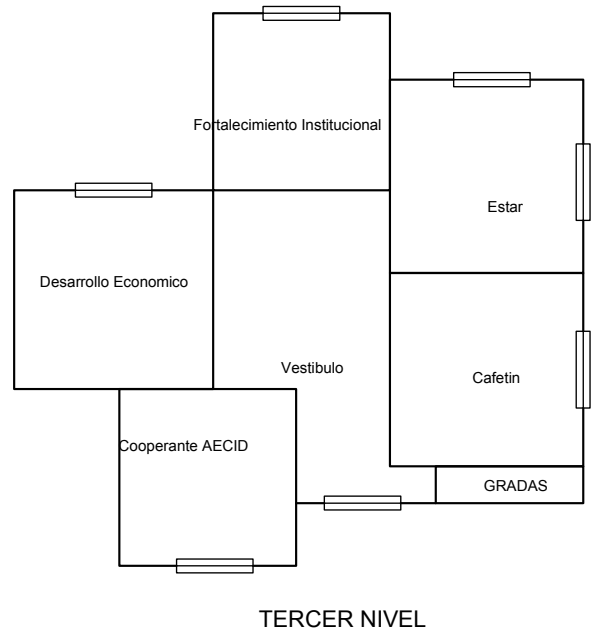
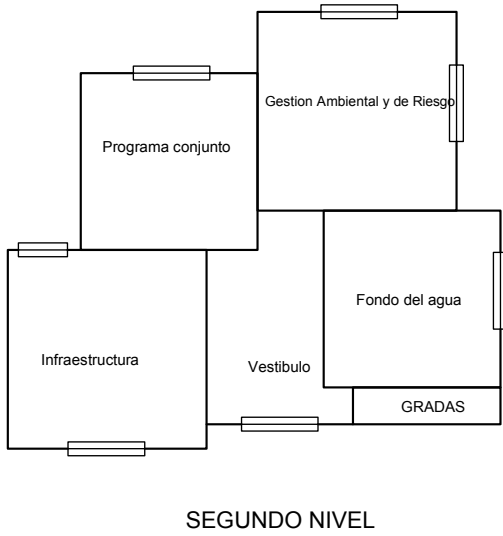
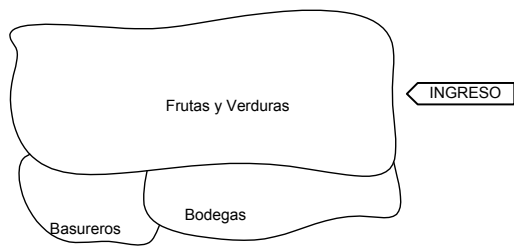
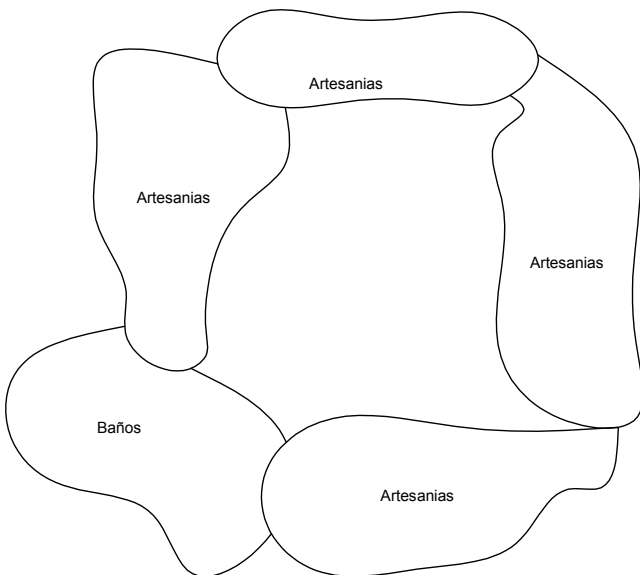


DIAGRAMA DE BURBUJAS

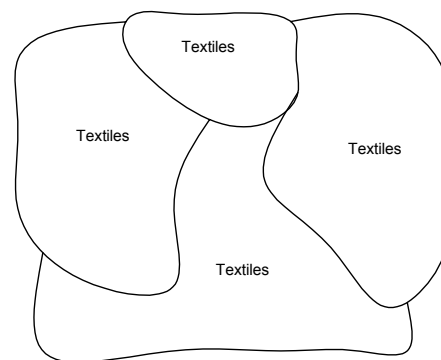


DESARROLLO

PRIMER NIVEL

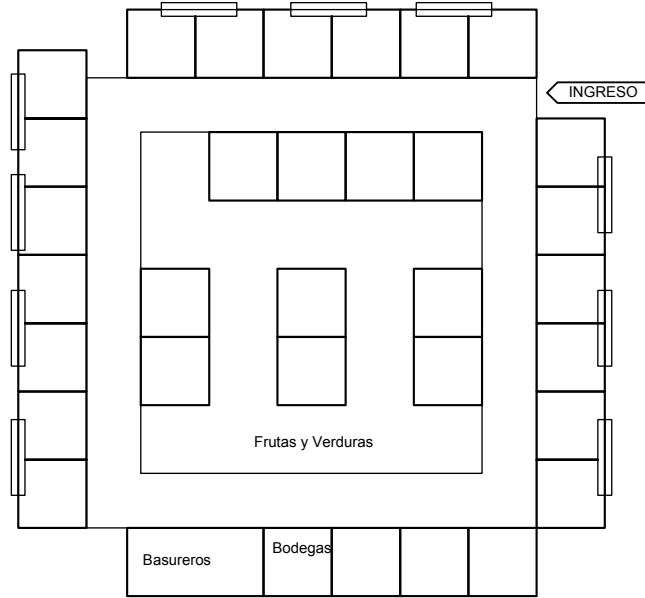


SEGUNDO NIVEL



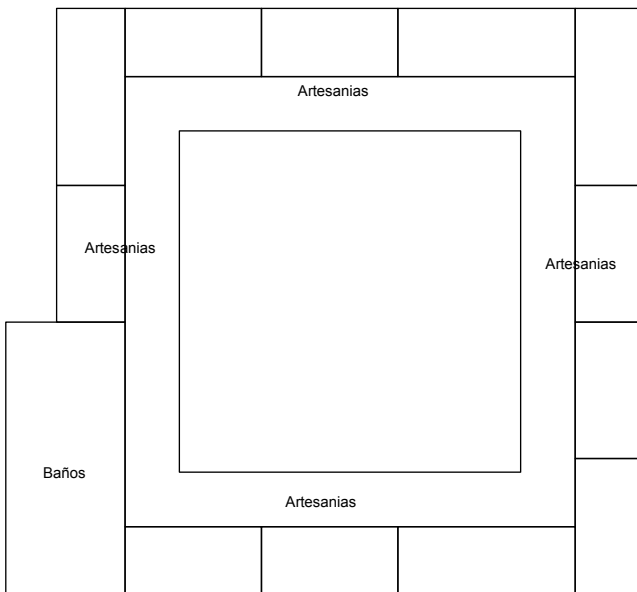
TERCER NIVEL

DIAGRAMA DE BLOQUES

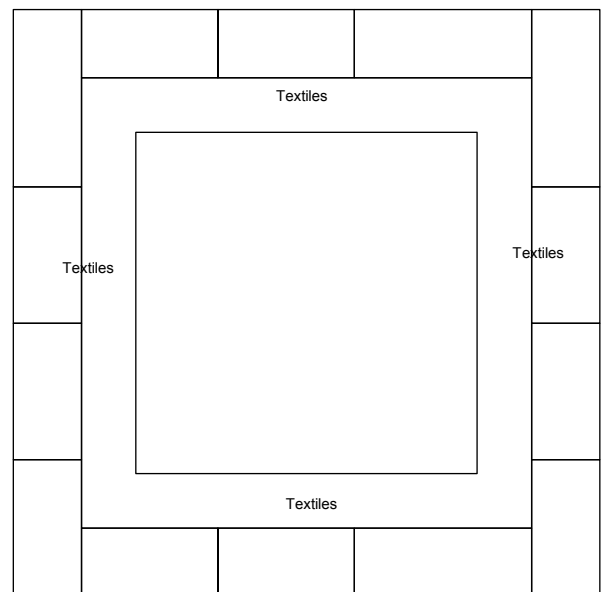


PRIMER NIVEL

DESARROLLO

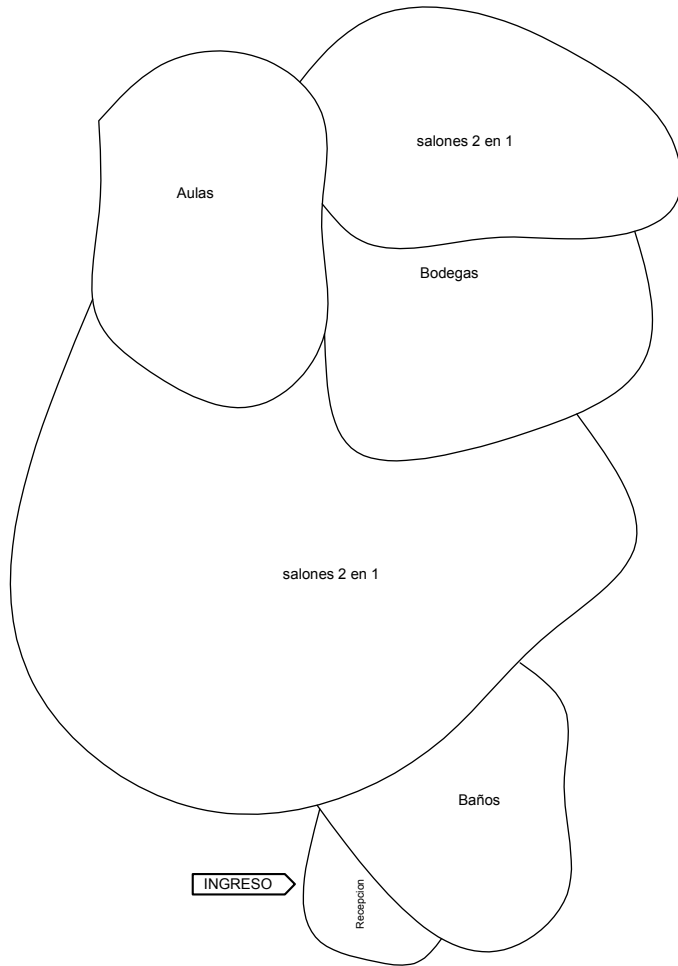


SEGUNDO NIVEL



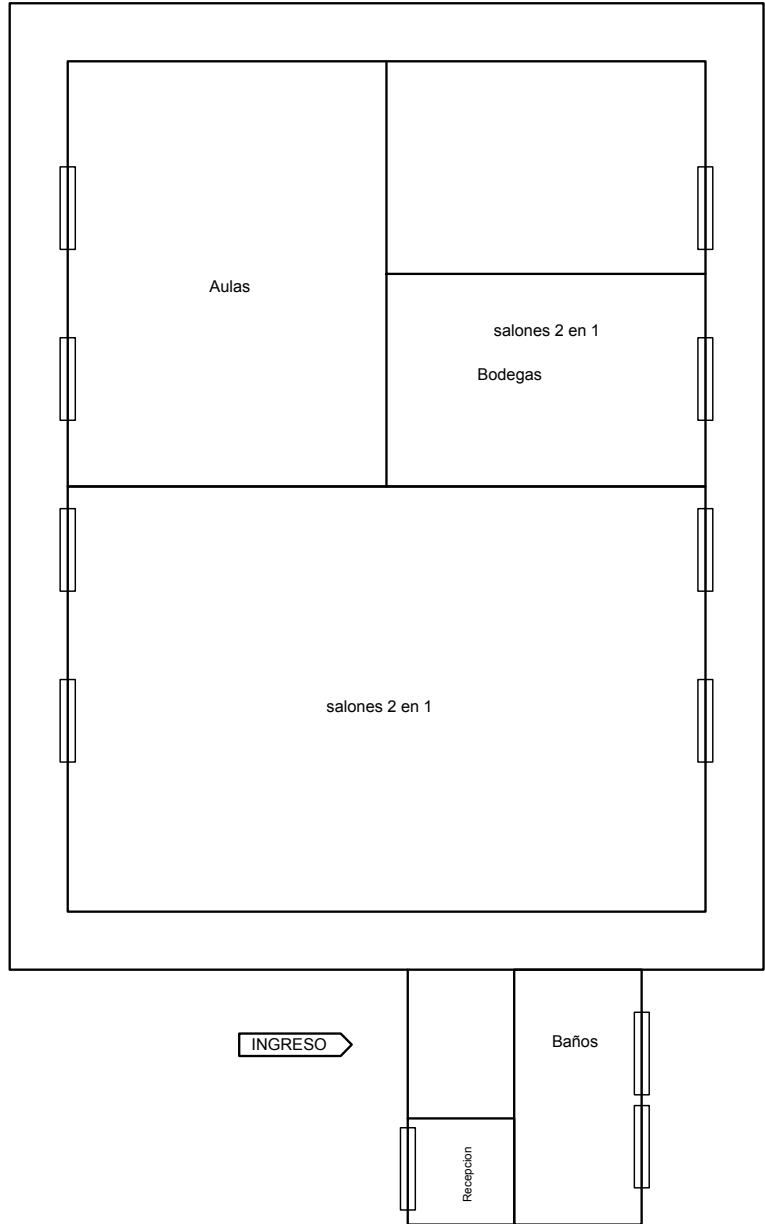
TERCER NIVEL

DIAGRAMA DE BURBUJAS



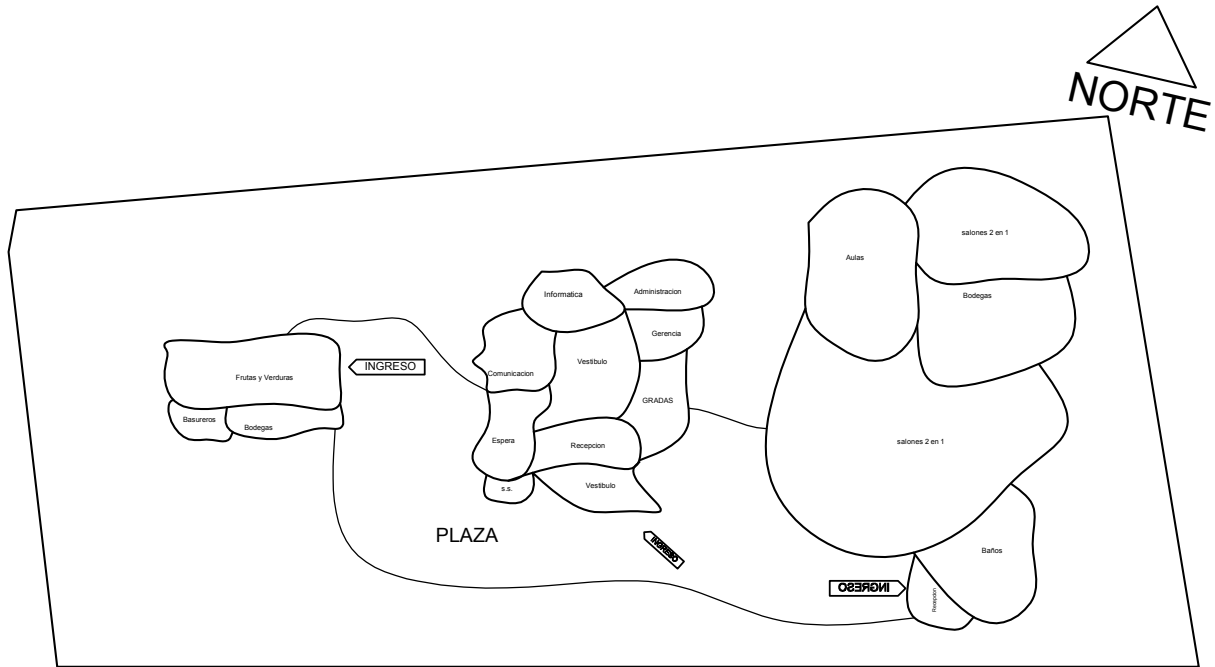
CENTRO DE CONVENCIONES Y CAPACITACION

DIAGRAMA DE BLOQUES



CENTRO DE CONVENCIONES Y CAPACITACION

DIAGRAMA DE BURBUJAS



DESARROLLO

Administración

CENTRO DE CONVENCIONES Y CAPACITACIÓN

GENERAL

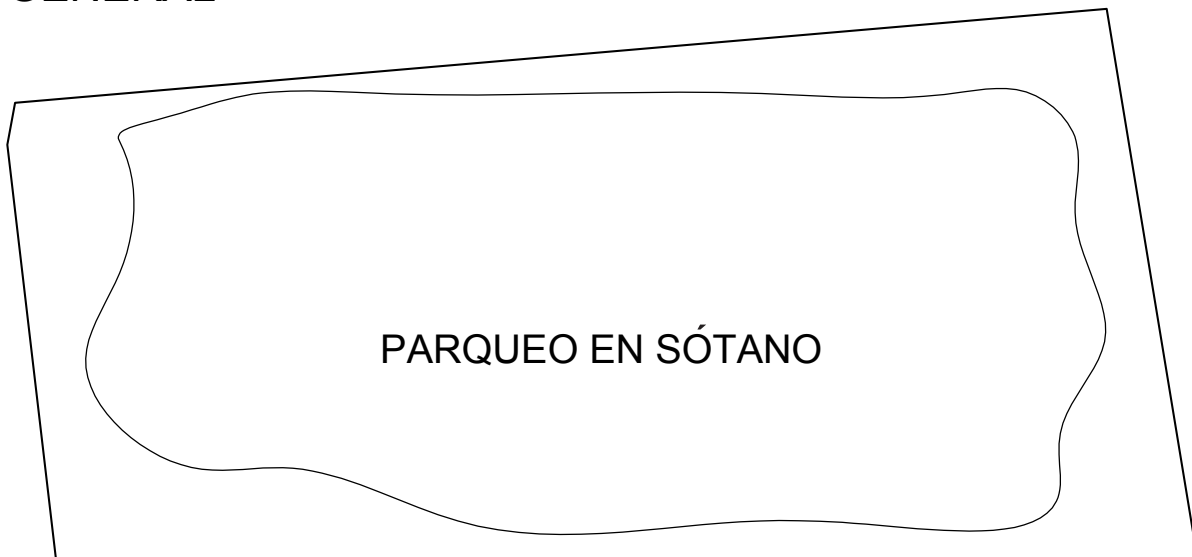
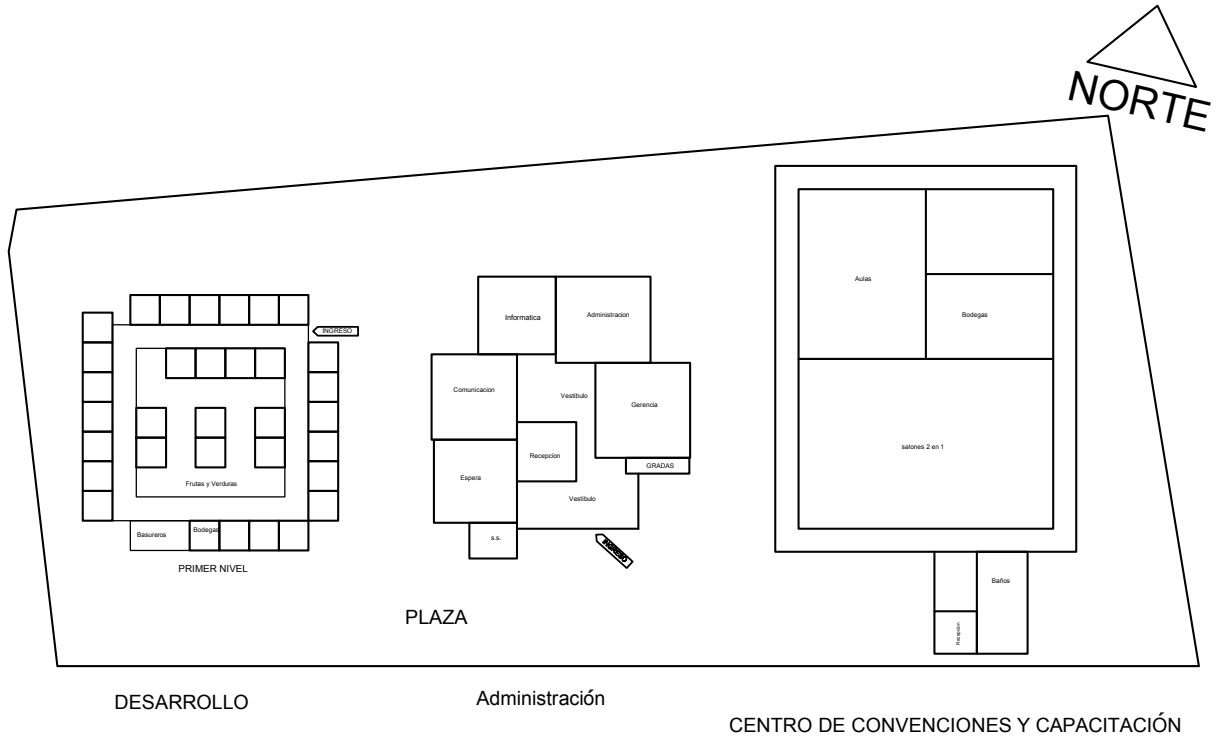
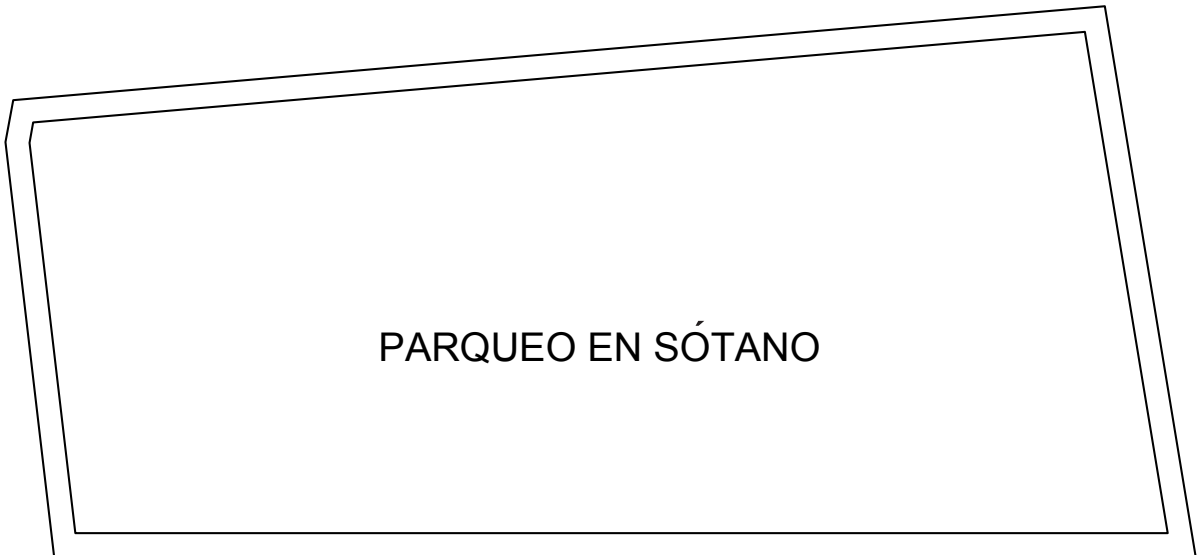


DIAGRAMA DE BLOQUES



GENERAL



V.3 Prefiguración

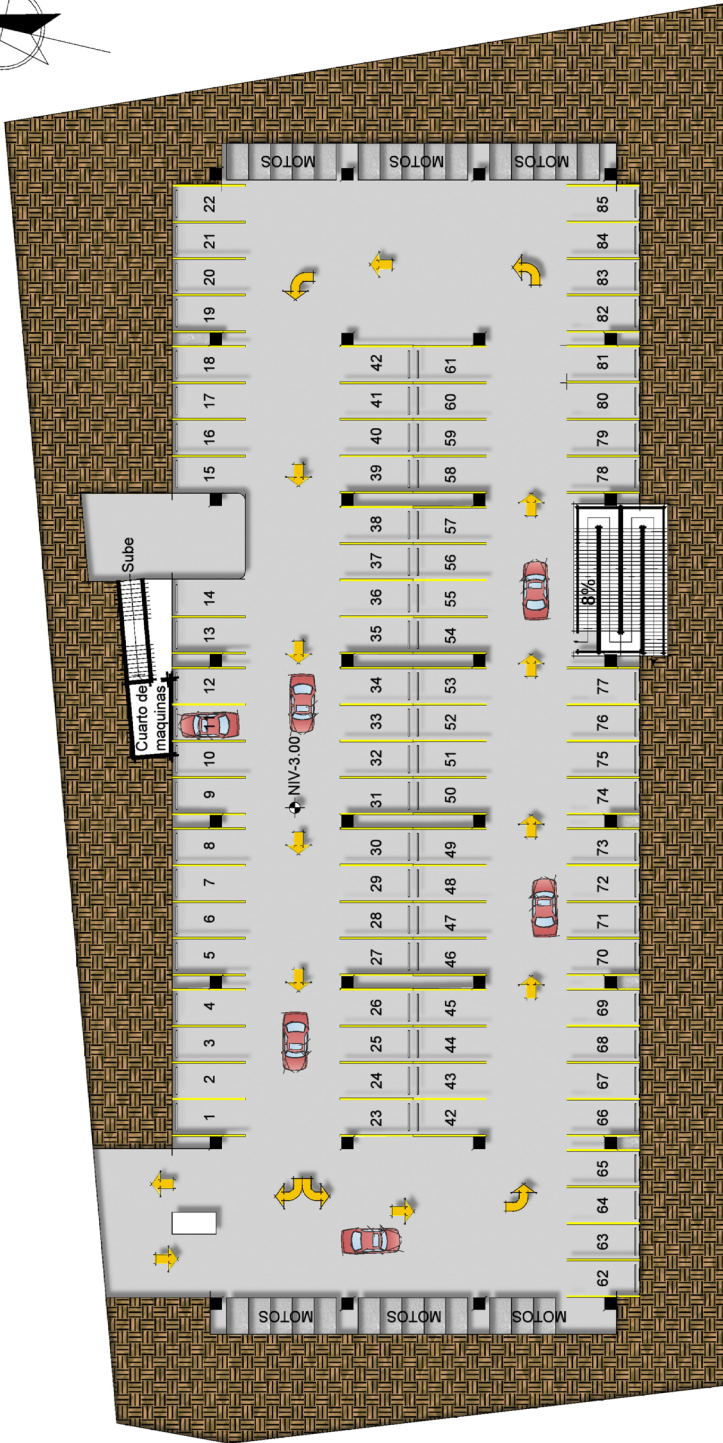
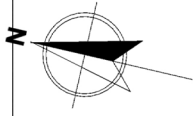
La mancomunidad de la cuenca del río Naranjo apoya el desarrollo de los pequeños productores y vela por el manejo adecuado del recurso hídrico de la cuenca, para desarrollar este tipo de actividades y desempeñarlas de la mejor manera tiene la necesidad de contar con un espacio físico adecuado, estas a su vez se dividen en 4 grandes áreas.

V.3.1 Área administrativa: toda el área de oficinas se encuentra aquí, desde gerencia hasta el área de tecnología, toda la logística se planifica en este lugar, es decir que desde acá se maneja todo lo que se va a desarrollar en el resto de áreas del lugar.

V.3.2 Área de convenciones: la MANCUERNA trabaja con las municipalidades de los 8 municipios de la cuenca y es apoyada por cooperación Española. Cuando se supervisa o se tiene que tomar algunas decisiones del desarrollo y manejo de los recursos y así como otras actividades de gran escala se contara con este espacio específico para poder desarrollarlas sin necesidad de gastar recursos en alquiler de lugares como este para desarrollar la actividad o actividades necesarias.

V.3.3 Área de capacitación: unos de los fines de la mancuerna es ayudar a la gente menos favorecida en su mayoría pequeños agricultores, o gente productora del manualidades, textiles, artesanías, etc. La manera de apoyar a esta gente es dándole conocimientos técnicos de cómo agilizar, aprovechar, optimizar y gestionar la forma de ganarse la vida, todo esto a través de clases, cursillos, conferencias que se impartirán en esta área.

V.3.4 Área de desarrollo: para hacer más integral el proyecto se les proporcionara un área para que lo aprendido y llevado a la obra, sea expuesto y puedan obtener una remuneración ejecutando actividades de mercadeo por el trabajo que con tanto esfuerzo han desarrollado. Esta área comercial contara con espacios diseñados según las necesidades que el producto requiere para su buen manejo y que los usuarios tanto el facilitador como el adquiriente se desarrollen confortablemente.



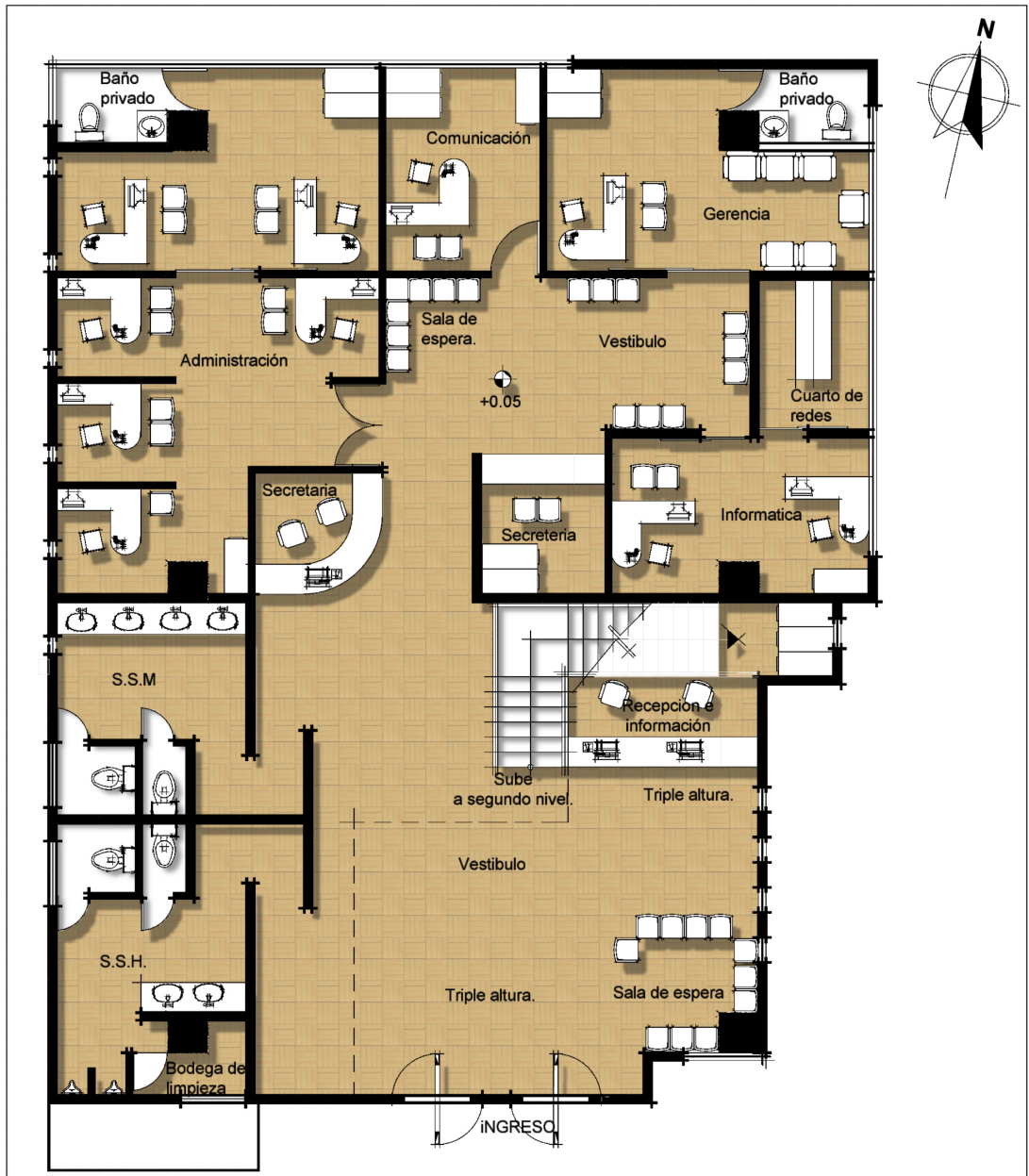
**PLANTA
DE SÓTANO**



ESCALA GRÁFICA

PROYECTO
**Centro de Convenciones
Capacitación y Desarrollo
de la MANCUERNA**
Palenque de San Albino, Departamento
de Chiriquí, Panamá
PROYECTO
ARQUITECTO
FABIAN BARRERA



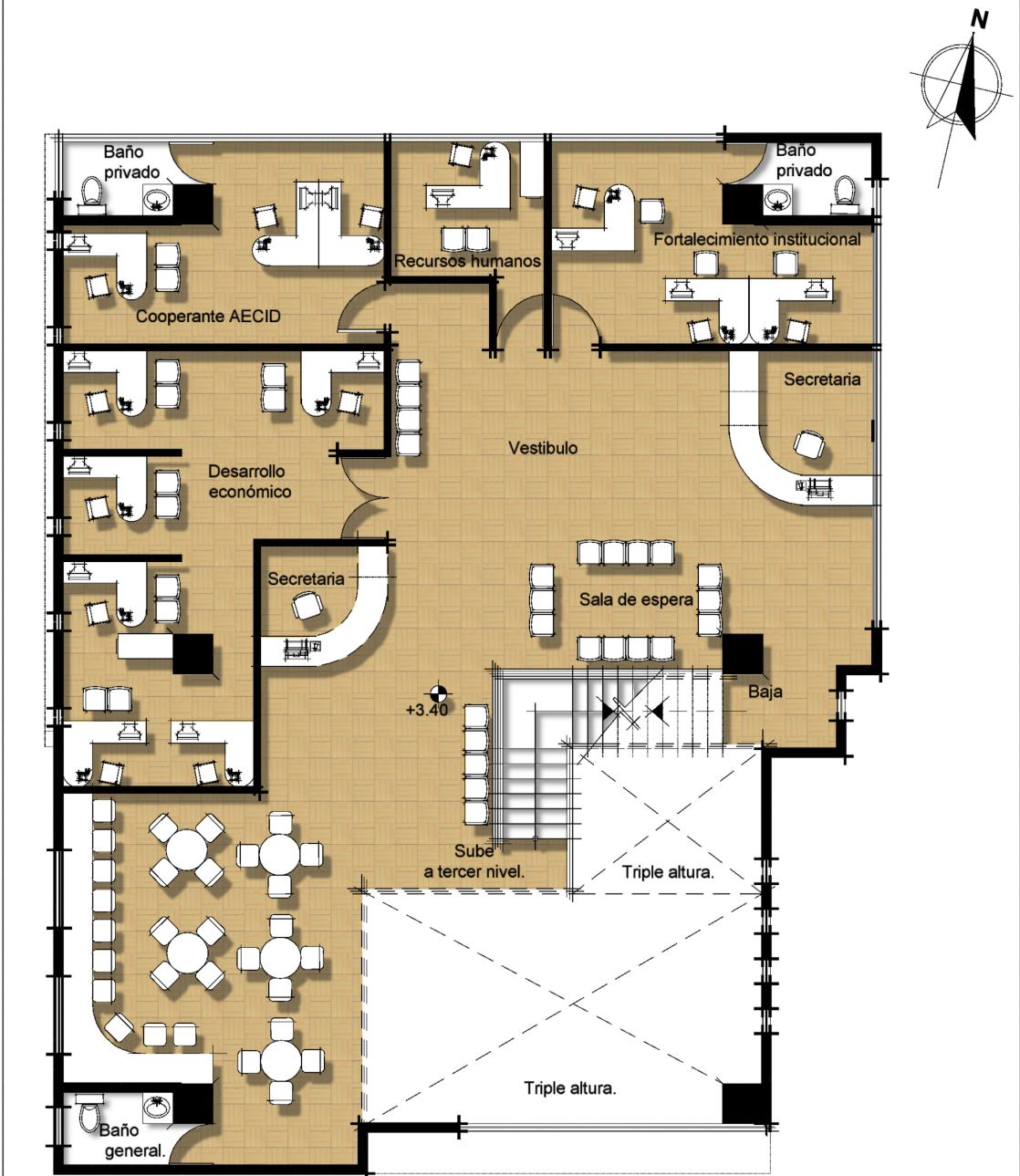


**ADMINISTRACIÓN
PRIMER NIVEL**



ESCALA GRÁFICA

PROYECTO	
Centro de Convenciones Capacitación y Desarrollo de la MANCUERNA	
UBICACIÓN: Palestina de los Altos, Departamento de Quezaltenango	
ARQUITECTO: M. F. FLORES	FECHA: AGOSTO 2013

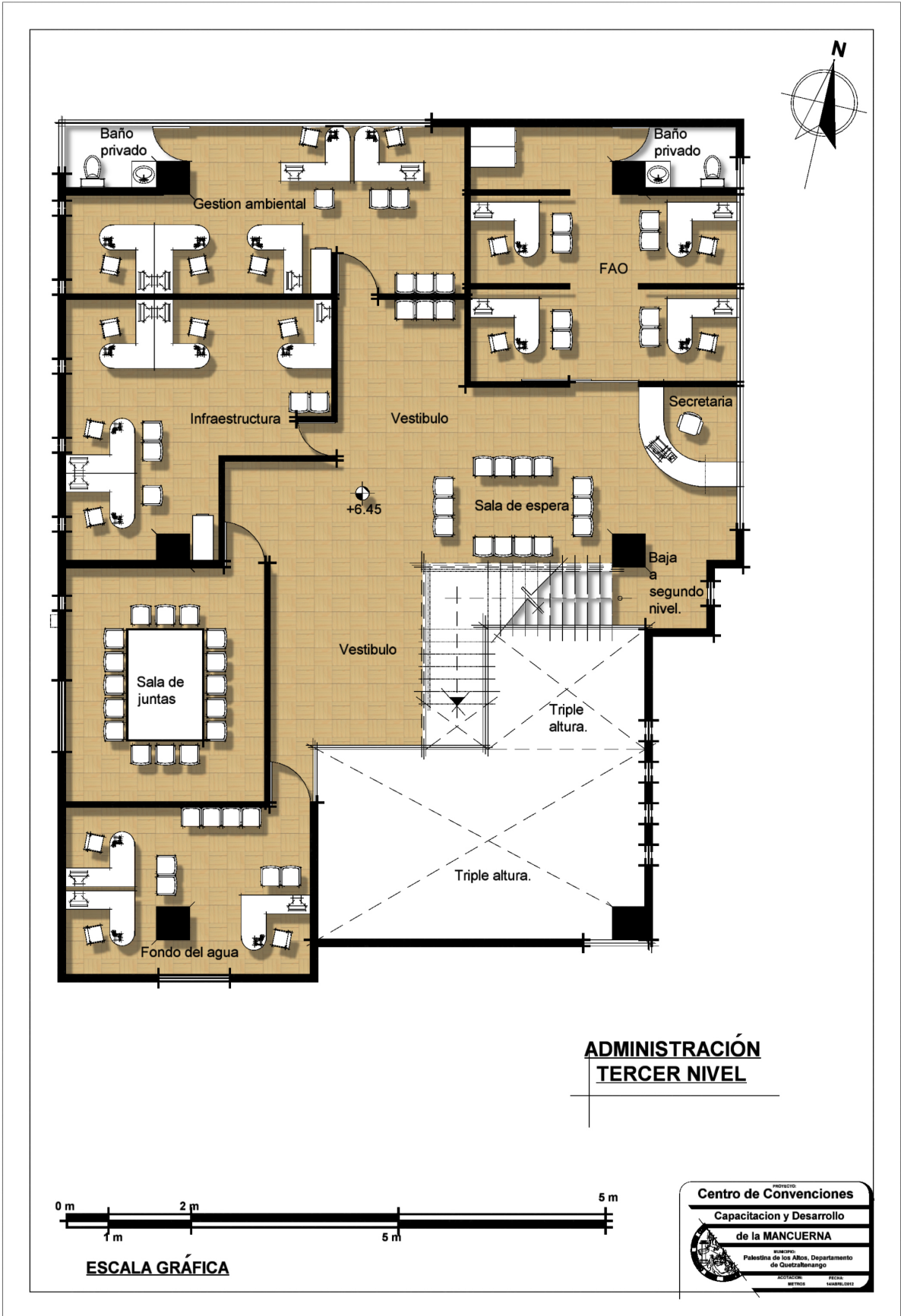


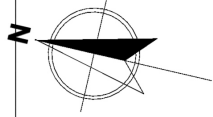
**ADMINISTRACIÓN
SEGUNDO NIVEL**



ESCALA GRÁFICA

PROYECTO
Centro de Convenciones
Capacitación y Desarrollo
de la MANCUERNA
MUNICIPIO:
Palestina de los Altos, Departamento
de Quezaltenango
AUTORIZADO: [Firma] FECHA:
[Fecha]





**DESARROLLO
PRIMER NIVEL**

PROYECTO:
**Centro de Convenciones
Capacitacion y Desarrollo
de la MANCUERNA**

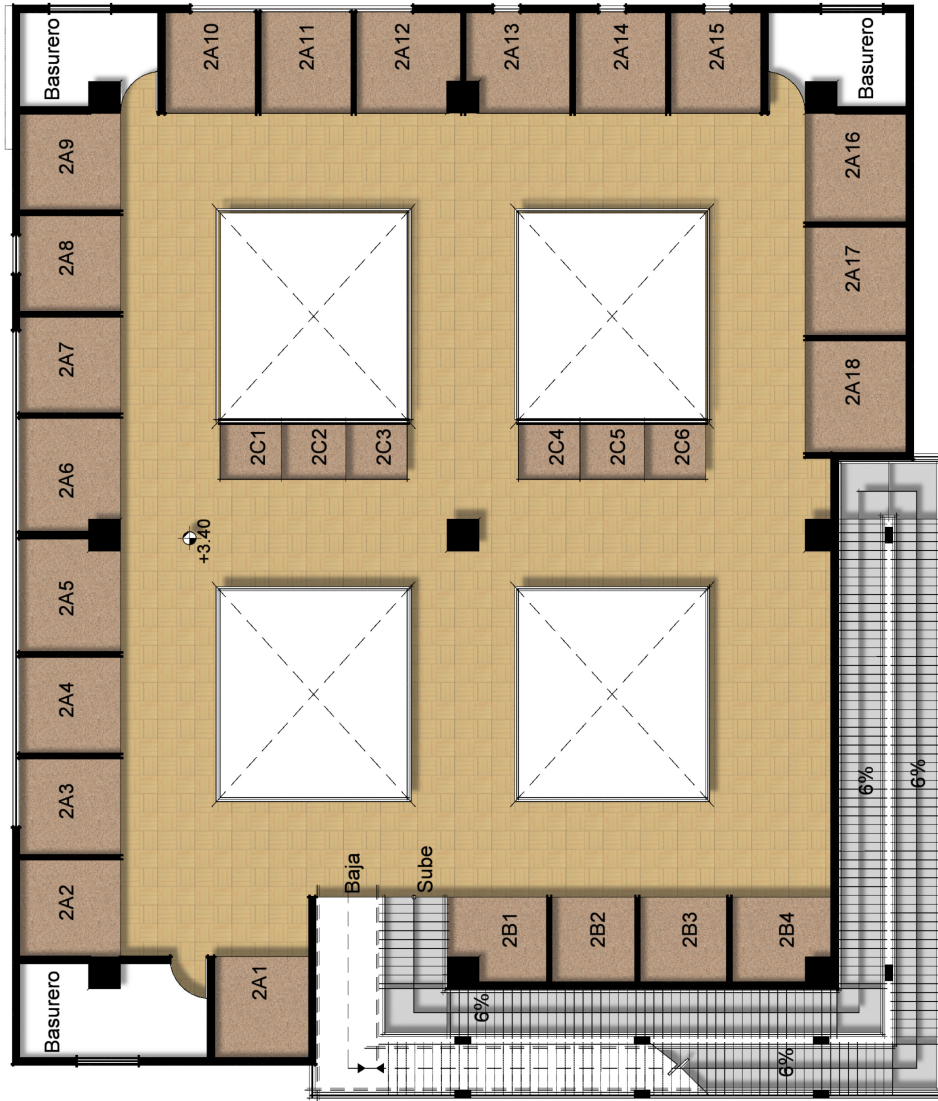
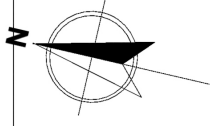
INSTITUCION:
Parish de la Concepcion
de Quetzaltenango

FECHA:
14/04/2012

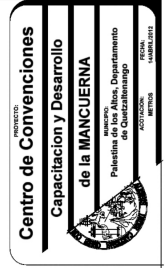
PROYECTISTA:
MAYOR



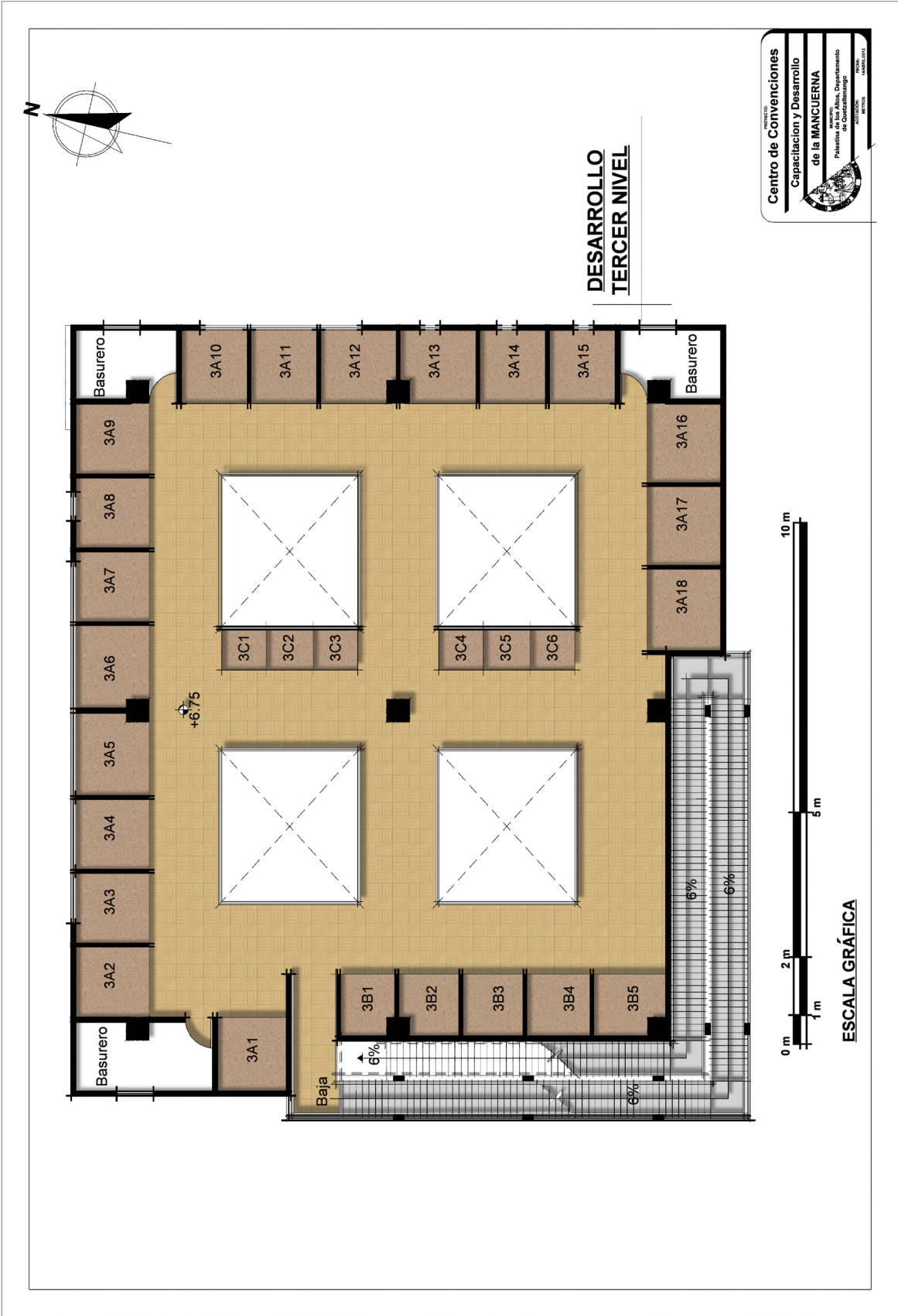
ESCALA GRAFICA

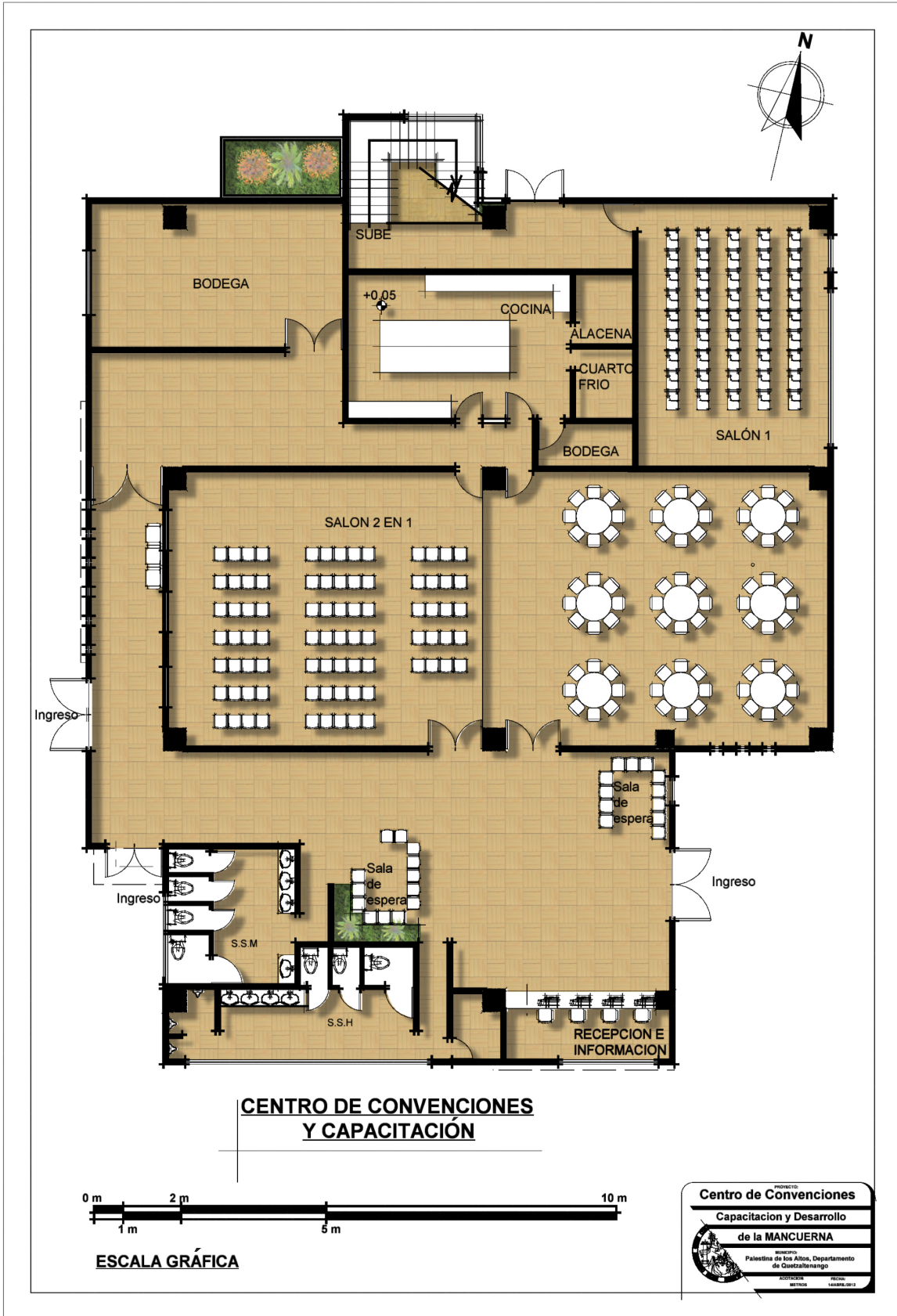


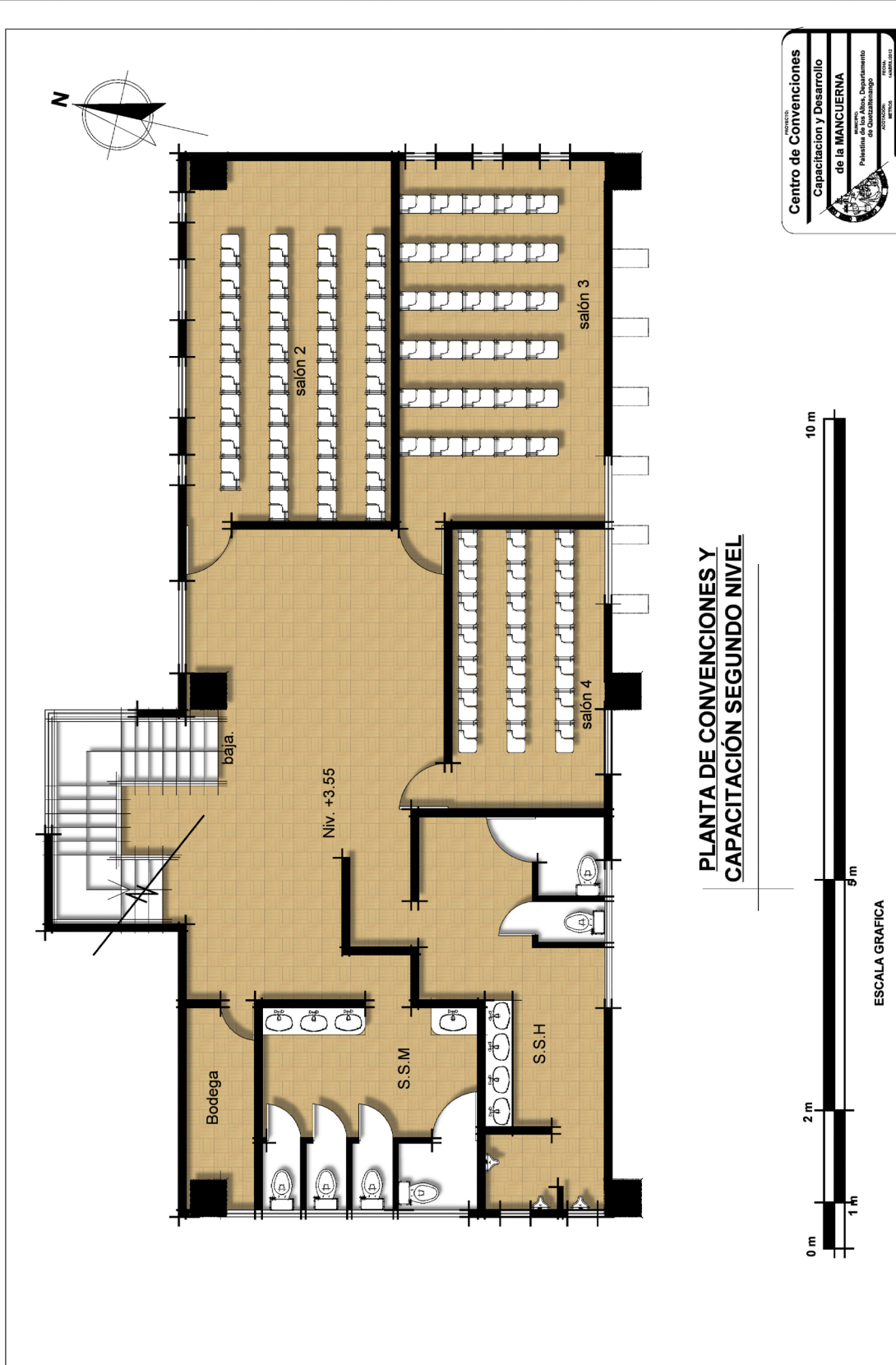
**DESARROLLO
SEGUNDO NIVEL**



ESCALA GRÁFICA







**PLANTA DE CONVENCIONES Y
CAPACITACIÓN SEGUNDO NIVEL**

PROYECTO:
**Centro de Convenciones
y Desarrollo
de la MANCUJERNA**
 Palenque de los Andes, Departamento
de Cundinamarca
 ZONAS AERONAUTICAS
 BOGOTÁ
 COLOMBIA



ESCALA GRAFICA

V.4.2 elevaciones

V.4.2.1 elevación frontal



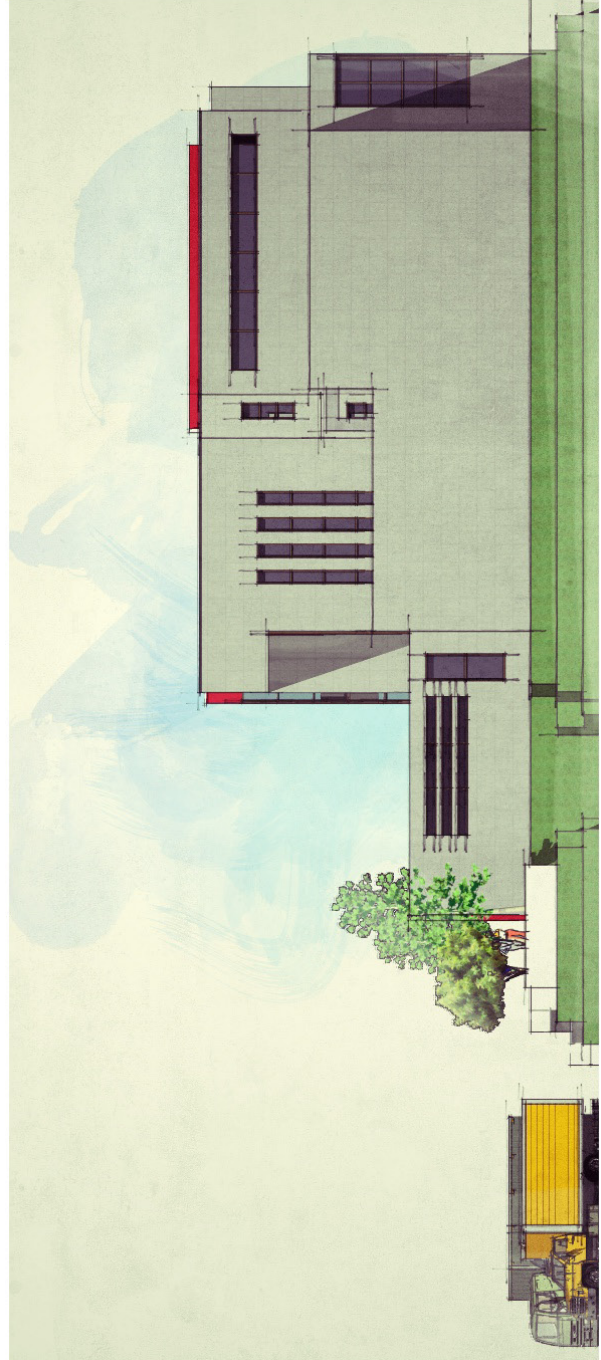
V.4.2.2 elevación posterior



V.4.2.3 elevación lateral oeste



V.4.2.3 elevación lateral este

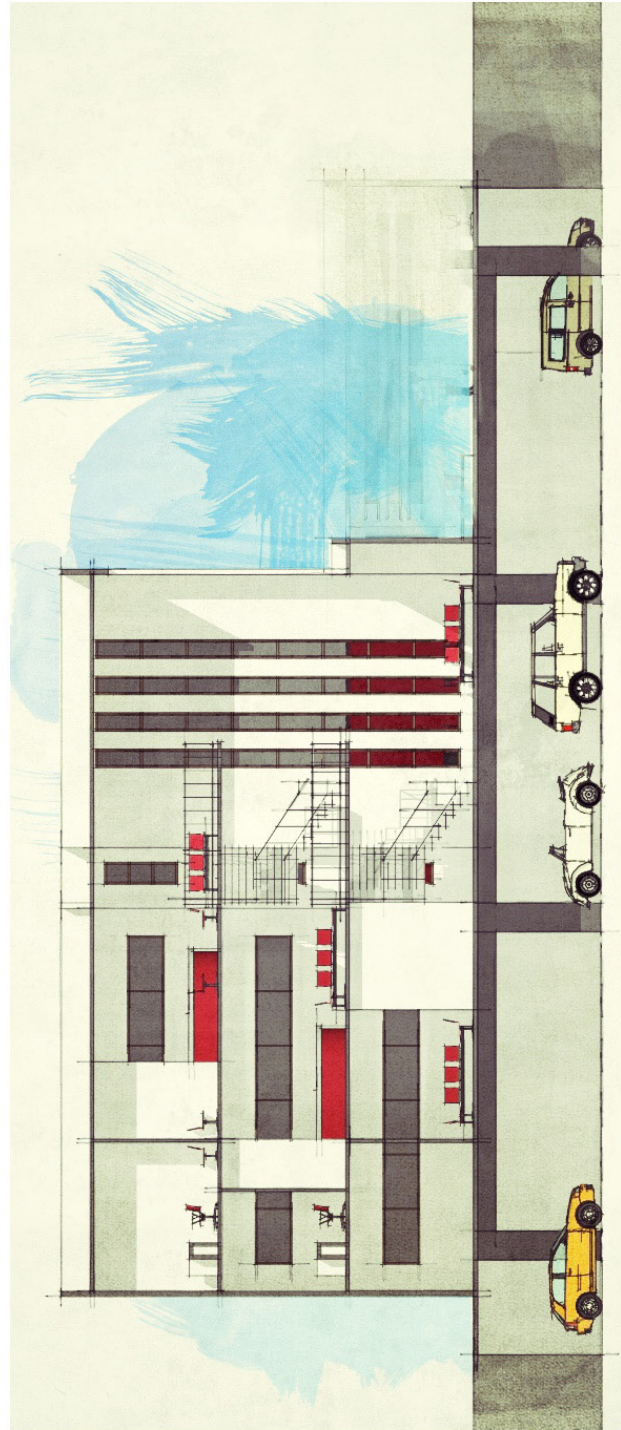


V.4.3 Secciones

V.4.3.1 Sección Longitudinal



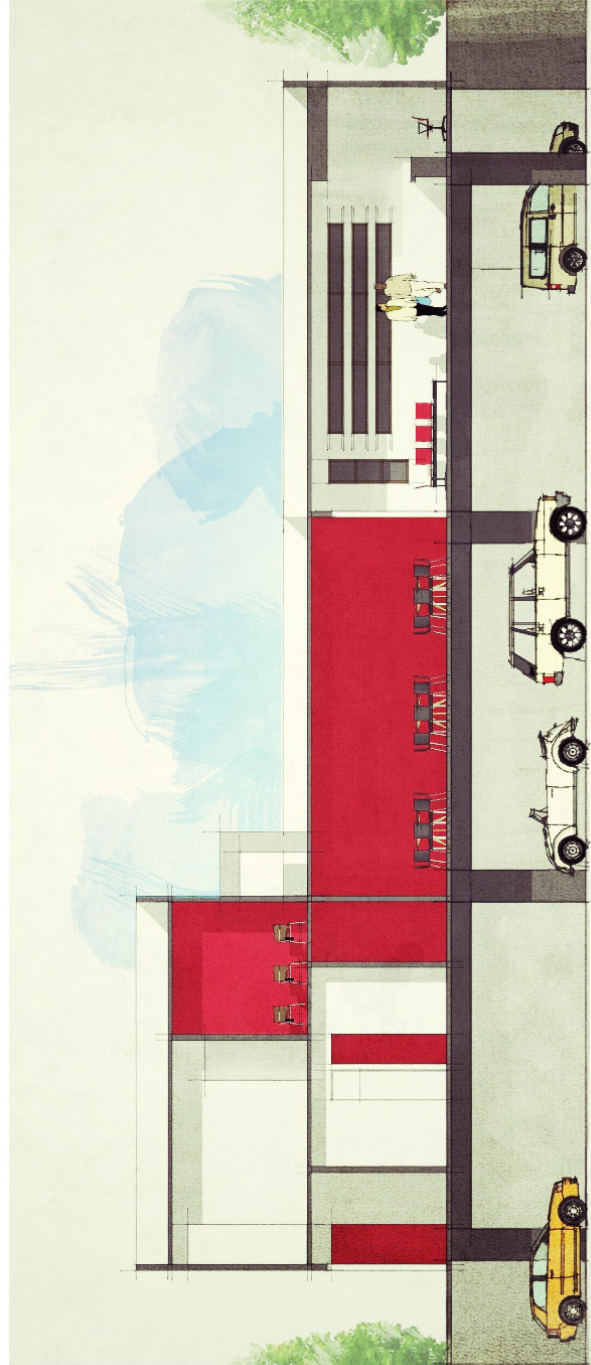
V.4.3.2 Sección Transversal Administración



V.4.3.3 Sección Transversal Desarrollo



V.4.3.4 Sección Transversal Convenciones y capacitación



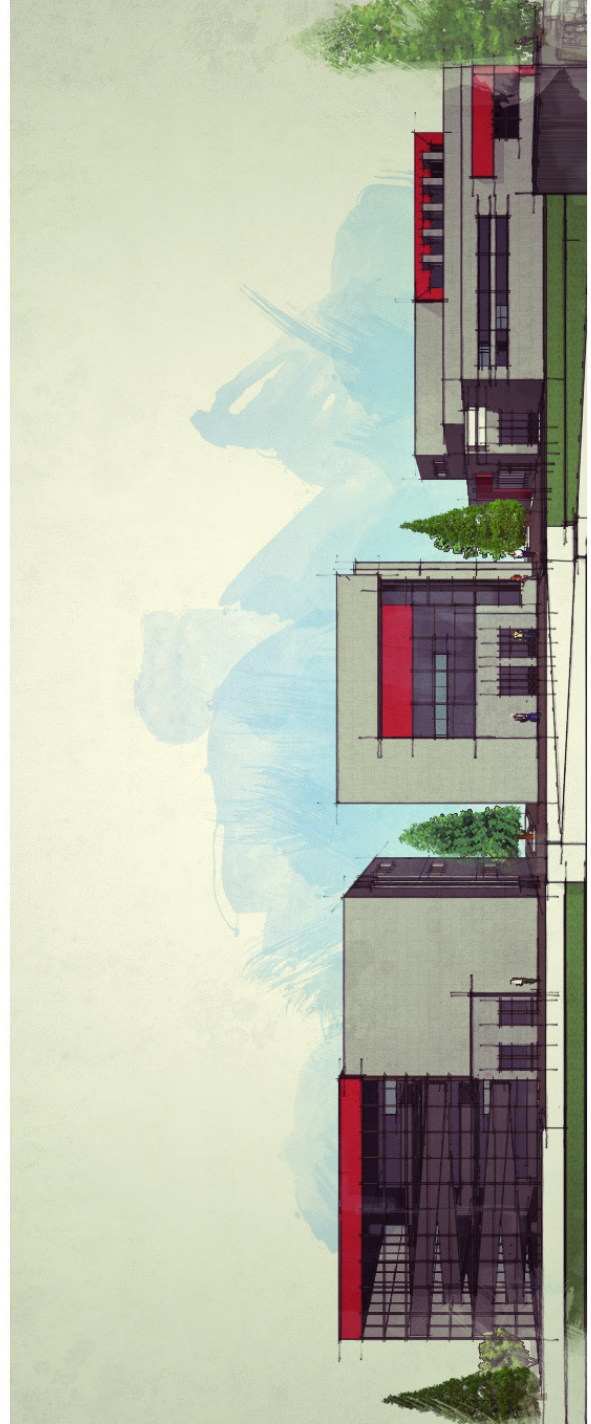
V.4.4 Apuntes

V.4.4.1 Apuntes Exteriores

V.4.4.1.1 Apuntes planta perspectiva de conjunto



V.4.4.1.2 Apuntes Elevación frontal en perspectiva



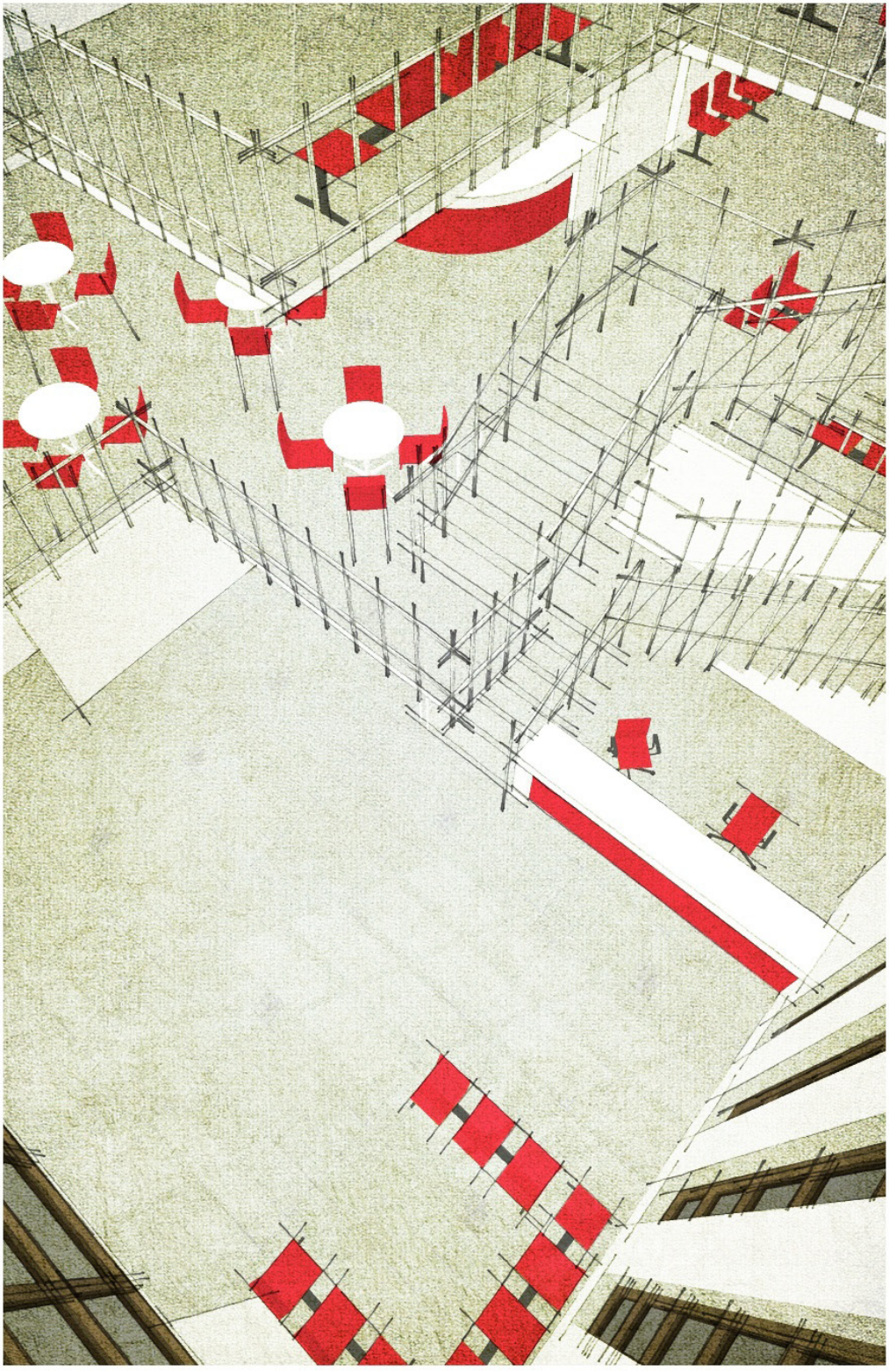
V.4.4.1.3 Apuntes perspectiva de conjunto



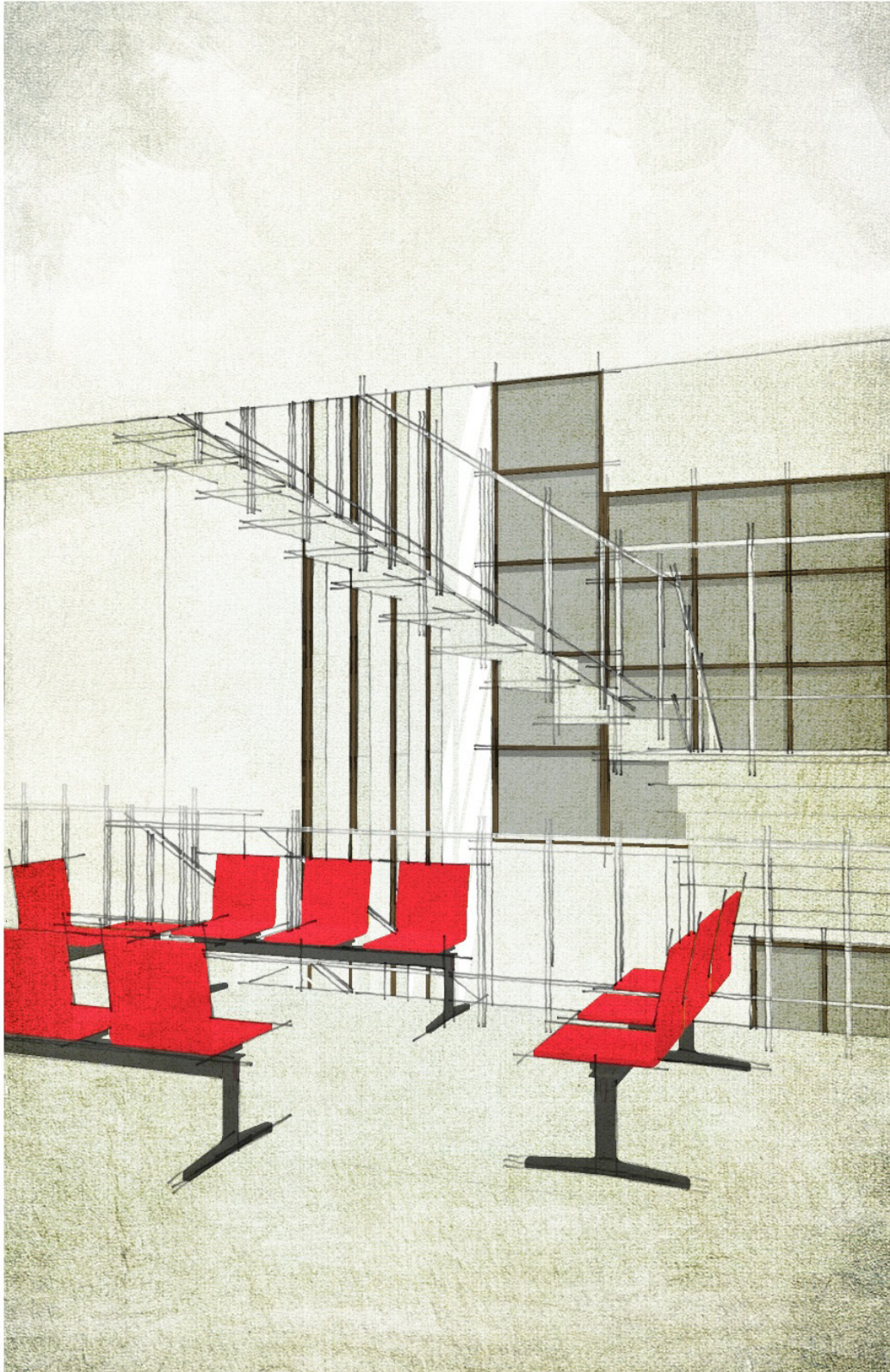
V.4.4.1.4 Apuntes perspectiva administración y desarrollo

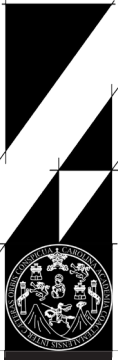


V.4.4.2 Apuntes Interiores
V.4.4.2.1 Apuntes administración
Lobby

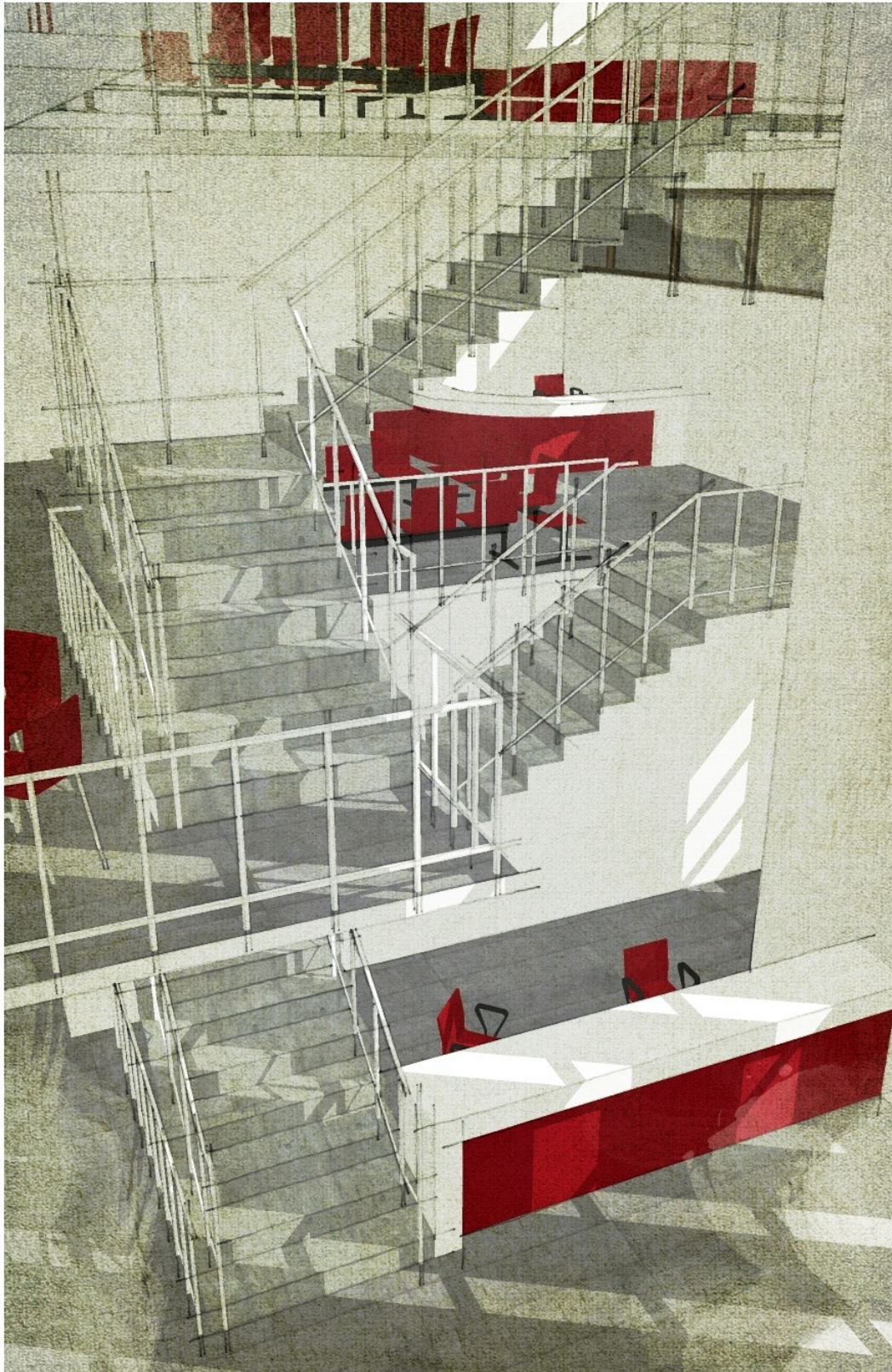


Sala de espera en segundo nivel



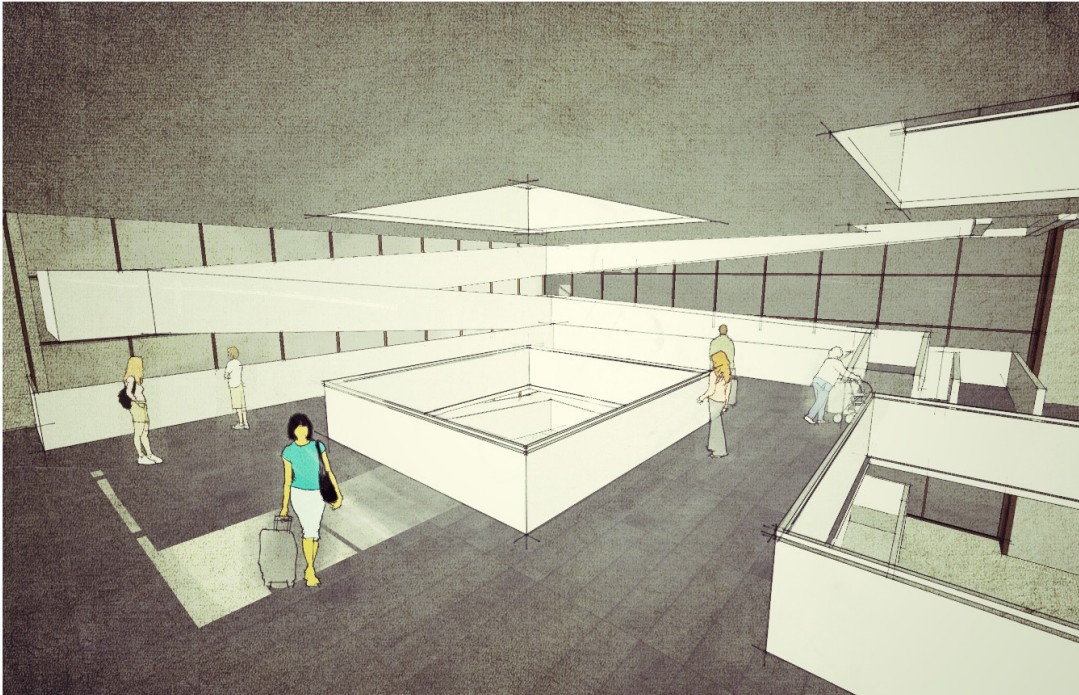


Modulo de grada de primer a tercer nivel

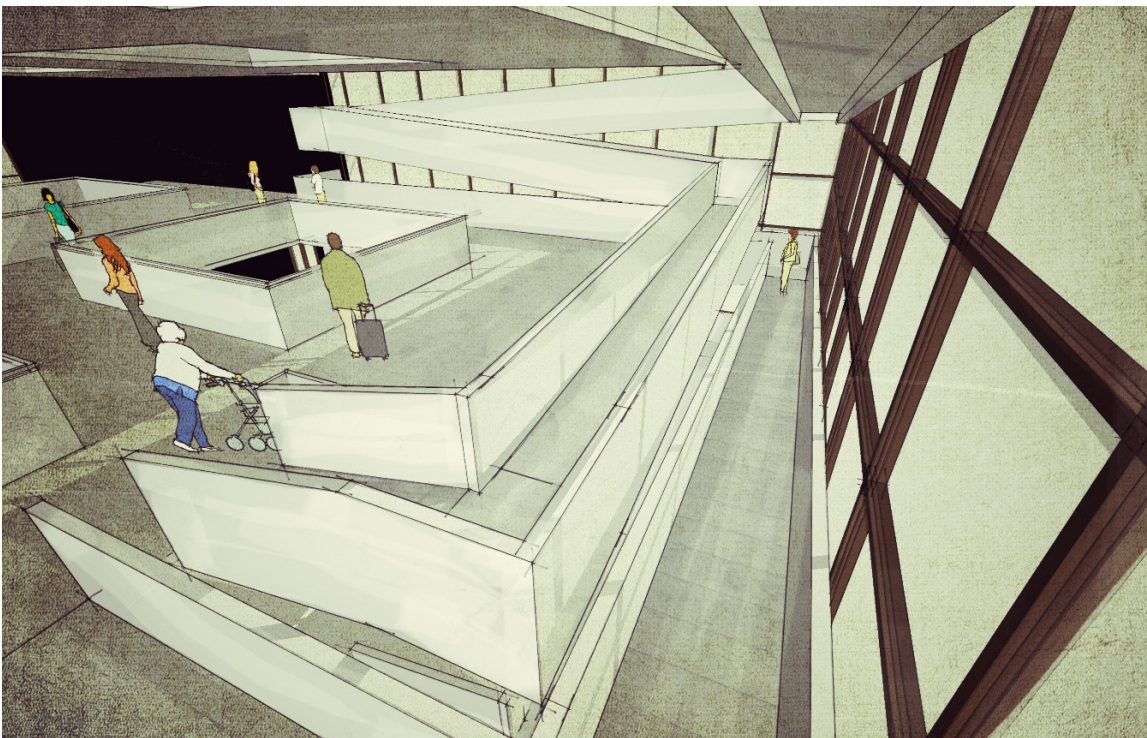


V.4.4.2.2 Apuntes desarrollo

Segundo nivel



Rampas



V.4.4.2.3 Apuntes convenciones y capacitación Lobby



Salón 2 en 1



Salón 2 en 1



V.5 Presupuesto

NO.	TRABAJO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
GRAN TOTAL					Q 16,781,178.30
1	SÓTANO				Q 4,255,800.70
	TRABAJOS PRELIMINARES	9530.5	M3	Q 75.00	Q 714,787.50
	ESTRUCTURA	314	M3	Q 2,800.00	Q 879,200.00
	MUROS DE CONTENCIÓN	875	m2	Q 1,250.00	Q 1,093,750.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 25,000.00	Q 25,000.00
	ACABADOS	1057.2	M2	Q 120.00	Q 126,864.00
	PISO	2723.46	M2	Q 520.00	Q 1,416,199.20
2	URBANIZACIÓN				Q 1,498,500.00
	PRELIMINARES	4381	M3	Q 60.00	Q 262,860.00
	PLAZA	3450.5	M2	Q 280.00	Q 966,140.00
	JARDINIZACIÓN	1540	M2	Q 175.00	Q 269,500.00
3	ADMINISTRACIÓN				Q 3,895,700.00
3.1	ADMINISTRACIÓN PRIMER NIVEL				Q 1,627,200.00
	ESTRUCTURA	38	M3	Q 2,800.00	Q 106,400.00
	MUROS	172	ML	Q 550.00	Q 94,600.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 2,000.00	Q 2,000.00
	ACABADOS	1674	M2	Q 800.00	Q 1,339,200.00
	VENTANAS	60	M2	Q 750.00	Q 45,000.00
	PUERTAS	16	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 40,000.00
3.2	ADMINISTRACIÓN SEGUNDO NIVEL				Q 1,032,670.00
	ESTRUCTURA	38	M3	Q 2,800.00	Q 106,400.00
	MUROS	137	ML	Q 550.00	Q 75,350.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 20,000.00	Q 20,000.00
	ACABADOS	768	M2	Q 800.00	Q 614,400.00
	VENTANAS	66	M2	Q 750.00	Q 49,500.00
	PUERTAS	7	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 17,500.00
	PISO	267	M2	Q 560.00	Q 149,520.00
3.3	ADMINISTRACIÓN TERCER NIVEL				Q 1,235,830.00
	ESTRUCTURA	38	M3	Q 2,800.00	Q 106,400.00
	MUROS	153	ML	Q 550.00	Q 84,150.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 20,000.00	Q 20,000.00
	ACABADOS	832	M2	Q 800.00	Q 665,600.00
	VENTANAS	54	M2	Q 750.00	Q 40,500.00
	PUERTAS	7	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 17,500.00
	PISO	267	M2	Q 560.00	Q 149,520.00
	LOSA	317	M2	Q 480.00	Q 152,160.00
4	DESARROLLO				Q 3,431,947.60
4.1	DESARROLLO PRIMER NIVEL				Q 943,660.00
	ESTRUCTURA	64.7	M3	Q 2,800.00	Q 181,160.00
	MUROS	250	ML	Q 365.00	Q 91,250.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 10,000.00	Q 10,000.00
	ACABADOS	1250	M2	Q 455.00	Q 568,750.00
	VENTANAS	100	M2	Q 650.00	Q 65,000.00
	PUERTAS	11	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 27,500.00
4.2	DESARROLLO SEGUNDO NIVEL				Q 1,092,205.00
	ESTRUCTURA	64.7	M3	Q 2,800.00	Q 181,160.00
	MUROS	175	ML	Q 365.00	Q 63,875.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 15,000.00	Q 15,000.00
	ACABADOS	1050	M2	Q 455.00	Q 477,750.00
	VENTANAS	84	M2	Q 650.00	Q 54,600.00
	PUERTAS	3	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 7,500.00
	PISO	522	M2	Q 560.00	Q 292,320.00
4.3	DESARROLLO TERCER NIVEL				Q 1,396,082.60
	ESTRUCTURA	64.7	M3	Q 2,800.00	Q 181,160.00
	MUROS	175	ML	Q 365.00	Q 63,875.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 17,500.00	Q 17,500.00
	ACABADOS	1050	M2	Q 455.00	Q 477,750.00
	VENTANAS	84	M2	Q 650.00	Q 54,600.00
	PUERTAS	3	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 7,500.00
	PISO	522	M2	Q 560.00	Q 292,320.00
	LOSA	627.87	M2	Q 480.00	Q 301,377.60
5	CONVENCIONES				Q 1,809,630.00
5.1	CONVENCIONES PRIMER NIVEL				Q 1,809,630.00
	ESTRUCTURA	69.05	M3	Q 2,800.00	Q 193,340.00
	MUROS	225	ML	Q 550.00	Q 123,750.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 25,000.00	Q 25,000.00
	ACABADOS	1350	M2	Q 800.00	Q 1,080,000.00
	VENTANAS	108	M2	Q 1,050.00	Q 113,400.00
	PUERTAS	15	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 37,500.00
	LOSA	493	M2	Q 480.00	Q 236,640.00
6	CAPACITACIÓN				Q 1,889,600.00
6.1	CAPACITACIÓN PRIMER NIVEL				Q 820,292.00
	ESTRUCTURA	23.54	M3	Q 2,800.00	Q 65,912.00
	MUROS	130	ML	Q 550.00	Q 71,500.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 25,000.00	Q 25,000.00
	ACABADOS	780	M2	Q 800.00	Q 624,000.00
	VENTANAS	15.6	M2	Q 1,050.00	Q 16,380.00
	PUERTAS	7	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 17,500.00
6.2	CAPACITACIÓN SEGUNDO NIVEL				Q 1,069,308.00
	ESTRUCTURA	23.54	M3	Q 2,800.00	Q 65,912.00
	MUROS	124	ML	Q 550.00	Q 68,200.00
	INSTALACIONES	1	GLOBAL	Q 25,000.00	Q 25,000.00
	ACABADOS	744	M2	Q 800.00	Q 595,200.00
	VENTANAS	22.32	M2	Q 1,050.00	Q 23,436.00
	PUERTAS	10	UNIDADES	Q 2,500.00	Q 25,000.00
	PISO	231	M2	Q 560.00	Q 129,360.00
	LOSA	245	M2	Q 560.00	Q 137,200.00

MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16
Q 151,864.00										
Q 25,000.00										
Q 126,864.00										
						Q 88,935.00	Q 88,935.00	Q 91,630.00		
						Q 88,935.00	Q 88,935.00	Q 91,630.00		
Q 35,112.00	Q 35,112.00	Q 83,476.00	Q 231,932.00	Q 477,048.00	Q 515,787.00	Q 762,635.00	Q 237,864.00	Q 453,163.00	Q 680,771.00	Q 400,800.00
Q 35,112.00	Q 35,112.00	Q 83,476.00	Q 47,300.00	Q 441,936.00	Q 441,936.00	Q 540,328.00		Q 10,000.00	Q 10,000.00	
Q 35,112.00	Q 35,112.00	Q 36,176.00	Q 47,300.00							
				Q 441,936.00	Q 441,936.00	Q 455,328.00		Q 10,000.00	Q 10,000.00	
						Q 45,000.00				
						Q 40,000.00				
		Q 184,632.00	Q 35,112.00	Q 73,851.00	Q 37,675.00	Q 202,752.00	Q 212,752.00	Q 285,896.00		
		Q 35,112.00	Q 35,112.00	Q 36,176.00	Q 37,675.00	Q 37,675.00				
							Q 202,752.00	Q 202,752.00	Q 208,896.00	
								Q 10,000.00	Q 10,000.00	
								Q 49,500.00	Q 49,500.00	
								Q 17,500.00	Q 17,500.00	
		Q 149,520.00								
						Q 184,632.00	Q 35,112.00	Q 230,411.00	Q 384,875.00	Q 400,800.00
						Q 35,112.00	Q 35,112.00	Q 36,176.00		
								Q 42,075.00	Q 42,075.00	
									Q 10,000.00	Q 10,000.00
									Q 332,800.00	Q 332,800.00
									Q 40,500.00	Q 40,500.00
									Q 17,500.00	Q 17,500.00
						Q 149,520.00				
								Q 152,160.00		
Q 59,782.80	Q 59,782.80	Q 107,219.40	Q 397,727.80	Q 247,470.30	Q 281,219.40	Q 669,915.30	Q 217,440.30	Q 565,067.00	Q 516,597.50	Q 309,725.00
Q 59,782.80	Q 59,782.80	Q 107,219.40	Q 45,625.00	Q 187,687.50	Q 187,687.50	Q 285,875.00		Q 5,000.00	Q 5,000.00	
Q 59,782.80	Q 59,782.80	Q 61,594.40								
		Q 45,625.00	Q 45,625.00							
				Q 187,687.50	Q 187,687.50	Q 193,375.00		Q 5,000.00	Q 5,000.00	
						Q 65,000.00				
						Q 27,500.00				
		Q 352,102.80	Q 59,782.80	Q 93,531.90	Q 31,937.50	Q 157,657.50	Q 165,157.50	Q 232,035.00		
		Q 59,782.80	Q 59,782.80	Q 61,594.40	Q 31,937.50	Q 31,937.50				
								Q 7,500.00	Q 7,500.00	
							Q 157,657.50	Q 157,657.50	Q 162,435.00	
									Q 54,600.00	
									Q 7,500.00	
		Q 292,320.00								
						Q 352,102.80	Q 59,782.80	Q 394,909.50	Q 279,562.50	Q 309,725.00
						Q 59,782.80	Q 59,782.80	Q 61,594.40		
								Q 31,937.50	Q 31,937.50	
									Q 8,750.00	Q 8,750.00
									Q 238,875.00	Q 238,875.00
									Q 54,600.00	Q 54,600.00
									Q 7,500.00	Q 7,500.00
						Q 292,320.00				
								Q 301,377.60		
Q 63,802.20	Q 63,802.20	Q 127,610.60	Q 61,875.00	Q 356,400.00	Q 356,400.00	Q 518,100.00	Q 249,140.00	Q 12,500.00		
Q 63,802.20	Q 63,802.20	Q 127,610.60	Q 61,875.00	Q 356,400.00	Q 356,400.00	Q 518,100.00		Q 249,140.00	Q 12,500.00	
Q 63,802.20	Q 63,802.20	Q 65,735.60								
		Q 61,875.00	Q 61,875.00							
				Q 356,400.00	Q 356,400.00	Q 367,200.00				
						Q 113,400.00				
						Q 37,500.00				
								Q 236,640.00		
Q 21,750.96	Q 21,750.96	Q 58,160.08	Q 186,860.96	Q 227,670.96	Q 262,430.08	Q 280,140.00	Q 196,416.00	Q 358,616.00	Q 275,804.00	
Q 21,750.96	Q 21,750.96	Q 58,160.08	Q 35,750.00	Q 205,920.00	Q 205,920.00	Q 246,040.00		Q 12,500.00	Q 12,500.00	
Q 21,750.96	Q 21,750.96	Q 22,410.08								
		Q 35,750.00	Q 35,750.00							
				Q 205,920.00	Q 205,920.00	Q 212,160.00		Q 12,500.00	Q 12,500.00	
						Q 16,380.00				
						Q 17,500.00				
		Q 151,110.96	Q 21,750.96	Q 56,510.08	Q 34,100.00	Q 34,100.00	Q 196,416.00	Q 346,116.00	Q 263,304.00	
		Q 21,750.96	Q 21,750.96	Q 22,410.08	Q 34,100.00	Q 34,100.00				
								Q 12,500.00	Q 12,500.00	
							Q 196,416.00	Q 196,416.00	Q 202,368.00	
									Q 23,436.00	
									Q 25,000.00	
		Q 129,360.00								
								Q 137,200.00		
Q 332,311.96	Q 180,447.96	Q 376,466.08	Q 878,395.76	Q 1,308,589.26	Q 1,415,836.48	Q 2,319,725.30	Q 740,655.30	Q 1,717,616.00	Q 1,485,672.50	Q 710,525.00
Q 5,665,248.66	Q 5,845,696.62	Q 6,222,162.70	Q 7,100,558.46	Q 8,409,147.72	Q 9,824,984.20	Q 12,144,709.50	Q 12,885,364.80	Q 14,602,980.80	Q 16,088,653.30	Q 16,799,178.30
2.00%	1.00%	2.00%	5.00%	8.00%	8.00%	14.00%	4.00%	10.00%	9.00%	4.00%
34.00%	35.00%	37.00%	42.00%	50.00%	58.00%	72.00%	77.00%	87.00%	96.00%	100.00%

V.7 Conclusiones

La propuesta es una solución a la problemática del espacio para desempeñar las actividades pertinentes, es un potencializador de las capacidades de los habitantes del área de influencia y apoya a la reintegración social.

Un ambiente de trabajo especializado y áreas de confort según las necesidades hacen que el desempeño de cada individuo se optimice proporcionando un mejor ambiente de trabajo y brindando un mejor servicio.

Existe un impacto importante dentro del entorno directo donde intervenimos, asimilando de la mejor manera los recursos que hay a nuestro alcance, retribuyendo a la sociedad algunos beneficios al impacto ocasionando.

El anteproyecto promueve incentivar la iniciativa tanto de los entes de gobiernos como lo son las municipalidades, la cooperación internacional y la sociedad civil, a trabajar en un fin en común, apoyándose del documento para tener la estimación de la meta por alcanzar.

V.8 Recomendaciones

- Involucrar a la sociedad civil con los entes de gobierno y entes internacionales en la toma de decisiones que correspondan a este proyecto.
- Fortalecer el conocimiento, necesidades y conciencia social del municipio.
- Continuar fortaleciendo los procesos de desarrollo.
- Desarrollar procesos integrales de generación de cultura empresarial, en aspectos organizacionales, tributarios y de uso de herramientas tecnológicas, a través de aprendizaje y preparación directos o mediante grupos interdisciplinarios de consultoría.
- Generar y fortalecer esquemas de asociación y grupos, que permita la promoción de políticas y estrategias que otorguen incentivos y beneficios de economía de escala para su fortalecimiento y crecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Anteproyecto arquitectónico del mercado facultad de arquitectura de la aldea Argueta, municipio de Sololá, Sololá

Anuario Estadístico de Guatemala, 2005. Ministerio de Educación

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Organismo Legislativo. Año 1993

Enciclopedia Wikipedia, diccionario Larouse y folletos de aprendizaje.

Facultad De Ciencias Económicas Ejercicio Profesional Supervisado Universidad De San Carlos De Guatemala Palestina De Los Altos – Volumen 2-51-75-Cpa-2,004

Francis Gall, Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Guatemala 1978.

Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), Guatemala, 2006

Google Earth, 2011

INE 2004, Instituto Nacional de Estadística.

INE 2005, Anuario Estadístico Ambiental

INE, 2002. Censo XI de población y VI de Habitación,

Información proporcionada por integrantes de COMUDE

Informante: Técnico de Oficina Forestal

Jorge Lujan Muñoz. Nociones básicas de sobre el concepto de cultura. Guatemala C.A. 1994

López Cifuentes Mynor, Arquitectura de mercados del altiplano occidental de Guatemala

Marco Rodríguez Quiroa, Mercado y Central de Transferencia para Chiquimula

NEUFERT, Arte de proyectar la Arquitectura pagina.

Plan Municipal de Palestina de los Altos.

SEGEPLAN, Secretaria General de Planificación, Dirección Técnica de Proyectos, Monografía de Palestina de Los Altos, Octubre 2001.

www.agn.com.gt/index.php

www.cgnoticias.com

www.culturalsatelite.webs.com

www.google.com

www.inforpressca.com

www.INGUAT.com

www.intecap.info/centroquetzaltenango

www.mancuerna.org

www.munisanmarcos,gob,gt

www.prensalibre.com/chiquimula

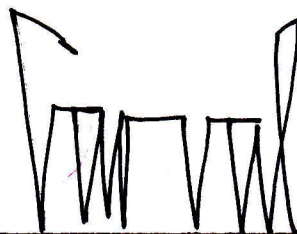
www.sanmarcos.com.ar

www.tumunijocotan.com

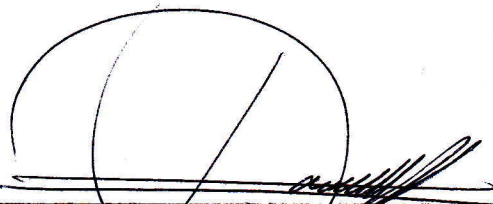
www.universidadoaxacamexico.mx

www.xplorandoguatemala.com

IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



Arq. Dora Ninette Reyna Zimeri
Asesora de Tesis



Guillermo José Leonzo Aguilar
Sustentante